

2018

SJFFA

MEMORIA 2018/2019

2019

Bienvenidos

- 4 Carta del Presidente
- 8 Quiénes Somos
- 9 Nuestra Misión
- 9 Cómo lo hacemos

Estructura Organizacional

- 11 Estructura Organizacional
- 12 Comité Ejecutivo
- 13 Dirección Ejecutiva
- 14 Consejo General

Ejes Estratégicos 2019-2020

- 23 Ejes Estratégicos
- 26 Eje Evolución Empresarial
- 71 Eje Políticas Públicas
- 92 Eje Empresas y Gremios
- 103 Eje Internacional
- 121 Eje Posicionamiento Público

Insertos

- 19 Especial 135 años
- 69 Encuentro Anual de la Industria 2018
- 130 Cuenta Pública 2018

Estados Financieros

- 143 Link de acceso a Estados Financieros

EDIFICIO DE LA INDUSTRIA

2777

Bienvenidos

- 4 Carta del Presidente
- 8 Quiénes Somos
- 9 Nuestra Misión
- 9 Cómo lo hacemos



Carta del Presidente

A



SOFIFA agrupa a más de 160 empresas socias, dentro de las cuales se encuentran las más grandes del país. También son socios de SOFIFA 22 gremios empresariales de todas las regiones de Chile, y 41 asociaciones sectoriales, las que representan a los principales sectores de la economía.

Aspiramos a representar a la empresa que, sin importar su tamaño, tenga una característica distintiva: una vocación de crecimiento sustentable. Ya que es justamente esa empresa, la que más ausente ha estado de la preocupación de las políticas públicas en los últimos años.

“Aspiramos a representar a la empresa que, sin importar su tamaño, tenga una característica distintiva: una vocación de crecimiento sustentable. Ya que es justamente esa empresa, la que más ausente ha estado de la preocupación de las políticas públicas en los últimos años”.

La empresa que quiere crecer, grande o pequeña, es la clave de cualquier economía, porque su dinamismo incentiva la innovación y también desafía a aquellas empresas que están cómodas en un espacio protegido,

contribuyendo al mayor dinamismo y competencia. Es la empresa en proceso de crecimiento, aquella que debe gestionar dificultades y tomar riesgos, la que más necesita de regulaciones claras y sustentables, al mismo tiempo que se le facilite el reinvertir sus utilidades en capital humano, equipos, tecnología y capital de trabajo, combustibles fundamentales de su proceso de crecimiento. Es esta empresa la que también debe conjugar las palabras flexibilidad y adaptabilidad, para así poder ajustarse a las complejidades por las cuales transita la ruta del crecimiento.

Así, durante este período, hemos continuado jugando activamente nuestro rol, colaborando con propuestas, reflexiones y conversaciones; y sosteniendo muchos encuentros con distintos actores relevantes del debate nacional. Entre otras iniciativas, hemos difundido ampliamente nuestras propuestas para las que creemos son las seis modernizaciones regulatorias e institucionales más urgentes que debe acometer el país en el desafío de subir el umbral de nuestro crecimiento potencial.

En esa línea, hemos seguido atentamente la discusión del Proyecto de Modernización Tributaria presentado por

table y cuya certeza aliente el desarrollo económico de las próximas décadas.

Por esta razón, hemos puesto en el centro de la discusión la batería de instrumentos que permitan reactivar la inversión y así poder conjugar mayor crecimiento económico con mayor recaudación, para lo cual propusimos incentivos permanentes, transversales y de largo plazo a la inversión en todos los sectores productivos.

Continuaremos aportando al debate público y esperamos se pueda avanzar con decisión en un acuerdo político y técnico que permita alcanzar estos objetivos a través de un sistema tributario acorde con los desafíos que impone la economía moderna del siglo XXI.

Lo mismo esperamos de otras reformas tan relevantes como la del Sistema de Evaluación de Impacto Ambiental que es el principal filtro por donde pasa la inversión en Chile de manera de compatibilizar participación ciudadana, cuidado del medio ambiente con menores plazos de tramitación y mayor certeza jurídica para quienes quieren emprender proyectos de inversión, elemento esencial para alcanzar nuestra meta de lograr el desarrollo integral. La modernización laboral es también fundamental, para que nuestro marco regulatorio conjugue las palabras flexibilidad y adaptabilidad, propias de la economía del siglo XXI y coherentes con las preferencias de los ciudadanos, así como también con nuevos modelos de negocio que representan nuevas oportunidades de trabajo para tantos chilenos.

Finalmente estimamos fundamental que la simplificación y coherencia regulatoria para levantar barreras a la competitividad, productividad e innovación, que es parte de la agenda del Ministerio de Economía, se transforme en una agenda permanente del Estado que trascienda la voluntad de un gobierno. Es por esto que

“Nos hemos puesto una misión: validar a la empresa como un actor confiable y relevante en el proyecto de hacer de Chile un país más desarrollado, moderno e inclusivo”.

Y con el foco puesto en esa empresa, es que nos hemos puesto una misión: validar a la empresa como un actor confiable y relevante en el proyecto de hacer de Chile un país más desarrollado, moderno e inclusivo.

Esta misión descansa en cuatro pilares fundamentales: promover políticas públicas coherentes con el objetivo de ser un país desarrollado integralmente en la próxima década; promover una evolución empresarial en diversas dimensiones; relevar la dimensión regional, recogiendo el valor y experiencia de nuestras empresas de todo Chile; y finalmente cruzar las fronteras para conectarnos con los mundos empresariales de otros países.

el Gobierno durante 2018, tanto a través de nuestro grupo de trabajo tributario, como de la Comisión Tributaria de la CPC; instancias en las que desarrollamos no solo propuestas para un sistema impositivo moderno para el largo plazo, sino también medidas de mejora específicas al proyecto de ley presentado por el Ejecutivo. Los énfasis de nuestras propuestas son avanzar hacia un sistema simple, justo y competitivo para la inversión, logrando además los objetivos de recaudación que nos hemos planteado como país.

Siendo esta la tercera vez en los últimos años que se plantea una reforma tributaria, consideramos como urgente y necesario contar con un sistema impositivo es-

seguiremos proponiendo que el proceso de revisión del stock de regulaciones como el de formulación de nuevas leyes y reglamentos se modernice e institucionalice en el Estado de Chile.

Así como muchas veces -en esta u otras temáticas- interpelamos y desafiamos a la política para que emprenda reformas estructurales, con igual fuerza creemos que debemos desafiarnos a nosotros mismos en el mundo empresarial. Y es por eso que como SOFIFA promovemos una evolución empresarial en 4 dimensiones, proponiendo 4 ecosistemas colaborativos.

buenas prácticas empresariales, queremos promover un proceso para compartir experiencias y reflexiones sobre estas buenas prácticas que logran vincular el ADN de la empresa [propósito, cultura, valores, gobierno corporativo] con esas personas que están detrás de los referidos stakeholders. Para ello hemos elaborado tres instrumentos: la Jornada de Evolución Empresarial que convoca a los líderes de las principales empresas chilenas anualmente a una jornada de reflexión y para compartir experiencias, el Índice de Evolución Empresarial, herramienta de gestión interna que permite

las capacidades de las empresas para emprender colectivamente desafíos públicos (sociales o medio ambientales) que también representen oportunidades de desarrollo y crecimiento empresarial. Estamos orgullosos de estar participando en diversas iniciativas con alcance económico, social y ambiental, en alianza con instituciones del mundo público, privado, de la academia, sociedad civil, entre otros actores. El convocar a muchas empresas en la misma mesa con un fin público-social es un sello que queremos imprimir desde SOFIFA. Este año el proyecto REPosicionando se encuentra en pleno desarrollo, al igual que nuestra participación en la iniciativa articulada por el Gobierno, Compromiso País, en particular en la mesa 11, "Personas mayores de 18 años desempleadas por 3 meses o más, o sin contrato laboral, pertenecientes al 40% más pobre de la población". En la dimensión medio ambiental, hemos formado un grupo de trabajo empresarial para el desafío global más relevante como es el de enfrentar el cambio climático y aspiramos tener una presencia activa en la próxima COP 25. Pero al mismo tiempo, también nos ocupamos de los desafíos medio ambientales territoriales locales a través de nuestro Centro Medio Ambiente y Energía que, entre otras iniciativas, junto con el Instituto Finlandés de Meteorología, realizamos una evaluación sobre el sistema de monitoreo y control de emisiones atmosféricas en la macro-zona en torno a Quintero. Esperamos que este trabajo dé lugar a un rediseño de esa red de monitoreo, que luego pueda ser replicado en otras macro-zonas. El tercer ecosistema gira en torno al desafío de aumentar la innovación. El último informe de competitividad del Foro Económico Mundial nos recuerda cómo la Cuarta Revolución Industrial ofrece la posibilidad de saltar varios puestos en las etapas de desarrollo. Sin embargo, para que esta Revolución sea una oportuni-

“Hemos puesto en el centro de la discusión la batería de instrumentos que permitan reactivar la inversión y así poder conjugar mayor crecimiento económico con mayor recaudación, para lo cual propusimos incentivos permanentes, transversales y de largo plazo a la inversión en todos los sectores productivos”.

El primer ecosistema lo constituimos en torno a hacernos cargo del desafío de aumentar la confianza hacia la empresa entendida como ese espacio donde convergen empresarios, inversionistas, colaboradores, clientes, proveedores y comunidades. Cada uno de ellos aportan distintas fuentes de capital - financiero, humano, tecnológico, confianza, ecológico - todas fundamentales para que la empresa sea sustentable en el largo plazo. Más que llenar estantes con guías de

medir si estamos avanzando sistemáticamente en la adopción de buenas prácticas empresariales, adaptada a la realidad particular de cada empresa; y el Barómetro de Confianza Empresarial, instrumento para ir comprendiendo y siguiendo cómo van construyendo confianza los chilenos hacia la empresa.

El segundo ecosistema que hemos desarrollado, lo hemos llamado el ecosistema de Soluciones Privadas / Desafíos Públicos, a través del cual buscamos aprovechar

dad y no una amenaza, la mirada la debemos poner hacia un futuro que está cada día más presente. Con esa convicción es que estamos pronto a lanzar nuestro Ecosistema de Innovación SOFOFA Hub, que tiene el propósito de conectar a los desafíos y fricciones de las grandes empresas chilenas, con soluciones que pueden estar fuera de las mismas empresas, como en el mundo del emprendimiento, en centros de investigación o universidades. El primero de los desafíos que abordaremos a través del Hub, es el de la economía circular. Buscamos conectar este desafío global con soluciones que vengan de tres espacios de innovación: el físico, el digital y el biotecnológico.

El cuarto ecosistema que proponemos desarrollar, es en torno al desafío de desarrollar nuestras Pymes, para que puedan crecer y proyectarse. Para fundar nuestras iniciativas en base a un diagnóstico, encargamos un estudio sobre la relación de las grandes empresas con sus proveedores Pymes, cuyos resultados daremos a conocer próximamente. A partir de este diagnóstico, queremos enriquecer nuestra propuesta de evolución empresarial en esta importante materia.

En el ámbito internacional, nos parece fundamental como visión estratégica hacia 2030 el reimpulsar la Alianza del Pacífico y hacer que evolucione para enfrentar los desafíos del siglo XXI. SOFOFA asumió en mayo de 2018 la Presidencia del Capítulo Chileno del Consejo Empresarial y su Secretaría Ejecutiva. En este rol, lideramos y coordinamos el trabajo que desarrollan los grupos técnicos en los que interviene el sector privado chileno, preparamos y participamos en las reuniones con los gobiernos y proponemos iniciativas a los otros capítulos del Consejo Empresarial de la Alianza del Pacífico (CEAP).

También estaremos trabajando activamente para lo que

será la Cumbre APEC en noviembre. En conjunto con la Fundación Chilena del Pacífico estamos organizando una reunión de los ABAC con los integrantes del Consejo Empresarial de la Alianza del Pacífico a fin de acercar las agendas de trabajo de ambos foros, buscando espacios para una mayor cooperación y convergencia. Asimismo, esta será una instancia para informar a los integrantes del Consejo Empresarial de APEC de los avances de la Alianza, ayudando a establecer puentes con las economías del Asia Pacífico.

En relación a la gestión interna de nuestro gremio, un hito que nos enorgullece de 2018 es el haber realizado por primera vez en la historia de SOFOFA el Encuentro Anual de la Industria en una región. En una ciudad histórica como Valparaíso, un lugar que integra la vocación industrial de un gran puerto, con otras vocaciones tan relevantes como el turismo y el patrimonio urbano y cultural.

También estamos realizando otros cambios que nos parecen importantes. Queremos transformar nuestro Centro de Conferencias de SOFOFA en una plataforma de diálogos, para pasar de una audiencia presencial a una mucho más amplia vía las posibilidades que nos otorgan las nuevas tecnologías. Lanzamos así nuestro proyecto Diálogo SOFOFA, que surge basado en la convicción que la legitimidad de la empresa pasa por su disposición a tener conversaciones horizontales con distintos actores de la sociedad. Diálogo SOFOFA es una instancia para tratar temas que están marcando la agenda pública y son relevantes para la empresa y su entorno.

El período entre mayo de 2018 a la fecha ha sido de intensa actividad; un año de muchos logros, de encuentros, reuniones, citas internacionales, múltiples aprendizajes, y de emprender nuevos desafíos como gremio, de manera colectiva y reflexiva.

Nos satisface que consejeros, socios, gremios, empresarios y colaboradores, estén fuertemente comprometidos, trabajando con energía y entusiasmo para cumplir nuestra misión, justamente cuando acabamos de cumplir 135 años de historia.

Los invito a conocer con mayor detalle los principales hitos de estos últimos doce meses.

BERNARDO LARRAÍN,
Presidente SOFOFA

Quiénes Somos

SOFIFA nació en 1883 como la Sociedad de Fomento Fabril, con el objetivo de promover la industria manufacturera de Chile. Desde entonces ha evolucionado hasta constituirse en la más importante, representativa y diversa institución empresarial del país. Nuestro gremio agrupa a 22 asociaciones empresariales de todas las regiones del país y a más de 160 em-

presas socias, dentro de las cuales se encuentra, por ejemplo, más de la mitad de las empresas que conforman el índice bursátil más importante de nuestro país. También agrupa a 41 gremios sectoriales, los que representan a los principales sectores de la economía chilena como son los proveedores de la minería, la industria forestal, celulosa y papeles, la

agroindustria, la salmonicultura, la pesca, la infraestructura y logística, la energía, el vino, el retail, las tecnologías de la información, la telefonía, los alimentos y bebidas, el pan, la industria del capital de riesgo, entre muchos otros. Todos nuestros gremios asociados representan a más de 4.000 empresas de distintos tamaños y sectores.

***Somos la más importante, representativa
y diversa institución empresarial del país.***

4.000
Empresas Representadas

168 Empresas Socias

57% De las empresas que componen el IPSA

63 Gremios Regionales y Sectoriales

1.000 Pymes vinculadas a nuestros gremios

Nuestra Misión

Validar a la empresa como un actor confiable y relevante en el proyecto de hacer de Chile un país más desarrollado, moderno e inclusivo.

Cómo lo hacemos

Nos nutrimos de las experiencias de empresas y gremios a lo largo del país y de distintos sectores de la economía.

Consideramos que esta sociedad, más exigente y crítica, es una oportunidad y no una amenaza.

Ponemos la mirada en el futuro para avanzar a partir de nuestra historia, con perseverancia, innovación y capacidad de evolucionar, tal como lo hacemos en nuestras empresas.

Promovemos un actuar íntegro y transparente, poniendo en el centro a las personas y su desarrollo.

Estructura Organizacional

11 Estructura Organizacional

12 Comité Ejecutivo

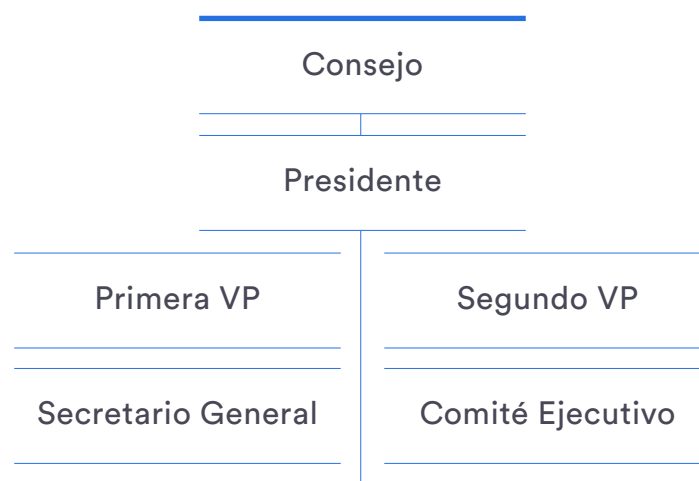
13 Dirección Ejecutiva

14 Consejo General

Estructura Organizacional

La SOFOFA es dirigida por un Consejo General, integrado por representantes de las empresas socias y los gremios asociados a la institución y que elige cada dos años al presidente del gremio, que en la actualidad es Bernardo Larraín. La primera vicepresidenta es Janet Awad y el segundo vicepresidente es Gonzalo Said.

Dirección Superior



Ejecutivos



Comité Ejecutivo



De arriba hacia abajo: Víctor Manuel Jorquera, Aurora Olave, Gonzalo Said, Janet Awad, Patricio Jottar, Jorge Lagos, Rodrigo Álvarez, Daniel Mas, Rosario Navarro, Fernán Gazmuri, Bernardo Larraín, Carmen Román y Jorge Ortúzar Santa María.

Dirección Ejecutiva



La Dirección Ejecutiva de SOFOFA está a cargo de Aurora Olave, a quien reportan las 5 direcciones del gremio. Este equipo está estructurado de manera tal que las capacidades de cada Director responden a cada uno de nuestros 5 Ejes Estratégicos. Cada Director es entonces Secretario Ejecutivo de cada uno de los 4 Comités Estratégicos, más la Dirección de Comunicaciones que opera transversalmente con las 4 direcciones:

Gonzalo Russi, director de Administración y Finanzas, es también el secretario ejecutivo del Comité de Evolución Empresarial.

Rafael Palacios, director de Políticas Públicas es también el secretario ejecutivo del Comité de Políticas Públicas.

Gonzalo Brahm, director de Socios y Desarrollo Regional, es también secretario ejecutivo del Comité de Socios y Desarrollo Regional

Manuel José Prieto, director Internacional es también secretario ejecutivo del Comité Internacional.

Por su parte la Dirección de Comunicaciones, que está a cargo de **Carolina Reyes**, tiene como principal objetivo posicionar a SOFOFA en la opinión pública y grupos de interés de acuerdo a nuestra Misión.

Dirección Ejecutiva

Rafael Palacios, Carolina Reyes, Manuel José Prieto, Jorge Ortúzar Santa María, Bernardo Larraín, Aurora Olave, Gonzalo Russi, Gonzalo Brahm.

Consejo General

Consejeros de Mérito

Alfonso Swett Saavedra
Presidente
FORUS S.A.

Bruno Casanova Arancibia
Gerente General
Caucho NOVA Ltda.

Guillermo Feliú Silva
Director
Empresas Copec S.A.

Hernán Daroch Luci
Director
Enlozados Cóndor

Humberto Saieg Namur
Dueño
Saieg y Cia Ltda.

Jaime Paredes Gaete
Presidente
Industrias Metalúrgicas Paredes S.A.

Juan Eduardo Errázuriz Ossa
Presidente del Directorio
Enaex S.A.

Manuel Antonio Tocornal Astoreca
Director
Pesquera Iquique Guanaye S.A.

Pedro Lizana Greve
Ex-Presidente
Caja de Compensación Asignación Familiar 18 de Septiembre

Roberto Izquierdo Menéndez
Presidente
Alimentos Marinos S.A. Alimar



Consejero Honorario

Domingo Arteaga Garcés
Consejero
Fábricas Arteaga S.A.

Consejeros Electivos (2015 – 2019)

Alberto Kassis Sabag
Presidente
Consortio Industrial de Alimentos S.A.

Alfonso Swett Opazo
Director
Forus

Andreas Gebhardt S.
Gerente General
Cencosud S.A.

Andrónico Luksic Craig
Presidente
Quiñenco S.A.

Bernardo Larrain Matte
Director
Colbun S.A.

Carmen Román Arancibia
Gerente de Asuntos Legales y Corporativos
Walmart Chile S.A.

Fernán Gazmuri Plaza
Presidente
Citroën Chile Sac

Fernando Barros Tocornal
Presidente Directorio
Oxiquim S.A.

Gastón Lewin Gómez
Director
Linde High Lift Chile S.A.

Gonzalo Said Handal
Director
Embotelladora Andina S.A.

Herman Chadwick Piñera
Presidente
Enel Distribución S.A.

Hermann Von Mühlenbrock Soto
Director
Gerdau Aza S.A.

Hernán Briones Goich
Presidente
Indura S.A.

Hernán Rodríguez Wilson
Presidente
Empresas Cmpc S.A.

Iñaki Otegui Minteguia
Ex - Gerente General
Cementos Bío Bío S.A.

José Juan Llugany Rigo-Righi
Director
Empresas Carozzi S.A.

José Luis Irrarrázaval Ovalle
Ex - Gerente General
Empresas IANSA S.A.

Juan Andrés Errázuriz Domínguez
Gerente General
Enaex S.A.

Juan Manuel Santa Cruz Munizaga
Presidente
Empresas Lipigas S.A.

Justo García Gamboa
Presidente - Gerente General
Tresmontes S.A.

Manuel José Vial Vial
Director
Cia. Molinera San Cristóbal S.A.

María Catalina Saieh Guzmán
Vicepresidente
Consortio Periodístico de Chile S.A.

María Elena Sanz Ibarra
Gerente de Sustentabilidad y Personas
Grupo Cap | CAP S.A.

Mario Valcarce Durán
Director
Transelec S.A.

Matías Domeyko Cassel
Vicepresidente Ejecutivo
Celulosa Arauco y Constitución S.A.

Patricio Jottar N.
Gerente General
Compañía Cervecerías Unidas S.A.

Radován Razmilic Tomicic
Presidente
Molinera Azapa S.A.

Ricardo Cruzat
Vicepresidente
Empresas Gasco S.A.

Richard Von Appen Lahres
Director
Inversiones Ultramar Ltda.

Ximena Corbo
Gerente de Lácteos y Culinarios
Nestlé Chile S.A.

Consejeros Electivos

(2017 – 2021)

Antonio Gallart Gábas

Presidente

Compañía General de Electricidad S.A.

Claudio Muñoz Zúñiga

Presidente

Telefónica Chile S.A.

Cristián Bastián Escobar

Gerente General

KPMG Auditores Consultores Ltda.

Eduardo Carvallo Infante

Gerente Comercial

Cristalerías de Chile S.A.

Eduardo Navarro Beltrán

Gerente General

Empresas Copec S.A.

Felipe Joannon

Ex - Presidente

Saam S.A.

Heriberto Urzúa

Director

Forus S.A.

Janet Awad Pérez

Gerente General

Sodexo Chile S.A.

John Graell Moore

Presidente Ejecutivo

Molibdenos y Metales S.A.

Jorge Andrés Saieh Guzmán

Presidente Directorio

Consortio Periodístico de Chile S.A.

José Antonio Garcés Silva

Director

Embotelladora Andina S.A.

Juan Pablo Armas

Director

Veterquímica S.A.

Luis Felipe Gazitúa

Presidente

Empresas CMPC S.A.

María Ignacia Benítez [†]

Directora

Colbun S.A.

Matías Concha

Director

Viñedos Emiliana S.A.

Oscar Hasbún

Gerente General

Compañía Sudamericana de Vapores S.A.

Patricio de Solminihaç Tampier

Gerente General

Sociedad Química y Minera de Chile S.A.

Paul Schiodtz Obilinovich

Gerente General

Asociación Chilena de Seguridad

Pierre Devillers

Gerente General

Engie Chile S.A.

Raúl Ciudad de La Cruz

Presidente Ejecutivo

Coasin Chile S.A.

Ricardo Garib Nazal

Gerente General

Vulco S.A.

Rodolfo Véliz Moller

Gerente General

Watt's S.A.

Rodrigo Abumohor Carniglia

Director Ejecutivo

Manufacturas Interamericana S.A.

Rodrigo Álvarez Zenteno

Director

Target Training Ltda.

Rodrigo Hinzpeter

Director

Compañía Cervecerías Unidas S.A.

Rolando Medeiros Soux

Gerente Corporativo

Compañía Electro Metalúrgica S.A.

Rosario Navarro

Directora

Sonda S.A.

Valter Moro

Director

Chilectra S.A.

Vicente Navarrete Rolando

Vicepresidente

Oxiquim S.A.

Victoria Vásquez García

Directora

Instituto de Seguridad del Trabajo

[†] Lamentamos el sensible fallecimiento de María Ignacia Benítez el 28 de febrero de 2019

Consejeros Gremiales Regionales

Alejandro Kusanovic Glusevic

Presidente

Cámara de la Producción y el Comercio de Magallanes

Bárbara Henry Da Bove

Presidente

Cámara de Comercio e Industria de Valdivia

Carlos Stange Bravo

Presidente

Cámara de Comercio, Industria y Turismo de Puerto Montt

Daniel Llorente Viñales

Presidente

Corporación para el Desarrollo de la Región de Atacama

Daniel Más Valdés

Presidente

Corporación Industrial de Desarrollo Región de Coquimbo

Edward Gallardo Malebrán

Presidente

Asociación Gremial de Industriales de Arica

Eladio Muñoz Seitz

Presidente

Corporación Multigremial de Aysén

Felipe Rius

Presidente

Asociación de Industriales del Centro

Gabriel Mujica Godoy

Presidente

Asociación Gremial de Industriales de Curicó

Javier Álvarez

Director

Cámara de la Producción y del Comercio de Concepción

Jorge Lagos Altamirano

Presidente

Asociación Gremial de Industriales de Malleco y Cautín

Leopoldo Bailac Arriagada

Presidente

Asociación de Industriales de Iquique y Zofri A.G.

Marko Razmilic Kúttulas

Presidente

Asociación de Industriales de Antofagasta

Michel Junod

Presidente

Asociación Multigremial de Osorno

Ricardo Guerra Godoy

Presidente

Asociación de Empresas de la V Región A.G.

Consejeros Gremiales Sectoriales

Alberto Montanari Mazzarelli

Presidente

Asociación de Empresas de Alimentos de Chile A.G.

Antonio Bacigalupo Gittins

Presidente

Asociación de Empresas de Gas Natural-Chile

Arturo Clément

Presidente

Asociación de la Industria del Salmón de Chile A.G.

Catalina Mertz Kaiser

Presidente

Asociación Gremial de Supermercados de Chile

Claudio Seebach

Presidente Ejecutivo

Asociación Gremial de Generadoras de Chile

Daniel Fernández Koprach

Presidente

Cámara Marítima y Portuaria de Chile A.G.

Dante Arrigoni

Presidente

Asociación Industrias Metalúrgicas y Metalmecánicas A.G.

Edmundo Puentes

Presidente

Asociación Gremial de Industriales Químicos de Chile

Eduardo Apablaza D.

Presidente

Asociación de Empresas Eléctricas A.G.

Francisco Hernández Solís

Presidente

Asociación de Productores de Pisco

Guillermo Iturrieta

Presidente

Asociación de Exportadores de Productos Lácteos A.G.

Guillermo Pickering de La Fuente

Presidente Ejecutivo

Asociación Chilena de Telefonía Móvil A.G.

Ítalo Zanca

Presidente

Cámara de la Innovación Farmacéutica de Chile A.G.

Jessica López

Presidente Ejecutivo

Asociación Nacional de Empresas de Servicios Sanitarios A.G.

José Antonio Carreño Fraile

Presidente

Asociación Gremial de los Industriales del Pan de Santiago

José Luis Cárdenas Tomazic

Presidente

Productores Locales de Medicamentos

Jorge Decombe**Presidente**

Asociación Gremial Nacional de Productores de Aceitunas y Aceite de Oliva

Juan Enrique Ojeda Rosas**Presidente**

Asociación Gremial de Molineros del Centro A.G

Juan José Ugarte**Presidente**

Corporación Chilena de la Madera A.G.

Juan Pablo Solís de Ovando Lavín**Presidente**

Asociación Gremial de Fabricantes y Distribuidores de Licores y Bebidas Espirituosas de Chile A.G.

Leonardo Daneri Jones**Presidente**

Asociación Concesionarios de Obras de Infraestructuras Pública A.G.

Marcela Lahosa**Presidente**

Industriales Gráficos A.G

María Ivon Abuawad**Presidenta**

Cámara de la Industria Cosmética de Chile

Marco Malverde**Presidente**

Asociación de Empresas de Seguridad Privadas y de Transporte de Valores

Mario Pablo Silva Silva**Presidente**

Asociación de Vinos de Chile A.G.

Max Besser Jirkal**Presidente**

Asociación Nacional de Industriales de Cecinas A.G.

Miguel Bas González**Representante Interino**

Asociación de Industrias de Curtidurías de Chile

Orlando Almonacid V.**Presidente**

Asociación de Armadores de Transporte Marítimo, Fluvial, Lacustre y Turístico Sur Austral A.G.

Osciel Velásquez**Presidente**

Federación Gremial Sonapesca

Pablo Traub**Presidente**

Asociación Chilena de Venture Capital A.G.

Pascual Veiga**Presidenta**

Asociación Gremial de Grandes Proveedores Industriales de la Minería de Chile

Raúl Ciudad De La Cruz**Presidente**

Asociación Chilena de Empresas de Tecnologías de Información A.G.

Roberto Fantuzzi Hernández**Presidente**

Asociación de Exportadores de Manufacturas y Servicios de Chile A.G.

Roberto Hetz Vorpahl**Presidente**

Asociación Nacional de Armadores A.G.

Roberto Maristany Watt**Presidente**

Asociación Nacional Automotriz de Chile A.G.

Rodrigo Álvarez Zenteno**Presidente**

Alimentos y Bebidas de Chile A.G

Ronald Bown Fernández**Presidente**

Asociación de Exportadores de Chile A.G.

Sebastián Conde Donoso**Presidente**

Asociación Chilena de Gas Licuado A.G.

Sergio Verdugo**Presidente**

Asociación Gremial de Industriales del Plástico de Chile

Vasco Costa Ramírez**Presidente**

Asociación Gremial de Industrias Proveedoras A.G.

Víctor Manuel Jorquera Aqueveque**Presidente**

Asociación Chilena de la Industria del Transporte de Carga por Carretera

Especial

135 años

El 2018 fue un año especial para nosotros, porque cumplimos 135 años desde la fundación de SOFOFA, el 7 de octubre de 1883.

SOFOFA surgió como una necesidad de representar al sector industrial chileno y de impulsar nuevas industrias en una época difícil: la Guerra del Pacífico recién terminaba y se necesitaba generar empleo en un país fundamentalmente agrícola y minero. Desde entonces SOFOFA ha evolucionado, siendo hoy una de las instituciones empresariales más importante, representativa y diversa del país.

Al celebrar 135 años queremos agradecer a todos quienes son parte de SOFOFA – consejeros, socios, gremios, empresarios, colaboradores – por su activa y valiosa participación, que hace posible que hoy podamos seguir trabajando para validar a la empresa como un actor confiable y relevante en el proyecto de hacer de Chile un país más desarrollado, moderno e inclusivo.

Hoy nos proyectamos con compromiso, energía y entusiasmo para seguir cumpliendo muchos años más.

1883

La Sociedad de Fomento Fabril fue fundada en 1883 bajo la presidencia de Domingo Santa María. SOFOFA surgió como una necesidad de hacer valer los derechos del sector industrial nacional y de transformar a Chile en un país industrial.



Fachada del Edificio Social.—Calle Morela 759.

1884

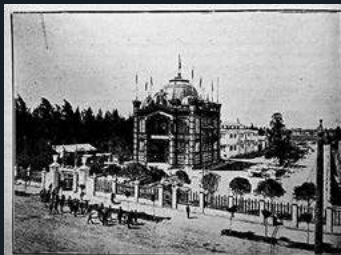
Desde sus inicios, SOFOFA se preocupó del desarrollo de la enseñanza técnica, haciéndose cargo de la Escuela de Artes y Oficios, creando la Escuela Nocturna de Dibujo en Santiago y Valparaíso, la Escuela Práctica de Obreros Electricistas y de Manejo de Motores, además del Instituto Comercial.



Escuelas Industriales Nocturnas de la "Sociedad de Fomento Fabril".
Cursos preparatorio de Mecánica y Dibujo de las Escuelas de Santiago.

1885

En 1884 SOFOFA organiza en la Quinta Normal la Exposición Nacional, con el fin de exhibir y hacer un balance de las fuerzas productivas del país. El evento fue un éxito, participaron más de 30 industrias representativas del amplio abanico productivo del país.



Pabellones de Exposiciones de la Quinta Normal (Pabellón París).

1885

En 1885 SOFOFA creó una agencia para fomentar la inmigración de industriales a nuestro país. Los principales centros de emigración fueron Hamburgo, Génova, Marsella y Barcelona.



1888



En 1888 promovió la creación de la primera Escuela de Artes y Oficios para mujeres. La enseñanza era gratuita y ofrecía cursos de lencería, modista, dibujo, cocinería, entre otras disciplinas. La fundación de esta escuela impulsó la creación de otras en distintas regiones del país y un crecimiento del empleo femenino.

Especial 135 años

1895



En 1895 SOFOFA realizó el primer Censo Industrial de Chile. Fueron las primeras estadísticas de la producción fabril y de los consumos de nuestro país. Estaba dividido por provincias y departamentos, presentando una lista de acuerdo a su rubro.

1925

En 1925, en la búsqueda por modernizar los procesos productivos, competir mejor y exportar productos con mayor valor agregado, SOFOFA sentó las bases para el Decreto de Ley de la Propiedad Industrial.

1957

A fines de los años 50, los empresarios asociados a SOFOFA deciden abordar la problemática de los accidentes laborales. La conversación con el sector público da origen en 1957 al Instituto de Seguridad del Trabajo y a la Asociación Chilena de Seguridad. En 1968 se promulga la ley que establece el seguro social obligatorio de accidentes del trabajo y enfermedades profesionales.



1957



En 1957 SOFOFA declara uno de los primeros códigos de ética empresarial en Chile, contribuyendo a mejorar los estándares corporativos.

Especial 135 años

1992

En los primeros años del gobierno de Patricio Aylwin, SOFOFA es convocada a organizar la gira presidencial del mandatario a Asia. Tras este viaje, se lograron importantes acuerdos comerciales.



1992

En 1992 se crea el Centro de Discapacidad SOFOFA, que trabaja para identificar y estimular oportunidades de integración socio laboral en Chile. El trabajo coordinado con las empresas, la sociedad civil y el Estado se ve reflejado en tres instituciones claves: el Comité de Inclusión Laboral, la Red de Empresas Inclusivas y los Consejos Comunales de Discapacidad.

 **SOFOFA**
CENTRO DE DISCAPACIDAD

2001

Con el fin de aumentar la competitividad de la economía y hacer frente a un escenario internacional complejo, en 2001, durante la Cena Anual de la Industria, SOFOFA propone al Presidente Ricardo Lagos llevar adelante una Agenda Pro Crecimiento. Una vez acogida, generó 28 comisiones compuestas por técnicos del gobierno, del sector privado y académicos, que trabajaron para identificar y concordar políticas públicas. Algunas de estas iniciativas fueron: las leyes de firma electrónica, corta de pesca, factura electrónica, procedimientos administrativos, compras y contrataciones públicas, norma de reducción de tiempo en tablas de depreciación, y el protocolo tributario Chile -Argentina.



2015

Con el fin de ampliar y potenciar la relación con los gremios y empresas regionales, a través de un trabajo sistemático que se recoja en terreno las necesidades de las diferentes zonas del país, SOFOFA creó la Subgerencia de Desarrollo Regional, la que estuvo a cargo hasta 2017, del actual subsecretario de Economía, Ignacio Guerrero.

Asume Ignacio Guerrero:

Sofofa crea Subgerencia de Desarrollo Regional

La Sociedad de Fomento Fabril (Sofofa) anunció ayer la creación de una nueva Subgerencia de Desarrollo Regional que comenzará a operar desde el próximo 1 de mayo.

El nuevo departamento estará a cargo de Ignacio Guerrero, quien entre 2010 y 2014 lideró la Unidad de Regiones de la Secretaría General de la Presidencia (Segpres).

El objetivo de la nueva instancia será ampliar y potenciar la relación con los gremios y empresas regionales a través de un trabajo sistemático que recoja en terreno las necesidades de las diferentes zonas del país.

Especial 135 años

2016

La Central Autónoma de Trabajadores (CAT), la Unión Nacional de Trabajadores (UNT) y SOFOFA constituyeron la Mesa Laboral de la Industria, cuyo objetivo es ser un puente entre los intereses e inquietudes de los trabajadores y el empresariado.

**2017**

Por primera vez en la historia de SOFOFA, la Primera Vicepresidencia la asume una mujer, Janet Awad.

2018

SOFOFA integra Mesa de Trabajo de Acuerdo Nacional para el Desarrollo Integral convocada por el Presidente Sebastián Piñera.

2018

Primer Encuentro Anual de la Industria realizado en una región. Valparaíso fue la sede para este evento que convocó a más de 300 personas.



Ejes Estratégicos

23 Ejes Estratégicos

26 Eje Evolución Empresarial

71 Eje Políticas Públicas

92 Eje Empresas y Gremios

103 Eje Internacional

121 Eje Posicionamiento Público

Ejes Estratégicos

La misión de SOFOFA se vuelca en 5 ejes estratégicos: Evolución Empresarial, Políticas Públicas, Empresas y Gremios, Internacional y Posicionamiento Público.

Estos 5 ejes estratégicos se asocian y vinculan a tres dimensiones. La primera, relacionada con la esencia de nuestra misión reflejada en los dos primeros ejes estratégicos:

- Promover una permanente evolución empresarial para validar a la empresa como un actor confiable y relevante para el desarrollo del país.
- Promover políticas públicas para un Chile más desarrollado, moderno e inclusivo.

La segunda dimensión manifiesta que la misión la desarrollamos nutriéndonos de las vivencias de nuestros socios, empresas y gremios, tanto regionales como sectoriales, así como de las empresas y

gremios de otros países con los cuales interactuamos a través de los Consejos Empresariales de la Alianza del Pacífico, APEC y los Consejos Binacionales.

En SOFOFA aspiramos a ser una plataforma bidireccional, que se nutre de sus experiencias y que transmite a través de ellos nuestras propuestas y planteamientos, de:

- empresas y gremios asociados
- consejos empresariales internacionales

La tercera dimensión es transversal y forma parte de nuestra esencia; posicionar públicamente, y con otros actores, como el gobierno, el parlamento, la sociedad civil y la academia, las propuestas de cada uno de los ejes estratégicos de SOFOFA.



Ejes Estratégicos

En torno a cuatro ejes estratégicos se constituyeron los comités estratégicos integrados principalmente por consejeros de la institución, pero también por personas externas.

Comité de Evolución Empresarial

Co-Presidentes:

- Patricio Jottar y Carmen Román

Integrantes Consejeros / Miembros

SOFOFA:

- Raúl Ciudad
- Eduardo Navarro
- Rosario Navarro
- Aurora Olave
- Hernán Rodríguez
- María Elena Sanz
- Matías Verdugo
- Heriberto Urzúa

Integrantes Expertos:

- Luis Cubillos, socio Egon Zehnder Chile
- Paula Valenzuela, Gerente General Fundación Generación Empresarial
- Thomas Keller, gerente general de Colbún

Secretario Ejecutivo:

- Gonzalo Russi

Comité de Políticas Públicas

Presidente:

- Rodrigo Álvarez

Integrantes Consejeros / Miembros

SOFOFA:

- Fernando Barros
- Matías Concha
- Rodrigo Hinzpeter
- Catalina Mertz
- Claudio Seebach

Integrantes Expertos:

- Patricio Arrau, presidente y fundador de Gerens S.A.
- Ignacio Briones, decano de la Escuela de Gobierno de la UAI y director de CODELCO
- Natalia González, subdirectora de Asuntos Jurídicos y Legislativos de Libertad y Desarrollo

Secretario Ejecutivo:

- Rafael Palacios

Comité de Socios y Desarrollo Regional

Co-Presidentes:

- Janet Awad y Javier Álvarez

Integrantes Consejeros / Miembros

SOFOFA:

- José Carreño
- Jorge Lagos
- Daniel Llorente
- Daniel Mas
- Carlos Stange
- Juan Pablo Armas
- Rodrigo Abumohor
- Luciano Rivas

Integrante Experto :

- Osvaldo Pastén, vicepresidente de AIA

Secretario Ejecutivo:

- Gonzalo Brahm

Comité Internacional

Presidente:

- Juan Eduardo Errázuriz

Integrantes Consejeros / Miembros

SOFOFA:

- Ronald Bown
- Matías Domeyko
- Juan Eduardo Errázuriz
- Daniel Fernández
- Justo García
- Oscar Hasbún
- José Luis Irrarrázaval
- Victoria Vásquez
- Richard von Appen

Integrantes Expertos:

- Arturo Alessandri, socio Alessandri Abogados
- Claudia Bobadilla, directora de Empresas
- Eduardo Chadwick, Presidente de Viña Errázuriz
- Carlos Honorato, gerente de Internet Corporativo de Ripley S.A.
- Francisco Silva, presidente Grupo Security S.A.

Secretario Ejecutivo:

- Manuel José Prieto

Eje Evolución Empresarial

27 Introducción

29 Ecosistema Buenas Prácticas Empresariales

- Jornada de Evolución Empresarial
- Documentos de Evolución Empresarial
- Índice de Evolución Empresarial
- Barómetro de Confianza Empresarial
- Inclusión Laboral Femenina
- Comité Espejo OCDE - Conducta Empresarial Responsable
- Empresas Sumando Valor

38 Ecosistema Soluciones Privadas Desafíos Públicos

- Capital Humano para la Industria 4.0
 - Protagonistas
 - REPosicionando
 - Compromiso País
 - Red de Empresas Inclusivas - ReIN
 - Centro Discapacidad SOFOFA
-

46 Ecosistema de Innovación

- SOFOFA Hub
- Best Mind Break SOFOFA 2019
- Centro Medio Ambiente y Energía

51 Ecosistema de Desarrollo de Pymes

53 Instituciones Relacionadas a SOFOFA

- Corporación Educacional SOFOFA
- OTIC SOFOFA
- Asociación Chilena de Seguridad

58 Hitos Evolución Empresarial

Eje Evolución Empresarial

Introducción

La evolución empresarial es el camino para validar a la empresa como un actor confiable y relevante en el proyecto de hacer de Chile un país más desarrollado, moderno e inclusivo.

Estamos convencidos de que la empresa debe buscar un desarrollo sustentable, que implique rentabilidad

para el capital, cuidado del medioambiente, relaciones armoniosas con la comunidad, desarrollo humano de los trabajadores y honestidad en las relaciones comerciales con clientes y proveedores.

Del mismo modo, creemos que los desafíos del siglo XXI no sólo se abordan con cambios regulatorios e

institucionales del Estado. Es más, creemos que la complejidad y dinamismo de la sociedad actual los trasciende y por tanto se hace necesario que las empresas se adapten y den respuestas sostenibles en el tiempo, tanto en una dimensión individual como colectiva.



Jornada de Evolución Empresarial 2019.

Eje Evolución Empresarial

Introducción

En cuanto a la dimensión individual, entendemos la empresa como un espacio donde convergen para perseguir un propósito común el inversionista que aporte el capital financiero, el empresario el capital emprendedor, los colaboradores su capital humano, los proveedores su capital tecnológico, la comunidad y los clientes su capital de confianza. El ADN de cada empresa – su cultura, sus valores, su gobierno corporativo y su actitud innovadora – debe lograr el compromiso de todas estas relevantes y diversas fuentes de capital con el propósito de la empresa. Sólo así la empresa será sustentable en el largo plazo.

En relación a la dimensión colectiva, creemos que en el mundo empresarial chileno no tenemos suficientemente desarrollada una cultura colaborativa. En SOFOFA queremos romper esta inercia. Tanto para compartir buenas prácticas empresariales de evolución empresarial, como para enfrentar desafíos que son tan públicos o sociales, como empresariales, a través de ecosistemas de colaboración pre-competitivos. Proponemos 4 ecosistemas de colaboración.

El trabajar colectivamente nos parece fundamental. Con la complejidad de la sociedad actual, los ecosistemas de colaboración que convocan a muchas empresas y a instituciones de la sociedad civil representan una mejor respuesta, y constituyen un espacio para intercambiar experiencias y aprendizajes.



Ecosistema
Buenas
Prácticas
Empresariales



Ecosistema
Soluciones Privadas
Desafíos Públicos



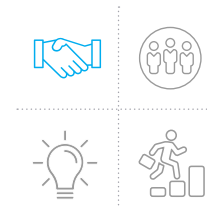
Ecosistema
de Innovación



Ecosistema
de Desarrollo
de Pymes

Ecosistema

Buenas Prácticas Empresariales



Aprovechando nuestra red de empresas, nos nutrimos de sus experiencias para compartir sistemáticamente buenas prácticas empresariales, las que combinadas con el aporte experto y académico, son reflejadas en el Documento Evolución Empresarial que actualizamos cada año. Este documento a su vez es el insumo principal para nuestro índice de auto – evaluación el que nos permite medirnos en cómo avanzamos en la adopción de buenas prácticas empresariales. Tan importante como lo anterior, es medir como evoluciona la confianza de la ciudadanía hacia la empresa lo que hacemos a través de nuestro Barómetro de Confianza Empresarial.

Ecosistema Buenas Prácticas Empresariales

Jornada de Evolución Empresarial



SOFIFA llevó a cabo la segunda jornada anual de trabajo de Evolución Empresarial, la que en esta oportunidad se realizó en las Majadas de Pirque y donde participaron más de 80 gerentes generales y presidentes de directorios de las principales empresas chilenas.

En la instancia, que tuvo como objetivo intercambiar experiencias, aprendizajes y reflexionar sobre prácticas que promuevan una permanente evolución empresarial, se presentaron los resultados del Índice de Evolución Empresarial y del Barómetro de Confianza Empresarial. Los participantes se reunieron en grupos de trabajo para reflexionar sobre los desafíos de la Evolución Empresarial, con el fin de actualizar o enriquecer las buenas prácticas descritas en el Documento de Evolución Empresarial desarrollado en la Jornada del año anterior.

En esta ocasión se contó con la presentación del destacado experto internacional, Dominic Barton, ex CEO de McKinsey & Company. Barton ahondó sobre los desafíos que tienen las empresas para construir confianza empresarial, y destacó la importancia de promover una evolución en el capitalismo. “El capitalismo es el mejor sistema para sacar a la gente de la pobreza, pero el modelo actual se ha transformado en un sistema menos inclusivo y somos nosotros quienes debemos hacernos cargo de perfeccionarlo”, aseguó.



Ecosistema Buenas Prácticas Empresariales

Documento Evolución Empresarial

El objetivo de este documento es proponer mejores prácticas empresariales que buscan ayudar a las empresas socias de SOFIFA a responder los desafíos de hoy y así contribuir en construir un clima de confianza mutua en armonía con todos los actores de la sociedad. El documento se estructura en 5 principios: Gobiernos Corporativos, Sostenibilidad, Inclusión, Educación e innovación. De cada principio se desprenden Buenas Prácticas, que a su vez cada una tiene distintas acciones recomendadas. En total, el documento contiene más de 150 propuestas de acciones. Este documento se lanzó por primera vez en abril 2018 y será actualizado para lanzar una nueva versión en julio de 2019.



Índice de Evolución Empresarial



Con el objetivo de promover la adopción de las recomendaciones realizadas en el Documento de Evolución Empresarial, creamos una herramienta de autoevaluación que permite a las empresas gestionar estas recomendaciones. En este primer año de ejercicio participaron 53 empresas. En total, el porcentaje de cumplimiento de las buenas prácticas recomendadas fue de un 68%.

Durante el Encuentro Anual de la Industria de 2018, Walmart Chile y Tresmontes Lucchetti recibieron el premio "Evolución Empresarial", por ser empresas que destacaron por su nivel de adopción de buenas prácticas.



Ecosistema Buenas Prácticas Empresariales

Barómetro de Confianza Empresarial



Mucho se ha debatido y encuestado sobre los bajos niveles de confianza hacia todo tipo de instituciones, incluida la empresa.

Junto a nuestros socios y gremios hemos reflexionado sobre el proceso de construcción de confianza que tienen los chilenos hacia la empresa. Quisimos entender en profundidad este fenómeno y hacerle un seguimiento sistemático, generar un diagnóstico y un punto de partida. Dado esto, diseñamos el Barómetro de Confianza Empresarial (BCE).

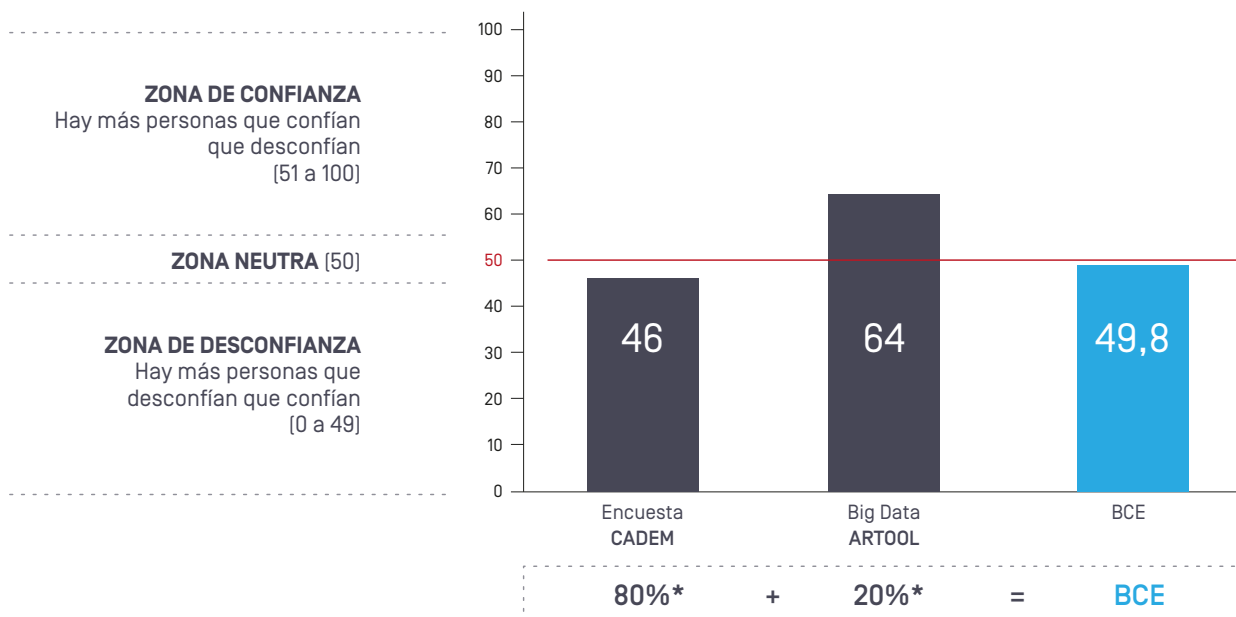
La metodología del BCE incluye tres componentes: un estudio antropológico, una encuesta de opinión, y un análisis de Big Data en redes sociales.

El estudio antropológico sentó las bases cualitativas para preparar posteriormente la encuesta y análisis de redes sociales. La encuesta de opinión consideró entrevistas cara a cara en hogares en las 15 regiones del país. Mientras que el análisis de Big Data cuenta con una muestra de mensajes asociadas a más de 100 organizaciones empresariales y gremios socios de SOFOFA, Pymes y otras instituciones.

Cabe destacar que los resultados de la encuesta de opinión y análisis Big Data fueron ponderados en un 80/20% para llegar a un indicador general de la confianza empresarial, ponderación basada en la inversión publicitaria en medios de comunicación, tradicionales versus online, según ACHAP 2018.

Principales resultados del BCE

El resultado del Barómetro de Confianza Empresarial 2018 alcanzó los 49,8 puntos, lo que lo sitúa en la zona neutral. Esto quiere decir que se registra la misma cantidad de confianza que de desconfianza hacia las empresas. El resultado ubica la confianza en las empresas en un buen punto de partida.



Ecosistema Buenas Prácticas Empresariales

Barómetro de Confianza Empresarial



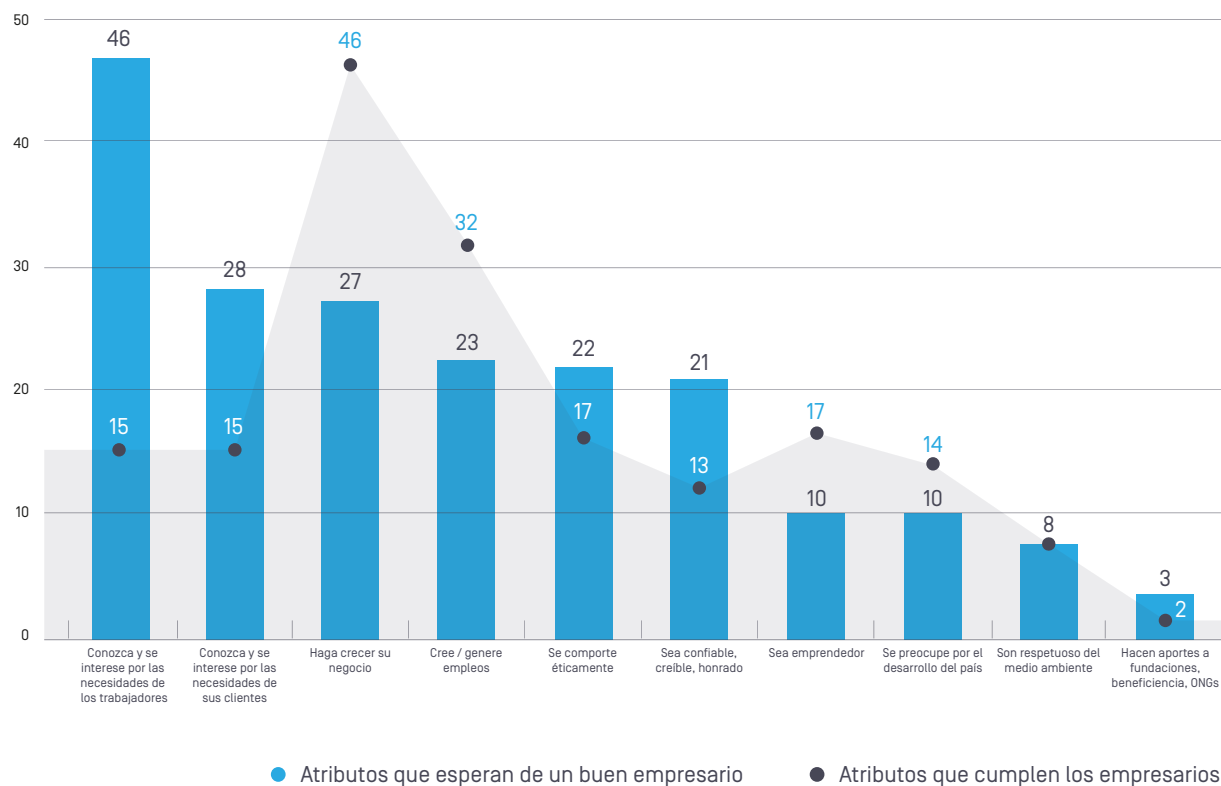
En el campo antropológico del estudio, los principales hallazgos fueron:

- El chileno no distingue entre personas e instituciones para generar lazos de confianza, por lo que espera de la empresa un comportamiento moral y eficiente.
- No existe a priori una desconfianza hacia la empresa, sino que un punto neutro de confianza desde el cual ella puede desvirtuarse o fortalecerse.
- La confianza en la empresa está determinada por los valores de la transparencia, la justicia y la lealtad.
- La confianza en la empresa se construye en tres dimensiones: vivencial, en el lugar de trabajo; funcional, en el consumo de bienes y servicios y; simbólica, referida a una imagen mediatizada.

En el análisis de la encuesta los resultados que destacan son:

- Las empresas deben ser capaces de estar en constante evolución.
- No existe predisposición negativa de los medios de comunicación en contra de las empresas.
- Evolución debe partir por asumir que la percepción de los medios y ciudadanos es el resultado de la acción u omisión de las empresas.
- Avances deben centrarse en factores vinculados a trabajadores y clientes en materia de justicia objetiva, como sueldos y jornada; justicia subjetiva, como trato, transparencia y equilibrio trabajo familia.

Atributos indispensables para ser buen empresario versus atributos que los empresarios cumplen de mejor manera



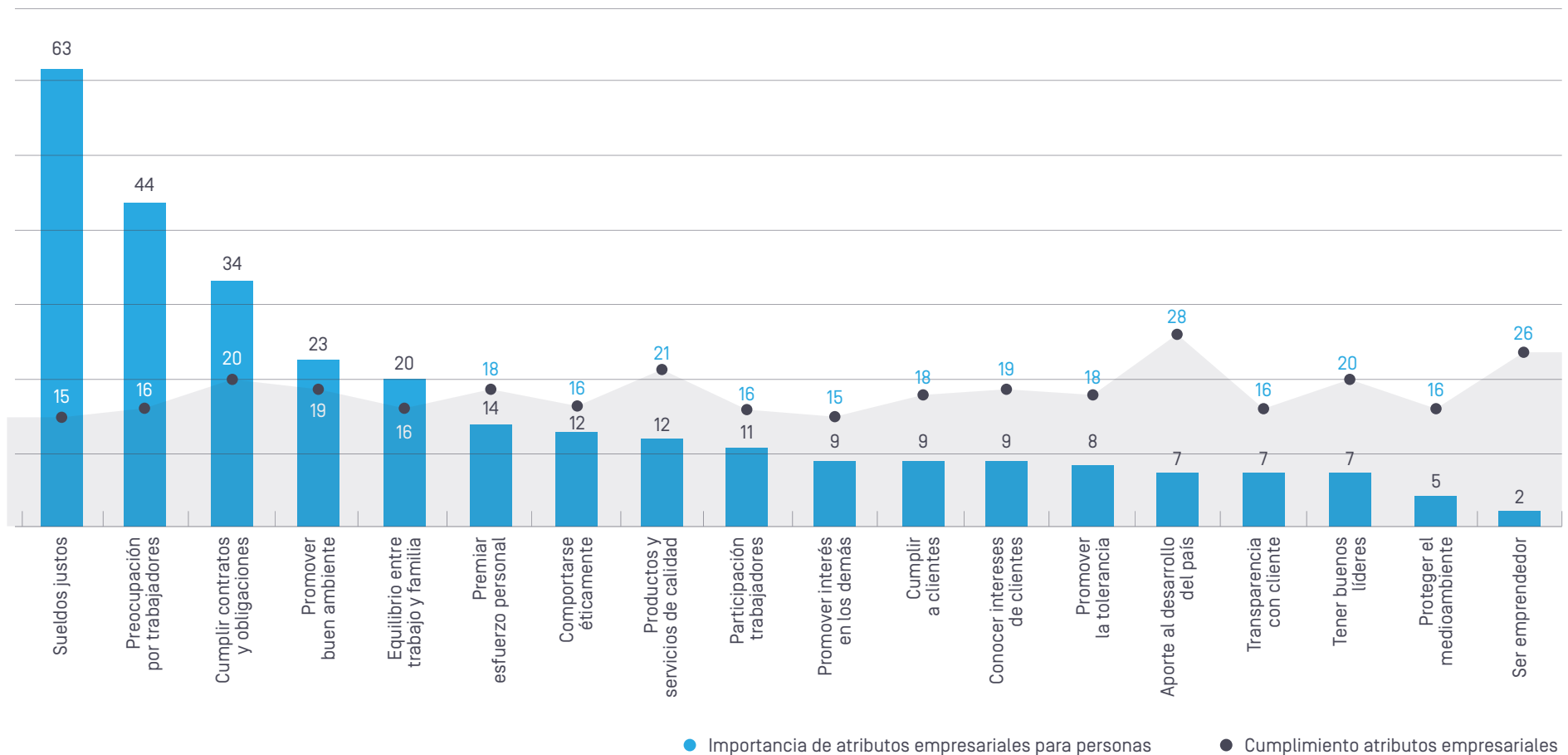
Ecosistema Buenas Prácticas Empresariales

Barómetro de Confianza Empresarial



Barómetro de Confianza Empresarial

Atributos de la empresa



Ecosistema Buenas Prácticas Empresariales

Barómetro de Confianza Empresarial

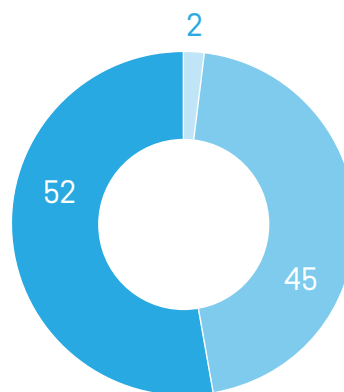


Entre los principales hallazgos que arrojó el componente Big Data destacan:

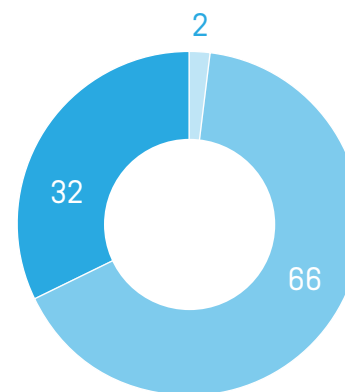
- Existe un espacio de confianza con la empresa que se construye principalmente en la atención al cliente y que usa como medio de comunicación las redes sociales.
- Facebook es una plataforma más crítica que Twitter para expresar desconfianza.

Resultados Big Data

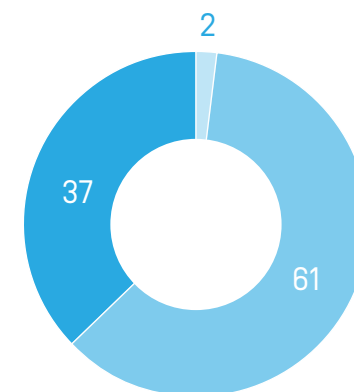
● Positivo ● Neutro ● Negativo



Facebook



Twitter



Total

Ecosistema Buenas Prácticas Empresariales

Inclusión Laboral Femenina



En los últimos años nos hemos comprometido fuertemente en trabajar para aumentar la participación laboral femenina en el mundo empresarial del país.

En nuestro equipo directivo hoy participan cuatro mujeres y es la primera vez, en 135 años de historia de nuestra institución, que contamos con una vicepresidenta, cargo que ocupa Janet Awad.

En 2018 renovamos un artículo transitorio de nuestros estatutos que permite elegir mujeres en cargos de primera línea ejecutiva y/o directoras de su sociedad matriz de las empresas socias como consejeras de SOFOFA (la regla general permite solo gerentes generales o directores de empresas socias). Actualmente, doce miembros de nuestro Consejo General son mujeres, y queremos incentivar que este número aumente para nuestras próximas elecciones. Hemos trabajado en diversos proyectos y sostenido reuniones con la ministra de la Mujer y Equidad de Género, Isabel Plá, y su equipo, para buscar formas de promover la participación femenina dentro de los directorios de empresas.

Del mismo modo, en 2018 firmamos junto a Mujeres Empresarias el convenio “Más mujeres en la alta dirección de empresas”, cuyo objetivo es crear conciencia sobre la importancia y beneficios de incrementar la participación de más mujeres en los equipos directivos de las empresas, además de promover el balance en la constitución de equipos directivos.

Asimismo, junto a Comunidad Mujer firmamos un convenio para fomentar que más de nuestras empresas socias se adhieran a la Iniciativa de Paridad de Género

(IPG). Esta plataforma público-privada impulsada por el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) y por el Foro Económico Mundial (WEF), tiene como fin integrar a más mujeres en la economía e implementar mejores prácticas para ayudar a cerrar las brechas de género en opor-

tunidades y empoderamiento económico en el país. Por último, en marzo 2019 firmamos un convenio de colaboración con el Ministerio de la Mujer y Equidad de Género que promover la inclusión laboral femenina dentro de las empresas.



Diálogo SOFOFA: “El Peso del Género”, en esta oportunidad el panel debatió respecto de la relevancia de la equidad de género en el mundo de la empresa.

Ecosistema Buenas Prácticas Empresariales

Comité Espejo OCDE - Conducta Empresarial Responsable

Desde 2017 somos parte del Comité Espejo del Punto Nacional de Contacto (PNC) de Chile ante la OCDE, que tiene como objetivo apoyar en el diseño de estrategias de promoción, capacitación y difusión de las líneas directrices de la OCDE para empresas multinacionales. En éstas se abordan temáticas de transparencia, derechos humanos, empleo y relaciones laborales, medio ambiente, combate a la corrupción, competencia, entre otras.

En la Mesa – también llamada CER (Conducta Empresarial Responsable) – participan representantes del sector privado, de la sociedad civil, de sindicatos, de la academia y de pueblos indígenas, y es liderada por la Dirección General de Relaciones Internacionales del Ministerio de Relaciones Exteriores.

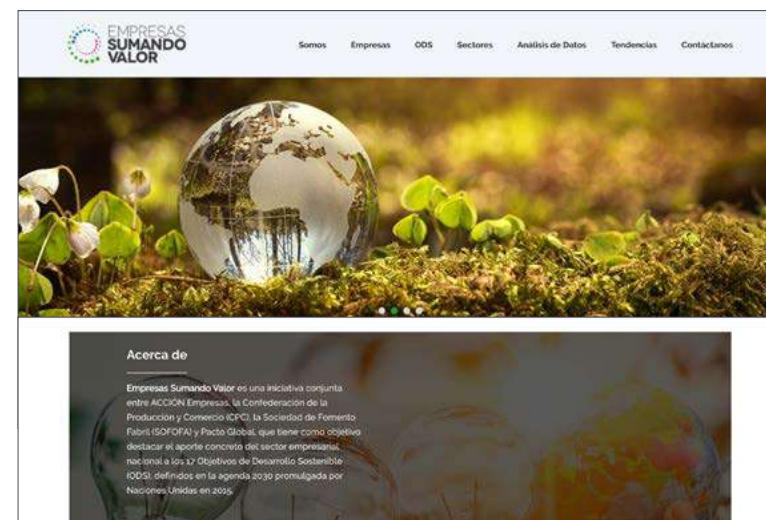


Mesa de Trabajo "CER".

Empresas Sumando Valor



Iniciativa conjunta de SOFIFA, ACCIÓN Empresas, CPC y Pacto Global, creada el año 2015 para fomentar la transparencia y la reportabilidad entre las empresas que operan en Chile. Para esto se elaboró la plataforma digital donde se exponen casos de prácticas empresariales que representan un aporte a metas concretas que contribuyen directamente a los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) definidos en la agenda 2030, promulgada por las Naciones Unidas el año 2015. Durante este año se actualizó la plataforma y el contenido de los casos exitosos.



Sitio web Empresas Sumando Valor.

Ecosistema Soluciones Privadas Desafíos Públicos



Nuestro desafío es aprovechar las capacidades de las empresas para enfrentar colectivamente, a través de proyectos piloto, desafíos públicos que también representen oportunidades de desarrollo y crecimiento empresarial relacionados, entre otras temas, con la transición hacia los trabajos que demanda la economía del siglo XXI. Una vez evaluados sus resultados, promoveremos su incorporación en políticas públicas y en programas para ser implementados por el Estado.

Estamos orgullosos de estar participando en diversas iniciativas con alcance económico, social y ambiental, en alianza con instituciones del mundo público, privado, de la academia, sociedad civil, entre otros actores. El convocar a muchas empresas en la misma mesa con este fin es un sello que queremos imprimir desde SOFOFA.

Cada uno de estos proyectos – con sus distintos grados de avance- constituye una instancia de aprendizaje, donde se comparten riesgos, errores, y experiencias, para ir innovando y generando soluciones reales.

Ecosistema Soluciones Privadas Desafíos Públicos

Capital Humano para la Industria 4.0



Desde 2017 estamos trabajando junto al mundo privado y a diversas entidades gubernamentales, incluyendo CORFO y el Comité de Transformación Digital, en el “Acuerdo de Cooperación para el Desarrollo de Capital Humano para la Industria 4.0”.

En ese marco, en julio de 2018 presentamos en conjunto el Plan Nacional Capital Humano Industria 4.0 y la Hoja de Ruta, que guiará el trabajo hasta el 2022. Este proyecto tiene como objetivo general aunar los esfuerzos individuales con el fin de promover eficientemente la transformación digital de la industria, la formación de capital humano certificado en los diferentes niveles educativos y de capacitación de uso de las TIC's.

El acelerado desarrollo de las nuevas tecnologías hace urgente la necesidad de realizar transformaciones digitales en las empresas, y disponer de un capital humano especializado y pertinente, que se haga cargo de este nuevo escenario productivo.

La Hoja de Ruta incluye 4 ejes temáticos: Levantamiento de Información, Educación y Formación, Mundo Laboral, y Difusión y Colaboración.

Dentro de las iniciativas destacadas de este trabajo,

en enero de 2019, nace el programa “Talento Digital para Chile”, acuerdo suscrito por el Ministerio de Hacienda, el Ministerio del Trabajo y Previsión Social, SENCE, CORFO, CPC, SOFOFA, ACTI, OTIC SOFOFA,

Fundación Chile y Fundación Kodea, que tiene como objetivo cerrar la brecha de talento digital de más de 16 mil personas y fomentar su empleabilidad en la economía del futuro.



SOFOFA participa del acuerdo público-privado para el desarrollo de la iniciativa Talento Digital para Chile

Ecosistema Soluciones Privadas Desafíos Públicos

Protagonistas



El proyecto Protagonistas, que lanzamos a mediados de 2017, tiene como objetivo mejorar las condiciones de empleabilidad y proyección laboral de jóvenes que se encuentran en proceso de reingreso al sistema educacional. Estos jóvenes son parte de los llamados NINIS, que no estudian, no trabajan, ni buscan empleo. Hoy en Chile corresponden a un 13% de la población de entre 15 y 29 años. Protagonistas busca que aproximadamente 200 de estos jóvenes reciban formación en un oficio y también desarrollen pasantías en nuestras empresas socias, para que logren motivarse a reinserirse en el mundo laboral. Durante 2018, 75 jóvenes fueron parte del programa y 11 empresas participaron en las visitas.

Adicionalmente, buscamos que los estudiantes obtengan un certificado por oficio – en base a un perfil de ChileValora-, además de generar una malla curricular escalable a otros colegios de reinserción escolar. Durante 2018 se presentó el currículum al Ministerio de Educación, el que se espera que sea aprobado en los próximos meses.

Esta iniciativa se ha desarrollado en alianza con las fundaciones Súmate y Emplea del Hogar de Cristo, ChileValora, la Corporación SOFOFA, y la empresa B, Actitud Lab.

Durante 2018:

75

jóvenes fueron
parte del programa

11

empresas participaron
en las visitas.



Talleres de oficio del Proyecto Protagonistas.

Ecosistema Soluciones Privadas Desafíos Públicos

REPosicionando



Este proyecto piloto tiene como objetivo promover la Economía Circular en el cuidado del medio ambiente a través de tres dimensiones.

La primera dimensión, es la capacitación y certificación de recicladores de base bajo el perfil de competencias de Chile Valora, requisito necesario para lograr su empleabilidad en el marco de la ley REP. De esta forma, buscamos que la nueva normativa sea una oportunidad para ellos, y no una amenaza.

Este año lanzamos el piloto [95 recicladores en Concepción y Valparaíso], que de ser exitoso esperamos poder capacitar a 600 recicladores por año. Para el desarrollo de REPosicionando contamos con el apoyo de la OTIC SOFOFA, Fundación Emplea del Hogar de Cristo, el Movimiento Nacional de Recicladores de Base, SENCE y Chile Valora.

La segunda dimensión busca articular iniciativas empresariales que fomenten la economía circular, enmarcadas en la implementación de la Ley REP, como por ejemplo, la implementación de un Acuerdo de Producción Limpia (APL). Éste fue lanzado el pasado mes de enero de 2019 en SOFOFA y busca realizar un diagnóstico sectorial que permita delinear los estándares necesarios para la implementación de una ecoetiqueta en

los envases y embalajes, para que -entre otras cosas- refleje su nivel de reciclabilidad.

De este modo, se logrará trabajar proactivamente en la definición de los estándares asociados a los instrumentos de certificación, rotulación y etiquetado, que facilitarán la futura implementación de la Ley 20.929, contribuyendo con la experiencia de un piloto que otorgue información oportuna al Ministerio de Medio Ambiente al momento de definir decretos que inciden en los procesos productivos de muchas empresas.

Por otra parte, la ecoetiqueta tendrá dos objetivos particulares; incidir en la preferencia de compra del consumidor frente a la opción de un producto con ecoetiqueta y contribuir a la experiencia de reciclaje del consumidor, facilitando este proceso.

La tercera dimensión de REPosicionando es la innovación. Bajo el alero de SOFOFA Hub buscaremos proactivamente conectar empresas, emprendedores, mundo académico y científico, para el desarrollo y adopción de nuevas tecnologías que permitan migrar hacia un modelo de economía circular, con alto impacto ambiental.

Estamos convencidos de que esta iniciativa será un aporte más desde el mundo empresarial al desarrollo de nuestro país.



Proceso de reciclaje de residuos realizado por recicladores de base de Maipú.

Ecosistema Soluciones Privadas Desafíos Públicos

Compromiso País



En octubre de 2018, el Presidente de la República, Sebastián Piñera, junto al ministro de Desarrollo Social, Alfredo Moreno, presentaron el Mapa de la Vulnerabilidad, instrumento que identificó y priorizó 16 grupos vulnerables en nuestro país.

Para gestionar esos grupos y sus desafíos, el gobierno creó la iniciativa Compromiso País, que pretende atender las problemáticas de estos grupos mediante soluciones colaborativas entre el sector público, privado, la sociedad civil, la academia, y los ciudadanos representantes de los afectados.

Como SOFOFA estamos participando en el desafío que creemos que es más pertinente en el ámbito empresarial. Se trata de la Mesa 11, cuya problemática es: “Personas mayores de 18 años desempleadas por 3 meses o más, o sin contrato laboral, pertenecientes al 40% más pobre de la población”.

Estamos trabajando en la formulación de propuestas piloto articuladas por el Gobierno, el mundo académico, la sociedad civil y las empresas, en este espíritu hemos desarrollado el proyecto REDES que tiene foco en las regiones IV, V, VIII, y RM que contemplan la articulación de tres redes complementarias entre sí: establecimiento de una red de liceos, una red de empresas y una red de fundaciones especialistas en intermediación laboral y formación en oficios.

Creemos que este proyecto brinda una gran oportunidad para demostrar que los desafíos sociales pendientes que tenemos no son monopolio del Estado. Nos permitirá mostrar que, combinando las capacidades empresariales de gestión e innovación; el conocimiento experto y práctico que tienen las funda-

ciones de la sociedad civil sobre los grupos excluidos del desarrollo; y la evidencia empírica y científica que tienen el mundo académico -todos articulados por el Estado- se logra una mejor forma de innovar para enfrentar desafíos sociales que por largo tiempo no se han resuelto.



SOFOFA participó de la primera jornada de trabajo de Compromiso País que fue liderada por el Presidente de la República, Sebastián Piñera.

Ecosistema Soluciones Privadas Desafíos Públicos

Red de Empresas Inclusivas - ReIN



La Red de Empresas Inclusivas es una iniciativa impulsada en el marco de una alianza entre SOFOFA y la Organización Internacional del Trabajo (OIT), que busca generar un espacio de intercambio, diálogo, análisis y reflexión sobre los diversos aspectos implicados en la inclusión laboral de personas con discapacidad, y de

este modo, apoyar a las empresas a iniciar el proceso de inclusión.

Desde el año 2018, la ReIN es considerada por la OIT un ejemplo de buenas prácticas, siendo incluida en la red mundial de empresas inclusivas que ella patrocina, donde es el único representante chileno.



Entre 2018 y 2019 se han incorporado 18 nuevas empresas.

Directorio



Víctor Dagnino Biassa

Presidente y Director
Centro Discapacidad SOFOFA



Maria Luisa Ibor Arriagada

Mutual de Seguridad
Jefa Área Psicosocial



Ana Luisa Bahamontes

Empresas SB
Jefe Responsabilidad Social



Rodrigo Carvajal

Seco Chile
Gerente General



Ángela Schmitz Reagan

Corporate Societal
Engagement/ Innovation Coach Bayer S.A.



Lorenzo Pelaez Dorantes

Oficina de la OIT para el Cono Sur de América Latina
Especialista Principal de Actividades con Empleadores

Ecosistema Soluciones Privadas Desafíos Públicos

Red de Empresas Inclusivas - ReIN



Iniciativas destacadas

Durante el 2018 se desarrollaron 6 Asambleas con importantes invitados, entre ellos; el director del Trabajo, Mauricio Peñaloza, quien resolvió dudas respecto a la ley 21.015; y Daniel Cornejo, encargado Nacional de Discapacidad y Beneficios Sociales del Compin, quien explicó los procesos claves para poder obtener la credencial de Discapacidad.

ReIN lideró un seminario acerca de la inclusión de personas con discapacidad llamado "Hagámoslo Bien", el cual convocó a cientos de empresas en torno a la inclusión laboral de personas con discapacidad. En el evento expusieron el ministro del Trabajo, Nicolás Monckberg; el subsecretario del Trabajo, Fernando Arab; el director del Trabajo, Víctor Peñaloza; el presidente de SOFOFA, Bernardo Larraín, y del gerente general de la CPC, Fernando Alvear.

Participación como invitados en dos actividades de carácter nacional:

- Expo Inclusión, primer congreso para impulsar la inclusión laboral de personas con discapacidad a nivel nacional.
- Encuentro Nacional de Consejos Comunales de Discapacidad de Villarrica, evento que congregó a más de 600 personas con discapacidad de todo Chile, donde la ReIN participó, entre otras cosas, del seminario Hagámoslo Bien.

Participación como invitados en dos actividades de carácter internacional:

- Rodrigo Carvajal, director de la ReIN, presentó oficialmente a la Red nacional en la Red Mundial de Empresas y Discapacidad, en la quinta reunión anual de "Business and Disability Network" de la OIT en Ginebra.
- Víctor Dagnino y Rodrigo Carvajal, en su rol de directores de la ReIN, participaron en el "Foro Iberoamérica Incluye" realizado en Buenos Aires, en la sede local de OISS, Organización Iberoamericana de Seguridad Social (OISS), donde se reunieron delegaciones de 14 países de la zona para intercambiar experiencias en cuanto a la inclusión laboral de personas con discapacidad.

Planificación Estratégica 2018-2020: Se realizó una planificación estratégica de la REIN con participación de todos los directores, donde se definieron acciones a realizar para el logro de tres objetivos estratégicos; ser referente y voz empresarial en relación a la inclusión laboral de personas con discapacidad, aportar en la construcción de políticas públicas, y consensuar y difundir las buenas prácticas de intermediación laboral. Además, se estructuró el trabajo en cuatro mesas de trabajo: contenidos, comunicaciones, socios y políticas públicas.

Lanzamiento de página web de la ReIN: Con el fin de dar a conocer los eventos, estudios y actividades realizadas por la red o sus integrantes, se desarrolló y publicó la página web <http://www.redempresasinclusivas.cl>, donde los mismos socios fueron parte de su desarrollo y participan en su actualización constante.



Cuenta Anual ReIN 2018: En un evento que contó con la participación del presidente de SOFOFA, Bernardo Larraín; el director del Trabajo, Mauricio Peñaloza y los representantes de los socios de la ReIN y sus jefaturas, se dio a conocer todas las actividades de la Red durante el 2018, destacando el aumento de socios y la participación de la ReIN en diversos eventos nacionales e internacionales.

Ecosistema Soluciones Privadas Desafíos Públicos

Centro Discapacidad SOFOFA



El Centro Discapacidad SOFOFA es una organización que desde el año 1992 ha trabajado para identificar y estimular oportunidades de integración sociolaboral en Chile para las personas con discapacidad (PcD).

Su principal desafío es apoyar a las empresas en sus procesos de inclusión laboral de personas con discapacidad, desde la cooperación público-privada y la sociedad civil, asumiendo cada sector un rol responsable y eficiente, el cual se ve reflejado en la conformación de tres instituciones claves del centro: Comité de Inclusión Laboral (CIL), la Red de Empresas Inclusivas (REIN) y el Comité de Consejos Comunales de Discapacidad (CCD).

Las actividades del Centro se concentran en 6 grandes objetivos:

1. Difundir la igualdad social y laboral de personas con discapacidad, promoviendo valores que permitan eliminar barreras discriminatorias.
2. Fomentar una cultura inclusiva e innovadora en las empresas.
3. Generar ámbitos de participación y convergencia entre los actores de una empresa, en torno a temas laborales inclusivos.
4. Promover las capacidades y habilidades de PcD, por sobre su discapacidad y dificultad.
5. Motivar a las empresas a dar valor a relaciones laborales integradoras e inclusivas.
6. Contribuir a generar una igualdad social y laboral en las empresas, fundada en principios de respeto, lealtad y tolerancia recíproca entre sus colaboradores.

Dentro de las actividades que destacaron en 2018 asociadas al Centro de Discapacidad figura el Encuentro Nacional de Consejos Comunales, actividad realizada entre el 18 y 20 de octubre, en la ciudad de Villarrica que fue organizado en conjunto con la Intendencia Regional y el municipio de esa ciudad. En dicha instancia

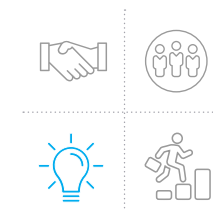
se convocó a más de 600 personas proveniente de diferentes Consejos Comunales de Discapacidad de todo Chile, quienes tuvieron múltiples talleres relacionados principalmente, a la empleabilidad de personas con discapacidad, además de seminarios y charlas con el mismo foco.

Apoyar a las empresas en sus procesos de inclusión laboral de personas con discapacidad, desde la cooperación público-privada y la sociedad civil.



Encuentro Nacional de Consejos Comunales 2018.

Ecosistema de Innovación



SOFOFA tiene el propósito de generar un ecosistema que conecte a los desafíos y fricciones de nuestras empresas socias, con soluciones tecnológicas y conocimiento que pueden estar fuera de las mismas empresas, como en ecosistemas de emprendimiento, centros de investigación o universidades. No cualquier desafío, sino que aquellos que cumplan con los siguientes criterios: donde la colaboración pre competitiva agrega más valor que esfuerzos competitivos individuales, cuando se requieren nuevos modelos de negocio, esquemas de gobernanza o marcos regulatorios, cuando el valor público excede valor privado capturado por cada empresa individualmente, cuando se trate de desafíos transversales (“cross-industry”) y cuando tienen un impacto en tres dimensiones: productividad, empleo y sustentabilidad.

La colaboración es clave para aumentar la propensión al riesgo, requisito fundamental para innovar. Permite compartir riesgos, co-invertir, hacer colaborativamente procesos de ensayo y error y darle cabida a ideas disruptivas. En definitiva, facilita el crecimiento de empresas innovadoras y, por ende, es un factor clave de esta iniciativa.

Ecosistema de Innovación

SOFOFA Hub



Estamos trabajando en una plataforma que gestione redes para desarrollar innovación catalizada desde la demanda de las empresas chilenas correspondientes a las principales industrias de nuestra economía. Buscamos conectar estas problemáticas con soluciones que vengan de tres espacios de innovación: físico, digital y biológico. De la misma forma el Hub articulará 3 actividades de apoyo al proceso de innovación: el posicionamiento público, los requerimientos de gobernanza y de cambios en el marco regulatorio para desplegar la solución tecnológica identificada y finalmente los requerimientos de capacitación y reconversión laboral. Lo proponemos incorporando tanto soluciones que surgen del I+D o del emprendimiento local, como adoptando soluciones ya disponibles en los ecosistemas de innovación globales.

SOFOFA Hub presenta un modelo que parte con un levantamiento sistemático de desafíos, para luego conectarlos con los proveedores de las soluciones, transformarlas en un modelo de negocios e integrarlas.

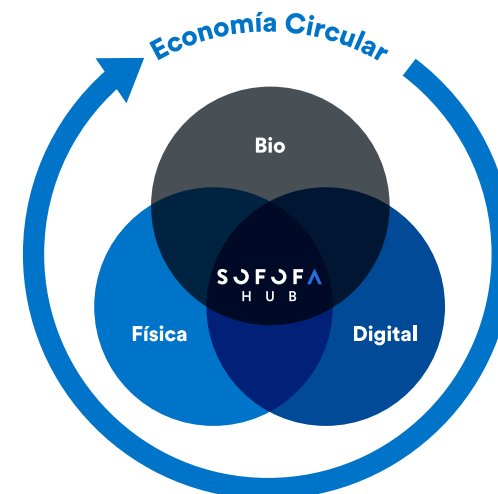
El primer desafío que abordaremos a través del SOFOFA Hub es de la economía circular.

Si bien creemos que es importante partir con foco en ciertas industrias y desafíos transversales como los que hemos identificado como el mencionado; lo planteamos como una plataforma abierta a la cual se puedan sumar más empresas, industrias y desafíos.

Dentro de esta iniciativa, un hito importante de 2018 fue la adjudicación del proyecto de CORFO para desarrollar el Centro de Biotecnología Traslacional (CBT). Se trata de un centro que busca fomentar la productividad de la industria nacional a través de servicios y soluciones biotecnológicas, que puedan también generar negocios con alcance global, y donde el gran catalizador de la innovación sea la demanda de las empresas.

Nos parece muy pertinente potenciar la biotecnología en nuestro país, considerando, entre otros motivos, que nuestras industrias principales tienen usos potenciales importantes de esa área, como la industria forestal, de alimentos, salmonera, minera, entre otras.

Para la ejecución de este proyecto, establecimos alianzas con instituciones de primer nivel como Pontificia Universidad Católica de Chile, Universidad de Los Andes, Universidad del Desarrollo, Universidad Andrés Bello, Pontificia Universidad Católica de Valparaíso, Universidad de Valparaíso, Universidad de Magallanes, CECTA de la Universidad de Santiago, CMM de la Universidad de Chile, Fundación Fraunhofer Chile Research, Merken Biotech, ICTIO Biotechnologies, Fundación UC Davis Life Sciences Innovation Center, Instituto de Investigaciones Agropecuarias (INIA) y CSIRO. Las fortalezas estratégicas del proyecto que estamos liderando están en la capacidad de articulación de una red global de innovación y emprendimiento a través de una posición neutral.



Los desafíos empresariales serán abordados con soluciones provenientes de tres tipos de tecnología: biotecnología, física y digital.

Ecosistema de Innovación

BEST MIND BREAK SOFOFA 2019

Programa Tecnológico SOFOFA Silicon Valley



La Cuarta Revolución Industrial es una realidad innegable y está ocurriendo en todas las economías del mundo. En este contexto, tenemos que mirar con mucha atención las nuevas tendencias que están ocurriendo y entenderlas, porque es fundamental conectar a las grandes empresas con soluciones tecnológicas que provengan de ecosistemas de emprendimiento, de innovación y académicos. Así, con el objeto de empoderar, transformar y encaminar a las empresas de SOFOFA hacia una innovación efectiva en la era digital y visualizar e interiorizar la relevancia del I+D+i+e, organizamos, a través de nuestro Comité de Evolución Empresarial, el programa “Best Mind Break SOFOFA”, que consistió en una gira tecnológica a Silicon

Valley, EEUU, durante el mes de marzo de 2019.

La iniciativa, liderada por el consejero de SOFOFA y presidente de ACTI, Raúl Ciudad, y desarrollada en conjunto con BeStinnovation, tuvo como foco principal la transferencia de conocimientos sobre los efectos de la Cuarta Revolución Industrial en los negocios, y comprender cómo los modelos de negocios de las empresas se están transformando gracias a la agilidad del desarrollo tecnológico y las tecnologías exponenciales.

Más de 30 empresarios participaron del viaje, que tuvo una intensa agenda: se reunieron con los máximos ejecutivos de Singularity University, SRI International, Cisco, Google X, Airbus, Amazon Web Services, World Economic

Forum, entre otras empresas y organizaciones disruptivas y referentes en materia de transformación digital. Se abordaron temas como ciberseguridad, internet de las cosas (IoT), robótica, smart cities, inteligencia artificial (IA), machine learning, digital trade, data science, big data y coding, entre otros.

Adicionalmente, se incluyeron visitas a fondos de capital de riesgo y fondos de inversión de manera de explorar oportunidades de inversión con pares internacionales impulsando el desarrollo de nuevas industrias.

Esta fue la primera versión del programa, que esperamos repetir en los próximos años a otros destinos, con el fin de ir formando un “road map” de estas temáticas de aquí al 2022.



Visita de consejeros SOFOFA a Singularity University.



Visita de consejeros SOFOFA a Cisco.

Ecosistema de Innovación

Centro Medio Ambiente y Energía



Nuestro Centro Medio Ambiente y Energía tiene como misión representar a la empresa como interlocutor frente a las autoridades para la formulación de políticas costo-efectivas en los ámbitos de medio ambiente y energía, que fomenten la inversión y productividad. Del mismo modo, implementa estudios y proyectos piloto que contribuyan a este objetivo, procurando involucrar experiencia internacional de vanguardia y crear capacidades en el país. Sus acciones se enmarcan en el Ecosistema de Innovación. Por esta razón, tanto las propuestas regulatorias, como los estudios y proyectos pilotos están inspirados en generar innovación para enfrentar desafíos medioambientales.

Redes modelo de monitoreo de calidad del aire y emisiones atmosféricas

En el ámbito de la contaminación atmosférica, existe un gran desafío que enfrentamos a nivel nacional relacionado con dos dimensiones: primero las deficiencias en el monitoreo de las emisiones de las chimeneas industriales y, segundo, con la cuantificación del deterioro de la calidad del aire que respiramos.

Como iniciativas de mejora en ambos aspectos, a través de un trabajo conjunto entre el Ministerio del Medio Ambiente y la Embajada de Finlandia, se firmó en 2018 un acuerdo de cooperación para iniciar planes piloto que sirvan para generalizar buenas prácticas y estándares internacionales en el país.

Representar a la empresa como interlocutor frente a las autoridades para la formulación de políticas costo-efectivas en los ámbitos de medio ambiente y energía, que fomenten la inversión y productividad.



Ecosistema de Innovación

Centro Medio Ambiente y Energía



En la primera dimensión, cuantificación de contaminantes descargados por chimenea al aire, se desarrolló la primera intercomparación de resultados de emisión en chimenea para formar una línea base. En ella, se sometieron cinco de los principales laboratorios chilenos, a una experiencia de medición colectiva y simultánea, en conjunto con el Finnish Technical Research Centre, VTT. Esto le permitió al VTT la formulación de una serie de mejoras que se esperan materializar en acuerdos de desarrollo.

En la segunda dimensión, en el ámbito de la medición de la calidad del aire que respiramos, se desarrolló un trabajo de diagnóstico, desarrollado por el experto finlandés del Finnish Meteorological Institute, FMI, sobre la red de medición en Concón, Quintero y Puchuncaví, en el borde costero de la Quinta Región. Esta propuesta, a su vez, sirvió como base para mejorar el diseño del nuevo Plan de Descontaminación Regional, publicado en abril de 2019.

Con estas iniciativas, relacionadas a la calidad del aire, el Centro de Medio Ambiente y Energía de SOFOFA busca liderar proyectos pilotos que, de ser exitosos, se puedan escalar a políticas públicas ambientales.

Compensación de emisiones

El Centro de Medio Ambiente y Energía junto al Ministerio Secretaría General de la Presidencia, SEREMI de Medio Ambiente, Ministerio de Vivienda y Urbanismo, Gobierno Regional Metropolitano de Santiago y la CPC impulsaron

un trabajo colaborativo para la generación de un Banco de Proyectos de Compensación de Emisiones de alto beneficio socio – ambiental que permitiera compensar eficientemente, en tiempo y alcance, emisiones de material particulado y gases exigidos a nuevos proyectos de inversión.

En 2017 se desarrolló la primera metodología del Banco de Proyectos con el patrocinio de Falabella, focalizado en sustitución de quema de leña para calefacción residencial por sistemas a gas y eléctricos, lo que condujo a las primeras

313 sustituciones en la comuna de Lampa.

Se sumaron empresas como Cervecerías Chile, Anglo American, Walmart y Volcán

En diciembre 2018 se llegó al importante hito de

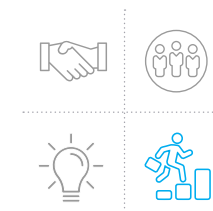
3.000 hogares intervenidos.

Más de

10.000

personas se han visto directamente beneficiadas, habiéndose sumado a las comunas de Lampa, Colina y Tiltil.

Ecosistema de Desarrollo de Pymes



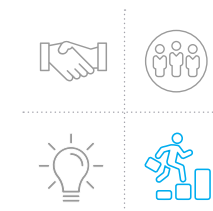
De las 4.000 empresas que forman parte de SOFOFA, alrededor de un 25% son Pymes. Para SOFOFA es clave sensibilizar acerca del importante rol y valor que agregan las Pymes a la economía regional y nacional, por lo que un eje de trabajo con los gremios y el sector empresarial es fomentar el desarrollo de la pequeña y mediana empresa, convirtiéndolas en un actor relevante del crecimiento del país.

Junto a nuestros gremios asociados, hemos definido tres objetivos para focalizar el trabajo con las Pymes: acceso a financiamiento y pago oportuno, incorporación de talento y capacitación, y, por último, comercialización de sus productos y servicios.

Para tener un contexto de la relación de las grandes empresas con las Pymes y poder, de esta manera, profundizar en los tres objetivos definidos, desarrollamos un estudio de la relación de las grandes empresas de SOFOFA con sus proveedores Pymes. Los resultados de este estudio serán presentados durante el primer semestre de 2019 y abordarán propuestas de buenas prácticas para el desarrollo de Pymes.

Ecosistema de Desarrollo de Pymes

Principales iniciativas



Durante el periodo de mayo de 2018 a mayo de 2019, hemos trabajado en las siguientes iniciativas:



Rueda de negocios con el fin de vincular a empresas con emprendedores Pyme a nivel nacional, mediante una alianza Mentores con Impacto.



Participación en la difusión de Ley de Pago a 30 Días: junto al Ministerio de Economía organizamos seminarios para informar a las Pymes sobre la nueva legislación en distintas regiones del país.

Centros de
Desarrollo
de Negocios
Sercotec



Apoyo al fortalecimiento de los Centro de Desarrollo de Negocios a lo largo del país.



Realización de ENAMYPE, un encuentro que busca exponer emprendimientos y negocios, ampliar redes de contacto y premiar la creatividad, esfuerzo y capacidad de enfrentar los desafíos de ser microempresario.

Instituciones Relacionadas a SOFOFA

Corporación Educacional SOFOFA



La Corporación Educacional SOFOFA, a partir de su Red de Liceos Técnico Profesionales, busca posicionar la educación técnica como una alternativa de gran valor para la formación de jóvenes, permitiendo trayectorias de vida que conjuguen eficientemente trabajo y estudio, a través de un modelo pedagógico que incluye la articulación con empresas, formación dual y certificación de calidad para sus egresados.

En agosto de 2018, se renovó el directorio de la Corporación, el cual quedó conformado por:

Presidente

Hernán Rodríguez

Vicepresidente

Gonzalo Russi

Gerente General

Cristóbal Phillipi

Consejeros

Luz María Budge

Rosario Navarro

Juan Esteban Dulcic

Marcelo von Chrismar

El nuevo directorio estará en ejercicio durante el período 2018-2021.

Durante el 2018 se llevaron a cabo las siguientes acciones:



Se administran **5 liceos** de Educación Media Técnica Profesional en la Región Metropolitana, que **en 2018 atendieron a 3.420 alumnos** de sectores vulnerables. Primeros establecimientos en Latinoamérica en certificarse internacionalmente en ISO 29.990.



El rol de los CAE consiste en revisar continuamente las competencias requeridas por la industria, con el fin de actualizar los planes programáticos de los liceos. Asimismo, vela por la calidad de los procesos educativos tanto dentro del liceo como en la empresa.

Se creó un Consejo Asesor Empresarial (CAE) para cada liceo, integrado por miembros de empresas del sector industrial, según las especialidades impartidas.



En conjunto con CAMCHAL se desarrolló el programa **“Un Técnico para Chile”** que permitió que 15 jóvenes viajaran a Alemania a trabajar por un año. El programa consiste en que jóvenes recién titulados de ciertas especialidades, puedan postular para trabajar en empresas alemanas de rubros afines. Para ello se realiza una convocatoria abierta y una vez seleccionados los estudiantes, deben ingresar a un curso de alemán y a un coaching que los preparará para este proyecto.



Se **impartieron especialidades** de Electricidad, Telecomunicaciones, Construcciones Metálicas, Mecánica Industrial, Electrónica, Mecánica Automotriz, Operación de Planta Química y Laboratorio Químico.



Los liceos ofrecen la modalidad dual que permite a los estudiantes adelantar, en tercero y cuarto medio, parte de su práctica profesional.

Instituciones Relacionadas a SOFOFA

Corporación Educacional SOFOFA



Red de Liceos SOFOFA entiende que la relación que pueda existir entre Educación Media Técnica Profesional y las empresas puede ser muy virtuosa, ya que aporta beneficios para ambas partes. Por un lado, los establecimientos educacionales podrán estar formando a jóvenes con habilidades y competencias pertinentes que el mercado requiere, y por otro, las empresas podrían contar con un recurso humano ad hoc a sus necesidades. Es este vínculo el que los motivó a realizar otras actividades durante 2018 para complementar su modelo educativo:

Viaje a Japón a competencia robótica bípeda: Red de Liceos SOFOFA se hizo presente en esta competencia, la que contó con participantes de Japón, Taiwán, Corea del Sur y Chile. El equipo formado por alumnos del Liceo Industrial Benjamín Dávila Larraín de Renca –único grupo no asiático del certamen– tuvo una destacada participación.



Gira a Nueva York: Representantes de la Red de Liceos SOFOFA visitaron emblemáticas instituciones educacionales en Nueva York, con el fin de entender el buen uso de la metodología Aprendizaje Basado en Proyectos [ABP].



Taller de Desabolladura y Pintura: A partir de las inquietudes presentadas en el Consejo Asesor Empresarial del Liceo Industrial Domingo Matte Pérez de Maipú, por la falta de especialistas de Mecánica Automotriz, en el rubro de Desabollado y Pintura del sector automotriz, se inaugura en 2018 el taller de Desabolladura y Pintura. Con esto, se están realizando las gestiones con el Ministerio de Educación para implementar esta mención en dicha especialidad. Hito inédito en el país.

Liceos Bicentenarios de Excelencia: Por segunda vez, se realiza concurso para que establecimientos educacionales sean reconocidos como Liceos Bicentenarios de Excelencia. En esta ocasión, el concurso fue dirigido para la Educación Media Técnica Profesional, una iniciativa impulsada por el Ministerio de Educación, donde 40 Liceos

se adjudicaron el nombramiento, de un total de más de 200 postulantes. El proyecto Bicentenario busca asegurar la calidad de los aprendizajes, desarrollar vínculos activos con el sector productivo y establecer instancias de articulación entre la EMTP y la Educación Superior. El Liceo Bicentenario de Electrotecnia Ramón Barros Luco, administrado por Liceos SOFOFA, fue reconocido por su destacada gestión en pos de sus alumnos y su larga trayectoria.

El proyecto presentado por Corporación SOFOFA se fundamenta en la implementación del aprendizaje basado en proyecto. En esta línea, durante todo el 2019 el Liceo Ramón Barros Luco, trabajará en la construcción de un plan educativo. Para ello, se habilitará un Centro Tecnológico de aprendizaje que de cuenta de estas nuevas necesidades. Este centro estará abierto a la comunidad en general y su finalidad es que este Liceo, sea un polo de aprendizaje e innovación tecnológica en la Educación Técnica.

Tras presentar dicho proyecto al Ministerio de Educación, el Liceo Bicentenario de Electrotecnia Ramón Barros Luco fue seleccionado y recibió un aporte monetario que permitirá desarrollar el proyecto educativo, que se divide en dos categorías; por una parte, un 70% será invertido en infraestructura, mientras que un 30% se destinará para procesos pedagógicos.

Conformación ATE SOFOFA: En el año 2018 se constituye la ATE-Formación Técnica Profesional SOFOFA, la cual tiene como objetivo replicar, en parte o en su totalidad, el modelo SOFOFA a 100 liceos técnicos profesionales en Chile.

Instituciones Relacionadas a SOFOFA

OTIC SOFOFA

Con 40 años de existencia, OTIC SOFOFA Capital Humano se ha consolidado como un actor clave en el Sistema Nacional de Capacitación y en el trabajo permanente para la formación de personas en nuestro país.

El foco consiste en crear espacios colaborativos entre el mundo público y privado, siendo la confianza la base y el valor fundamental de la OTIC.

Para mantener este sello, trabaja continuamente en garantizar la calidad de sus servicios, estableciendo procesos de mejora continua que le han permitido obtener y mantener la Certificación ISO 9001:2008 en los procesos de "Inscripción, Comunicación, Rectificación y Liquidación de cursos de capacitación solicitados por sus clientes, realizados por el Departamento de Operaciones de Casa Matriz".

OTIC SOFOFA Capital Humano cuenta con presencia y experiencia en todas las industrias productivas y actualmente trabaja con **1.560** empresas de diferentes regiones del país.

Su trabajo está enfocado con una mirada puesta en el futuro. Por esto, han desarrollado diversos proyectos y estudios que buscan reforzar lo que llaman la **Franquicia Tributaria con Impacto Social**.

Gestión en Capacitación

Durante el año 2018 se capacitaron cerca de 300 mil trabajadores/as intermediando sus capacitaciones a través de OTIC SOFOFA Capital Humano, lo que significó un total de 9 millones de horas de capacitación distribuidos en más de 30 mil cursos a nivel nacional.

Las áreas donde OTIC SOFOFA Capital Humano intermedió más capacitaciones fueron:

30,6%

Administración

17,7%

Ciencias y Técnicas Aplicadas

9%

Computación e Informática



1| Observatorio Laboral de Los Lagos, abril 2018.

2| Seminario Desarrollo Capital Humano, diciembre 2018.

Instituciones Relacionadas a SOFOFA

OTIC SOFOFA

Programas de Becas Laborales

El Área de Becas Laborales trabaja para articular las competencias que generan oportunidades reales de empleabilidad, a través de la formación de oficios en el desarrollo de emprendimientos para acceder al mundo laboral: Infractores de ley, personas en situación de discapacidad y vínculo comunidad-empresa, entre otros.

En 2018, se licitaron 1.336 cursos en el Programa de Becas Laborales, en 250 comunas del país, que buscaban beneficiar a cerca de 21 mil personas.

Las principales temáticas de curso que más se licitaron durante ese año fueron:

- Alfabetización digital en aula móvil
- Analista desarrollador de aplicación de software
- Curso convencional conducente a licencia de conducir clase B
- Gestión de emprendimientos
- Formación básica de brigadistas forestales para el control de incendios rurales

Franquicia Tributaria con Impacto Social

El Área de Estudios de OTIC SOFOFA Capital Humano tiene como objetivo la generación y difusión de conocimiento en temáticas relacionadas con el desarrollo de capital humano, dentro y fuera de las empresas.

En 2018 se llevaron adelante varios estudios y proyectos con una inversión total de \$1.756.761.255, de los cuales \$1.674.161.255 se financiaron con 5% de la Franquicia Tributaria.

Entre los proyectos más importantes que se comenzaron a implementar destacan:

Observatorios Laborales Regionales: Se ampliaron y profundizaron los vínculos con los Observatorios Laborales Regionales, sumando al equipo del Observatorio Laboral de La Araucanía. De esta forma se generó una red de 10 Observatorios de los cuales el 80% ya se encuentra en el tercer año de funcionamiento.

Talento Digital para Chile: Iniciativa que es parte de la Mesa de Capital Humano 4.0 y que en una primera fase apunta a desarrollar nuevos paquetes de formación en habilidades digitales para preparar e intermediar a 1.600 personas en el lapso de un año, y 16.000 personas en un total de cuatro años.

Circuito Turístico Mapuche: El desarrollo de un plan formativo con pertinencia cultural para generar un circuito turístico Mapuche benefició a 44 microempresarios del turismo en la Región de La Araucanía generando una red que abarca los territorios Lafkenche [Mar], Wenteché [Valle] y Pewenche [Cordillera] resaltando la diversidad y riqueza del territorio del sur de Chile.

ICREO en las Organizaciones: Por primera vez OTIC SOFOFA apostó en 2018 por un proyecto propio, que considera y toma en cuenta el desarrollo y gestión del capital humano en las empresas que actualmente conforman la cartera de clientes: En alianza con AlmaBrands crearon el índice ICREO en las organizaciones y en conjunto desarrollaron un instrumento que mide la confianza al interior de las organizaciones, con una mirada en 360°, cuyos resultados permitirán gestionar este indicador al interior de las compañías mejorando la calidad de vida y productividad de sus trabajadores.

Instituciones Relacionadas a SOFOFA

Asociación Chilena de Seguridad



A fines de la década del 50, los empresarios asociados a SOFOFA decidieron abordar la problemática de los accidentes laborales. En esa época el contexto era muy distinto al actual y afrontar el asunto de la seguridad de los trabajadores era mirado con cierta desconfianza por algunos sectores. Pero las gestiones de este grupo de empresarios y gremios con el sector público dieron origen en 1957 al Instituto de Seguridad del Trabajo y a la

Asociación Chilena de Seguridad (ACHS). Este caso es un gran ejemplo de cómo un desafío público fue abordado en forma colectiva desde el mundo privado. La ACHS es hoy una corporación privada sin fines de lucro y de carácter mutual, cuyo fin es promover la seguridad y prevención de riesgos de los trabajadores. La ACHS es socia de SOFOFA y su presidente es Paul Schiodtz, quien integra el Consejo General como consejero electivo.



Hitos Eje Evolución Empresarial

Junio 2018

El ministro de Educación, Gerardo Varela, visita Liceo Técnico Profesional Vicente Pérez Rosales (Red SOFOFA)

Durante la visita, Bernardo Larraín puso en conocimiento al entonces ministro de Educación, Gerardo Varela, el modelo de Formación Técnico Dual de los Liceos pertenecientes a SOFOFA.



Junio 2018

Desayuno Empresas IPG-SOFOFA

En una actividad liderada por Bernardo Larraín, y en presencia de la ministra (s) de la Mujer, Carolina Cuevas; la presidenta de ComunidadMujer y la Equidad de Género, Mercedes Ducci; la secretaria ejecutiva de IPG, Alejandra Sepúlveda, y la vicepresidenta de SOFOFA, Janet Awad, se realizó este primer desayuno cuyo objetivo fue presentar los resultados del primer Benchmark por industrias y tamaño de las empresas adheridas, elaborado por la Comisión Nacional de Productividad y ComunidadMujer, una evaluación pionera en materia de paridad de género en el país, que establece una línea base de trabajo para gestionar indicadores como participación laboral de la mujer, brecha salarial y presencia en altos cargos.



Junio 2018

Plan piloto para fortalecer monitoreo de emisiones en Puchuncaví, Quintero y Concón

Ministerio del Medio Ambiente, SOFOFA y la Embajada de Finlandia inician este plan piloto con el objetivo de fortalecer las capacidades para el monitoreo de emisiones industriales en el país. En la instancia se firmó una Carta de Intención consistente en elevar los estándares de confiabilidad de las mediciones ambientales. Esta alianza público-privada iniciará un plan piloto en la zona priorizada de Puchuncaví, Quintero y Concón que permitirá tener mejor información, para generar confianza en las comunidades y promover el desarrollo sustentable en las zonas industriales. Esto, gracias a la incorporación de la mejor capacidad técnica a nivel internacional, proveniente de Finlandia.



Hitos Eje Evolución Empresarial

Junio 2018

Inicio Proyecto Protagonistas

Este proyecto busca mejorar las condiciones de empleabilidad de jóvenes fuera del sistema escolar en una alianza entre SOFOFA, ActitudLab, Hogar de Cristo y ChileValora. 11 empresas socias de SOFOFA abrieron sus puertas a cerca de 80 estudiantes del Colegio de Reinserción Escolar Betania del Hogar de Cristo. Cada estudiante fue acompañado durante todo el día por un tutor interno de la empresa, el cual fue capacitado en una jornada para facilitar y orientar la relación con los jóvenes.



Julio 2018

Presidente de SOFOFA recibe Premio del Colegio de Ingenieros de Chile

Bernardo Larraín, recibió el "Premio a la Gestión 2018", otorgado por el Colegio de Ingenieros de Chile. En la ceremonia, el presidente nacional del Colegio de Ingenieros, Cristián Hermansen, destacó el liderazgo técnico y humano de Larraín.



Julio 2018

Mundo público-privado se unen en inédito hito para trabajar por un Chile desarrollado

Raúl Ciudad, presidente de ACTI y del Comité de Trabajo Técnico del "Acuerdo de Cooperación público-privado", presentó el Plan Nacional Capital Humano Industria 4.0, y la Hoja de Ruta, que guiará el trabajo hasta el 2022. Este proyecto tiene como objetivo aunar los esfuerzos conjuntos con el propósito de lograr la transformación digital de la industria y la formación de capital humano certificado en los diferentes niveles educativos y de capacitación de uso de las TIC's.

La Hoja de Ruta incluye 4 ejes temáticos: Levantamiento de Información; Educación y Formación; Mundo Laboral; y Difusión y Colaboración.



Hitos Eje Evolución Empresarial

Julio 2018

Reporte Centro Medio Ambiente y Energía SOFOFA

En el marco de este reporte, el Ministerio de Energía y SOFOFA firmaron acuerdo de colaboración en materia de Cambio Climático. Este fortalecerá el trabajo público-privado para el diseño de distintos instrumentos e iniciativas de mitigación y adaptación al Cambio Climático.

El acuerdo establece la conformación de equipos de trabajo que priorizarán el levantamiento de información relativa a la emisión de gases de efecto invernadero (GEI) del sector y a oportunidades de reducción de dichas emisiones.



Agosto 2018

Chilenos podrán capacitarse gratis a través de plataforma educativa online

Más de 200 cursos gratuitos en ámbitos tan diversos como tecnología, mantención de paneles solares y reparación de celulares son los que podrán tomar las chilenas y chilenos, a través de la plataforma digital Capacitate para el Empleo, desarrollada por la Fundación Carlos Slim. El lanzamiento en Chile fue presentado por el ministro del Trabajo y Previsión Social, Nicolás Monckeberg; el director del Sence, Juan Manuel Santa Cruz; el presidente de SOFOFA, Bernardo Larraín; el alcalde de la Municipalidad de Estación Central, Rodrigo Delgado y el representante en nuestro país de la Fundación Carlos Slim, Mauricio Escobedo.



Agosto 2018

Seminario Cataliza Chile

SOFOFA en conjunto con Zoma Lab, Agora Partnerships y FIS Ameris organizaron el evento Cataliza Chile 2018, para la entrega de propuestas para enfrentar los desafíos actuales de la inversión de impacto en nuestro país. Se contó con la presencia del presidente de SOFOFA, Bernardo Larraín; el ministro de Economía, Fomento y Turismo, José Ramón Valente y el ministro de Desarrollo Social, Alfredo Moreno.



Hitos Eje Evolución Empresarial

Agosto 2018

SOFOFA estuvo presente en “Construyendo Renca 2030”

Con la presencia de más de trescientas personas se realizó el encuentro público-privado “Construyendo Renca 2030”. La actividad fue liderada por el alcalde de la comuna, Claudio Castro y participaron empresarios, emprendedores de la comuna, y representantes de distintos sectores, entre ellos el presidente de SOFOFA.



Agosto 2018

Lanzamiento primer Congreso Expo Inclusión del país en SOFOFA

Con un positivo balance de la entrada en vigencia de la Ley 21.015, que incentiva la inclusión de personas con discapacidad al mundo laboral, el presidente del Centro Discapacidad SOFOFA, Víctor Dagnino, junto al subsecretario de Servicios Sociales del Ministerio de Desarrollo Social, Sebastián Villarreal; y al subsecretario del Trabajo, Fernando Arab, lanzaron la Expo inclusión 2018; primer Congreso Nacional orientado a promover el bienestar de personas con discapacidad.



Agosto 2018

Workshop con César Hidalgo

El destacado físico chileno, profesor asociado del MIT, director del grupo de Aprendizaje Colectivo del Media Lab de esa casa de estudios, y quien fue calificado por la Revista Wired del Reino Unido como una de las 50 personas que podrían cambiar el mundo, realizó una charla con consejeros de SOFOFA, la que además contó con la participación de la bioquímica chilena, doctorada en ciencias biomédicas de la Escuela de Medicina de la U. de Massachusetts, Yuly Fuentes.



Hitos Eje Evolución Empresarial

Agosto 2018

Encuentro sobre Corporate Venturing para impulsar trabajo conjunto entre startups y grandes empresas en Latinoamérica

SOFOFA en conjunto con Wayra Chile, Innovación Abierta de Telefónica, Asociación Chilena de Venture Capital (ACVC) y el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), realizaron el Seminario “Grandes Empresas + Startups = ¿Nuevo modelo de innovación?”, instancia que permitió conocer cómo están vinculándose más de 2 mil startups con grandes empresas en Latinoamérica y con los principales países de la Alianza del Pacífico.



Agosto 2018

SOFOFA e INAPI firmaron acuerdo de colaboración para apoyar el desarrollo de la Propiedad Intelectual en las empresas

En el marco del proyecto sobre Propiedad Intelectual para América Latina “IP Key Latin America”, se realizó el seminario sobre Innovación, Negocios y Propiedad Intelectual, organizado por SOFOFA y el Instituto Nacional de Propiedad Industrial (INAPI).

El proyecto “IP Key Latin America” es financiado por la Unión Europea (UE) e implementado por la Oficina de Propiedad Intelectual de la Unión Europea, y tiene como objetivo facilitar el comercio y la inversión de la UE en América Latina, así como promover estándares modernos de protección y observancia de la propiedad intelectual y el desarrollo de buenas prácticas en la materia. En la instancia, SOFOFA e INAPI firmaron un acuerdo de colaboración para apoyar el desarrollo de la propiedad intelectual en nuestras empresas socias.



Septiembre 2018

Premio Nobel de Química dicta charla a empresas del Centro de Medio Ambiente y Energía

La charla dictada por Mario Molina y denominada “Fenomenología del Cambio Climático y estado de las negociaciones internacionales”, buscaba generar un punto de inicio a la construcción de posición ante la futura Ley de Cambio Climático y la Estrategia Climática del país al año 2050, oportunidad que se espera abordar de forma colaborativa con el Grupo de Empresas Líderes contra el Cambio Climático “CLG Chile”.



Hitos Eje Evolución Empresarial

Octubre 2018

Estudiantes de Liceos SOFOFA viajan a trabajar a Alemania

“Un Nuevo Técnico para Chile”, es un programa que nació como una oportunidad para que estudiantes recién titulados de Liceos SOFOFA en las especialidades de Mecánica Industrial, Laboratorio Químico y Planta Química, pudieran optar a trabajar por un año en empresas en Alemania. Esta iniciativa fue gestionada por la Corporación SOFOFA y la Cámara Chileno-Alemana y benefició a 15 egresados. Para esto, se realizó una convocatoria abierta, con el fin de seleccionar a los estudiantes que cumplieran con los requisitos de las especialidades correspondientes, que hayan obtenido excelentes calificaciones y buen comportamiento. Luego de haber aprobado el curso de alemán impartido en el Goethe Institut, viajaron a Alemania.



Octubre 2018

XIX Encuentro Nacional de Consejos Comunes de la Discapacidad

Con el objetivo de promover la inclusión laboral de personas con discapacidad en regiones, durante tres días consecutivos, la ciudad de Villarrica albergó a más de 600 asistentes al XIX Encuentro Nacional de Consejos Comunes de la Discapacidad, organizado por la Intendencia Regional, la Municipalidad de Villarrica y el Centro Discapacidad SOFOFA.

La instancia fue inaugurada por el alcalde de la comuna, Pablo Astete e incluyó diversas actividades y talleres sobre esta temática, donde uno de los más destacados fue la efectiva aplicación de la Ley 21.081, que obliga a los organismos públicos y empresas privadas con más de 100 trabajadores, a contratar al menos 1% de personas con discapacidad. También participó el presidente de la Comisión de Discapacidad SOFOFA, Víctor Dagnino.



Octubre 2018

Lanzamiento proyecto REPosicionando

En el marco del Encuentro Anual de la Industria, se lanzó el proyecto REPosicionando, nueva iniciativa del área Soluciones Privadas – Desafíos Públicos de SOFOFA. Esta iniciativa tiene por objetivo desarrollar, en un trabajo articulado con las empresas, el Estado y organizaciones de la sociedad civil, iniciativas fundadas en la prevención y cuidado del ecosistema, alineadas con los principios de la economía circular, a través de acciones en tres dimensiones; certificación de recicladores de base, articulación de iniciativas empresariales e innovación.



Hitos Eje Evolución Empresarial

Octubre 2018

Premio Evolución Empresarial

Dentro del Encuentro Anual de la Industria 2018, SOFOFA desde su Comité de Evolución Empresarial entrega, premio Evolución Empresarial. Un total de 35 empresas se automidieron a través del Índice de Evolución Empresarial, herramienta de autogestión, desarrollada y administrada por el DICTUC, que permite a las empresas medir y gestionar sistemáticamente mejores prácticas para apreciar cómo responden a los desafíos y recomendaciones propuestas en el Documento de Evolución Empresarial. Este año se premiaron a dos empresas que destacaron en la adopción de las buenas prácticas propuestas; Walmart Chile y Tresmontes Lucchetti.



Octubre 2018

Compromiso País

El Presidente Sebastián Piñera presentó el proyecto liderado por el Ministerio de Desarrollo Social "Compromiso País". En la ocasión, se dieron a conocer las 16 problemáticas priorizadas por el Mapa de la Vulnerabilidad, donde SOFOFA, representado por su presidente, Bernardo Larraín, participa en la mesa relacionada a las "Personas mayores de 18 años desempleadas por 3 meses o más, o sin contrato laboral, pertenecientes al 40% más pobre de la población".



Noviembre 2018

Inédito Test de Intercomparación de Mediciones

El Centro de Medio Ambiente y Energía desarrolló en el país un Test de Intercomparación de Mediciones, que contó con cinco laboratorios nacionales midiendo emisiones de partículas y gases en paralelo con equipamiento y la experiencia del Instituto de Investigación Técnica de Finlandia, VTT. La actividad tuvo lugar en la Región de Valparaíso, en dependencias de la Central Ventanas de AES Gener. Este tipo de test es condición basal para asegurar la confiabilidad de las mediciones en chimenea y se espera activarlo de manera permanente este año, bajo un formato de colaboración público-privada.



Hitos Eje Evolución Empresarial

Noviembre 2018

Don Francisco participa de Consejo General de SOFOFA

El fundador de Teletón, Mario Kreutzberger, asistió al Consejo General del gremio, quien hizo un llamado a las empresas a ser parte de la campaña de la Teletón.



Diciembre 2018

SOFOFA, universidades y centros de excelencia y tecnológicos se unen para empujar la innovación en la industria

SOFOFA da los primeros pasos en el proyecto de constituir SOFOFA Hub, una plataforma para articular la conexión de sus empresas y gremios asociados, con el mundo de la innovación y el emprendimiento. La primera iniciativa que se adjudicó SOFOFA Hub fue la ejecución del Centro de Biotecnología Traslacional (CBT), que obtuvo el apoyo del Programa de Centros Tecnológicos de CORFO. Se trata de un proyecto público privado que busca fomentar la productividad y sustentabilidad de la industria nacional, a través de servicios y soluciones biotecnológicas en los sectores minero, forestal, agropecuario, acuícola y biomédico.

Diciembre 2018

Seminario Empresas Sumando Valor

SOFOFA, CPC, Acción Empresas y Pacto Global, realizaron el seminario "Empresas Sumando Valor" donde lanzaron la nueva plataforma digital que expone el aporte real de las empresas chilenas y los desafíos que estas tienen para contribuir directamente a los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible definidos en la Agenda 2030, promulgada por Naciones Unidas.



Diciembre 2018

Experto alemán en Economía Circular expone en SOFOFA

En el marco de la creación del SOFOFA Hub, diversas empresas y gremios se reunieron en SOFOFA con el director de la Sección Economía Circular del Ministerio de Medio Ambiente de Alemania, Dr. Andreas Jaron. En la instancia, se destacó la importancia de crear una verdadera economía circular en que todos los actores estén en igualdad de condiciones para mantener la competencia, así como mecanismos para incentivar la innovación y el desarrollo del mercado. En la ocasión el encargado de Economía Circular del Ministerio del Medio Ambiente, Guillermo González, destacó la coordinación que debe darse entre el sector público y privado para desarrollar en conjunto iniciativas de economía circular.



Hitos Eje Evolución Empresarial

Diciembre 2018

Seminario “Tecnologías y Migración”: SOFOFA y organizaciones sindicales analizan desafíos laborales

SOFOFA en conjunto con las organizaciones sindicales CAT, UNT y CUT, realizaron el seminario laboral: “Tecnologías y Migración, nuevos desafíos laborales”, que tuvo como objetivo informar y debatir acerca de cómo las nuevas tecnologías y la migración están generando nuevos escenarios en el mercado laboral. Durante la instancia, el presidente de la CAT, Óscar Oliveros, entregó un reconocimiento a SOFOFA, por su destacada labor para fomentar e impulsar constantemente el diálogo en materias laborales. El galardón fue recibido por el presidente de SOFOFA, Bernardo Larraín y por el consejero del gremio, Gastón Lewin.



Diciembre 2018

Certificación alumnos Protagonistas

Gracias al apoyo de la empresa Sodexo, se realizó la primera experiencia de evaluación y certificación de competencias en base al perfil de Copero de ChileValora para los jóvenes que optaron por la mención de ayudante de banquetería. Fruto de esta evaluación piloto, 5 de 7 estudiantes del programa Protagonistas aprobaron y contarán con su certificado. En marzo, cuando se dará comienzo al nuevo año de Protagonistas, se destacará a los 5 estudiantes y motivará al resto de la generación para realizar sus procesos de certificación a fines del 2019, donde se contempla abarcar a más de 50 estudiantes.



Enero 2019

SOFOFA realiza II Jornada de Evolución Empresarial con la participación de Dominic Barton

SOFOFA llevó a cabo la segunda jornada anual de trabajo de Evolución Empresarial, la que en esta oportunidad se realizó en las Majadas de Pirque y donde participaron más de 80 gerentes generales y presidentes de directorios de las principales empresas chilenas.

En la instancia, que tuvo como objetivo intercambiar experiencias, aprendizajes y reflexionar sobre prácticas que promuevan una permanente evolución empresarial, se presentaron los resultados del Índice de Evolución Empresarial y del Barómetro de Confianza Empresarial.

El invitado destacado de esta segunda versión de la Jornada fue Dominic Barton, ex CEO de McKinsey & Company, quien ahondó sobre los desafíos que tienen las empresas para construir confianza empresarial, y destacó la importancia de promover una evolución en el capitalismo.



Hitos Eje Evolución Empresarial

Enero 2019

Cuenta Anual de la ReIN

En una actividad liderada por el Directorio de la Red de Empresas Inclusivas (ReIN), que contó con la presencia del presidente de SOFOFA, Bernardo Larraín, y el director del Trabajo, Mauricio Peñaloza, se presentaron los principales hitos de la Red durante el año 2018, además de los desafíos de cara al 2019 y 2020 en el contexto de la implementación de la ley de inclusión laboral y los requerimientos de las mismas empresas socias. Entre los hitos destacó la realización del masivo seminario “Hagámoslo Bien”, el aumento de socios a cerca de 40, y la participación de la ReIN como referente de inclusión laboral de personas con discapacidad en diferentes eventos realizados en el año.



Enero 2019

SOFOFA lanza iniciativa Acuerdo de Producción Limpia (APL)

En el marco del Proyecto REPosicionando, SOFOFA llevó a cabo el lanzamiento de la iniciativa “Acuerdo de Producción Limpia” (APL), junto a 15 empresas socias. Se trata de un proyecto que busca realizar un diagnóstico sectorial que permita delinear los estándares necesarios para la implementación de una eco-etiqueta en los envases y embalajes, para que -entre otras cosas- refleje su nivel de reciclabilidad.

De esta forma, se logrará trabajar proactivamente en la definición de los estándares asociados a los instrumentos de certificación, rotulación y etiquetado, que facilitarán la futura implementación de la ley 20.929 (ley REP), contribuyendo con la experiencia de un piloto que otorgue información oportuna al Ministerio del Medio Ambiente al momento de definir decretos que inciden en los procesos productivos de muchas empresas.



Enero 2019

Acuerdo público-privado para el desarrollo de la iniciativa Talento Digital para Chile

Entre el Ministerio de Hacienda, el Ministerio del Trabajo y Previsión Social, el Sence, CORFO, CPC, SOFOFA, ACTI, la Corporación de Empleo y Capacitación SOFOFA, la Fundación Chile y la Fundación Kodea se firmó un Protocolo de Acuerdo en que las partes acuerdan aunar esfuerzos con el objeto de desarrollar la iniciativa Talento Digital para contribuir a que Chile tenga una economía preparada para la transformación digital y se beneficie en forma plena de esta revolución.

El objetivo consiste en preparar a la fuerza laboral para abordar los diversos desafíos que presenta la transformación digital en el país, integrando a las empresas y a las instituciones de formación de capacitación y entrenamiento para el desarrollo de las habilidades de trabajadores y emprendedores acordes a la demanda de la economía digital.



Hitos Eje Evolución Empresarial

Abril 2019

Firma convenio con SENCE por proyecto REPosicionando

Mediante la firma de un compromiso por parte de Juan Manuel Santa Cruz, Director Nacional de SENCE, se oficializó el apoyo del organismo estatal en el proyecto REPosicionando, dentro de la dimensión de capacitación y certificación de recicladores de base. En este hito participaron SOFOFA, OTIC SOFOFA, el Movimiento Nacional de Recicladores de Base de Chile y Fundación Emplea del Hogar de Cristo. Participaron también representantes de CCU y Nestlé, empresas que colaborarán con el financiamiento del piloto del proyecto en Concepción y Valparaíso.



Abril 2019

Inauguración de año escolar y segundo año de Protagonistas

Con la presencia de representantes de las instituciones que formaron el consorcio Protagonistas, se dio inicio a un nuevo año escolar en el colegio Betania, donde se está ejecutando el proyecto Protagonistas. En dicha instancia se resaltó el impacto que el proyecto tiene para el colegio, además de premiar a los 7 estudiantes que participaron del proceso piloto de certificación en diciembre del año pasado.

Abril 2019

Finaliza la fase diagnóstico de Compromiso País y comienza la etapa de diseño de propuesta

En una actividad realizada en La Moneda, el Presidente Piñera recibió los diagnósticos y líneas de acción de Compromiso País para dar soluciones a 16 grupos vulnerables, dentro de los cuales SOFOFA está participando en el grupo "Personas mayores de 18 años desempleadas por 3 meses o más, o sin contrato laboral, pertenecientes al 40% más pobre de la población". Ahora comienza la fase de diseño de la propuesta, la cual comenzó a ejecutarse en la novena sesión realizada durante marzo.



Mayo 2019

SOFOFA participa de Comité 360° para el Plan de Acción Nacional de DD.HH. y Empresa

Este comité asesor, convocado por el Ministerio de Justicia y Derechos Humanos, acompañará la implementación del Plan de Acción Nacional, invitando a diversos actores sociales –gremios empresariales, sociedad civil, mundo académico y organizaciones sindicales–. La finalidad es que sea lo más representativo posible, enriqueciendo el aporte que pueda hacerse al Plan desde distintas miradas.



Encuentro Anual de la Industria 2018

“Viendo la historia de la SOFOFA, tuvo una visión desde el primer instante. Veíamos que su primera preocupación fue la educación de los trabajadores de Chile, de las mujeres, los técnicos, lo cual en esa época no era de sentido común; y veo que hoy nuevamente la SOFOFA se anticipa a sus tiempos, comprendiendo que la función, la misión de los empresarios, no es solamente generar riquezas, crear empleos, cumplir las leyes, pagar los impuestos, que por cierto son muy importantes, sino que también hacer un aporte adicional al desarrollo de nuestro país, a la sociedad que queremos construir”.

Presidente Sebastián Piñera en Encuentro Anual de la Industria 2018

Por primera vez en sus 135 años de historia, SOFOFA celebró su Encuentro Anual de la Industria en una región. El evento, que se realizó en Valparaíso, estuvo encabezado por el Presidente de la República, Sebastián Piñera, y por el timonel del gremio, Bernardo Larraín.

Asistieron más de 400 personas provenientes del mundo político, empresarial y la sociedad civil, entre los que destacaron los ministros de Hacienda, Felipe Larraín; de Economía, José Ramón Valente; del Trabajo, Nicolás Monckeberg; y del Deporte, Pauline Kantor y el Alcalde de Valparaíso, Jorge Sharp.

También estuvieron presentes las principales ramas productivas y entidades empresariales del país y los líderes de las federaciones de trabajadores más representativas del sector privado.

Desafíos Públicos – Soluciones Privadas

Desde el año pasado se modificó el formato en que tradicionalmente se organizaba este Encuentro, profundizando su sentido social al enfrentar un desafío público a través de un proyecto piloto que une la experiencia y capacidades de las empresas socias de SOFOFA y la sociedad civil. En esa línea, se presentó el proyecto 2019, “REPosicionando”, que tiene como objetivo promover la economía circular en el cuidado del medio ambiente.

Premio Andrés Concha Rodríguez

En 2017, SOFOFA instauró un nuevo reconocimiento, el Premio Andrés Concha Rodríguez, en honor a quien dedicó gran parte de su trayectoria profesional a la institución, dejando un importante legado caracterizado por la excelencia profesional, la vocación de servicio público y la capacidad de generar un diálogo constructivo, tendiendo puentes entre el mundo empresarial y otros sectores.

Este año, el premio recayó en Juan Cristóbal Romero, director ejecutivo de Fundaciones Hogar de Cristo.



Premio Evolución Empresarial

El Índice de Evolución Empresarial es una herramienta de autogestión, desarrollada y administrada por el DICTUC, que permite a las empresas medir y gestionar sistemáticamente mejores prácticas para apreciar cuánto han mejorado respecto de sí mismas y de su entorno. En este Encuentro Anual de la Industria, SOFOFA quiso reconocer a dos empresas que se han destacado por su nivel de adopción de estas buenas prácticas, con la entrega del premio Evolución Empresarial. Las ganadoras fueron Walmart Chile y Tresmontes Lucchetti.



Encuentro Anual de la Industria 2018



1 | El Encuentro Anual de la Industria contó con la participación del Presidente Sebastián Piñera. 2 | Ricardo Lagos Weber, Gonzalo Bofill y Felipe Larraín. 3 | Baltazar Sánchez, Justo García y Alfonso Swett. 4 | Aurora Olave, Heriberto Urzúa, Patricio Jottar y Daniel Fernández. 5 | Raúl Ciudad, Carmen Román, Rosario Navarro y Pablo Bosch. 6 | Más de 400 asistentes se reunieron en el Encuentro Anual de la Industria 2018 realizado en Valparaíso. 7 | El ganador del premio Andrés Concha Rodríguez, Juan Cristóbal Romero. 8 | Premio Evolución Empresarial, Walmart Chile. 9 | Jorge Sharp, Ricardo Ariztía, Herman Chadwick y Gonzalo Said. 10 | Premio Evolución Empresarial, Tresmontes Lucchetti. 11 | Juan Manuel Santa Cruz Campaña, Marcela Bravo y Juan Manuel Santa Cruz.

Eje Políticas Públicas

73 Modernización del Estado, sus instituciones y regulaciones

- Modernización Tributaria
- Modernización del Sistema de Evaluación de Impacto Ambiental
- Proceso de Descentralización
- Modernización Laboral
- Proceso de Formulación y Evaluación de Políticas Públicas
- Tendencias Regulatorias Sectoriales

81 Desarrollo Productivo e impulso competitivo

- Economía circular y baja en carbono
- Innovación
- Simplificación Regulatoria
- Desafíos de la Industria

86 Hitos Políticas Públicas



Nuestro rol fundamental sigue siendo la promoción de políticas públicas para un Chile más desarrollado, moderno e inclusivo, para cuyos efectos nos nutrimos de las experiencias de nuestras empresas y gremios asociados a lo largo del país y de distintos sectores de la economía, a fin de generar transparentemente estudios, análisis, diagnósticos y propuestas técnicas que podamos debatir luego en distintos espacios de diálogo ciudadano.

Durante este período, hemos puesto en el debate público las que creemos son las modernizaciones regulatorias e institucionales para subir el umbral de nuestro crecimiento potencial, y así acelerar el paso para alcanzar el objetivo de ser un país desarrollado integralmente. Hemos sostenido también encuentros con distintos actores relevantes del país, pues es parte de nuestra misión que la ciudadanía conozca la mirada de las empresas que en todo Chile están interactuando con las leyes y reglamentos, servicios públicos y autoridades del Estado. Hemos colaborado también con los poderes ejecutivo y legislativo en la definición de prioridades y diseños regulatorios para llevarlos a la práctica con gradualismo, pragmatismo y eficiencia, colaboración que siempre hemos llevado adelante con transparencia e independencia, así como colaborando con organizaciones de la sociedad civil y el mundo académico de manera de lograr una mayor validez y legitimidad. Entendemos nuestro rol como el de señalar los que creemos son los diseños regulatorios e institucionales de largo plazo coherentes con la economía y la sociedad del siglo XXI. Pero al mismo tiempo comprendemos que el proceso político avanza hacia ellos con el gradualismo que demanda la construcción de acuerdos. Es así como entendemos un posicionamiento moderno de un gremio empresarial en el debate de las políticas públicas.

Nuestra Dirección de Políticas Públicas está compuesta por un equipo multidisciplinario de profesionales de las áreas de la economía, el derecho y las ciencias sociales, que trabaja de cerca con diversos Grupos de Trabajo constituidos especial y temporalmente para desarrollar los contenidos generados en el ejercicio de la actividad gremial e integrados por nuestros consejeros, miembros de empresas socias y gremios asociados, y especialistas y académicos.

Modernización del Estado, sus instituciones y regulaciones

Consideramos que la modernización del Estado – sus instituciones, regulaciones y gestión - es uno de los desafíos más relevantes que enfrenta nuestro país, siendo uno de los roles fundamentales de un gremio como SOFOFA, impulsar al Estado y a la ciudadanía a debatir y avanzar en este sentido. Representan las fundaciones del proyecto de hacer de Chile un país más desarrollado, moderno e inclusivo.

Para ello, debemos trabajar sistemáticamente en poner en el debate público las brechas regulatorias e institucionales que actualmente obstaculizan la inversión y entorpecen el potencial de crecimiento sustentable de nuestra economía, para avanzar hacia un desarrollo integral que privilegie el emprendimiento y la innovación y la libre competencia e igualdad de oportunidades.

En el segundo semestre de 2018 publicamos el documento “Modernización del Estado: Regulaciones e Instituciones” que contiene las que creemos son las seis modernizaciones regulatorias e institucionales más urgentes y necesarias para subir el umbral de nuestro crecimiento potencial.



Modernización Tributaria

Hemos seguido atentamente la discusión del proyecto de modernización tributaria presentado por el gobierno del Presidente Piñera durante 2018. Hemos desarrollado, tanto directamente como a través de la Comisión Tributaria de la CPC, propuestas para un sistema impositivo moderno para el largo plazo así como medidas de mejora específicas al proyecto de ley presentado por el gobierno. Los acentos de nuestras propuestas han estado en avanzar hacia un sistema simple, justo y competitivo para la inversión, logrando además los objetivos de recaudación que nos hemos planteado como país.

En efecto, siendo esta la tercera vez en los últimos años que se plantea una reforma tributaria, consideramos que un sistema tributario estable que le dé certeza al desarrollo económico de las próximas décadas es un paso urgente y necesario. Para ello, hemos privilegiado a la empresa que quiere crecer, aquella que representamos y que requiere de regulaciones que, en vez de inhibir, incentiven la inversión y el crecimiento económico, que es la única manera de generar empleos en forma sustentable.

Consideramos que el proyecto de ley del gobierno va en la dirección correcta, sin embargo observamos con preocupación cómo han tomado más protagonismo en el debate político los instrumentos pro-recaudación en desmedro de aquella pro-inversión. Por ello, hemos puesto en el centro de la discusión la batería de instrumentos que permitan reactivar la inversión para balancear un mayor crecimiento económico con mayor recaudación, para lo cual propusimos incentivos permanentes, transversales y de largo plazo a la inversión en todos los sectores productivos, compensados por la eliminación gradual de exenciones y regímenes

especiales que benefician a algunos. Incentivos que comprenden tanto una reducción gradual del impuesto a las empresas, como la integración requerida para avanzar en competitividad y justicia tributaria, una depreciación instantánea permanente, la reformulación de la franquicia SENCE para potenciar la inversión en capital humano e incentivos a emprendimientos de base tecnológica (EDT).

Nuestro objetivo es que se establezca un pacto de lar-

go plazo que además de estas propuestas, considere un régimen especial para pymes, una norma anti-elusión firme y simple y mecanismos para una mayor descentralización de patentes municipales. Para ello, continuaremos aportando al debate público esperando avanzar con decisión en un acuerdo político y técnico que permita alcanzar estos objetivos a través de un sistema tributario acorde a la economía moderna del siglo XXI y que goce de estabilidad en el largo plazo.



Modernización del Sistema de Evaluación de Impacto Ambiental

Para destrabar los procesos de inversión en Chile, es fundamental modernizar el Sistema de Evaluación de Impacto Ambiental (SEIA), buscando compatibilizar adecuadamente una participación ciudadana incidente, la vocación y expectativas territoriales y el cuidado del medio ambiente, con la necesidad de ofrecer plazos ciertos y criterios predecibles a los inversionistas. En efecto, dado que el SEIA es el principal filtro de las inversiones del país al depender de su eficacia la realización de gran parte de los proyectos productivos y sus ritmos de desarrollo, debemos modernizar el procedimiento de evaluación ambiental.

Esta modernización debe asegurar los estándares de cuidado del medio ambiente y de participación ciudadana que demanda la sociedad moderna, entregando simultáneamente mayor predictibilidad de plazos y criterios a los inversionistas. Y es que el actual procedimiento de evaluación ambiental carece de etapas concatenadas capaces de despejar sucesivos riesgos de distinta índole, como por ejemplo políticos, sociales, culturales y ambientales, sino que mantiene durante todo el proceso de tramitación incertidumbres que no proporcionan certeza jurídica ni permiten cumplir con los plazos que la propia ley establece para dicho procedimiento, retrasos que terminan inhibiendo o postergando decisiones de inversión. Por ello, proponemos instaurar una institucionalidad ambiental capaz de estructurar un procedimiento de evaluación y una modernización de los procedimientos administrativos que autorizan la ejecución y operación de proyectos de inversión que permitan alcanzar el difícil equilibrio entre cuidado del medio ambiente, participación ciudadana y consulta indígena incidente, vocación territorial y expectativas de sus habitantes, y

certeza jurídica y previsibilidad de los plazos requeridos para la adopción de decisiones de inversión.

Para esos efectos, resulta prioritario propiciar una instancia de participación ciudadana anticipada, cuya eficacia y legitimidad pase necesariamente por el involucramiento del Estado como gestor y garante del proceso. Así, luego de acordarse algunas definiciones esenciales tempranamente de manera participativa, debiera procederse luego a una segunda etapa en la que prevalezcan criterios técnicos para resolver adecuadamente las medidas de compensación, mitigación y reparación que los titulares deberán implementar para ejecutar sus proyectos.

Para alcanzar dichos objetivos, SOFOFA elaboró en conjunto con la CPC, la Sociedad Nacional de Minería (SONAMI), la Sociedad Nacional de Agricultura (SNA),

la Cámara Chilena de la Construcción (CChC), la Asociación de Industrias Metalúrgicas y Metalmecánicas (ASIMET), el Consejo Minero y la Asociación de Generadoras de Chile, un conjunto de propuestas de perfeccionamiento del Proyecto de Ley que moderniza el Sistema de Evaluación de Impacto Ambiental que fueron entregadas al Ministerio del Medio Ambiente en febrero de este año.

Paralelamente, la Dirección de Políticas Públicas participa de una Mesa de Trabajo Público-Privada constituida por el Ministerio del Medio Ambiente, la Alianza Valor Minero y el Banco Interamericano de Desarrollo para generar un Análisis Estratégico de Sostenibilidad Territorial (AESOT) que permita elaborar mecanismos de participación temprana en grandes proyectos de inversión.



Proceso de Descentralización

Para SOFIFA es fundamental crear una institucionalidad que permita compartir los beneficios generados por los proyectos de inversión con las comunidades locales de sus entornos inmediatos. Por ello, la Dirección de Políticas Públicas participó activamente de una Mesa de Trabajo Público-Privada para el Desarrollo Regional integrada por los Ministerios de Economía, Hacienda, Bienes Nacionales, Vivienda y Urbanismo e Interior en la que se revisaron algunos de los instrumentos propuestos para implementar el proceso de descentralización.

Nuestro diagnóstico es que la actual gobernanza local carece de las capacidades e instrumentos que le permitan recibir y administrar eficientemente parte de los beneficios generados por los proyectos de inversión que se instalan en sus comunas y/o regiones, proyectos cuyos beneficios son generalmente de alcance nacional pero que, algunas veces generan cargas ambientales que se concentran en el entorno inmediato. Por ello, hemos propuesto la creación de un instrumento de aportes de proyectos de inversión a un Fondo de Desarrollo Local (FDL) que, entendido como un mecanismo de descentralización tributaria, tenga un tratamiento de crédito tributario hasta un cierto máximo y de gasto necesario para producir la renta el remanente.

Para esos efectos consideramos necesario articular a tres actores que ya operan descentralizadamente en el territorio nacional; la empresa, el municipio y las

organizaciones de la sociedad civil, de modo que en conjunto administren estos FDL para atender a las necesidades locales.

Asimismo, consideramos de gran importancia la reglamentación que dará origen a los nuevos Planes Regionales de Ordenamiento Territorial (PROT) pues es esencial que estos instrumentos sean capaces de compatibilizar el cuidado del medio ambiente, los derechos legítimamente adquiridos por los particulares y los intereses y aspiraciones de los habitantes del territorio, procurando además alcanzar un equilibrio entre las expectativas vocacionales del territorio y el desarrollo de actividades industriales que potencien la inversión y el crecimiento. Para ello, los PROT deben articularse coherentemente con el SEIA a fin de evitar duplicidades de exigencias relacionadas con la instalación de proyectos previamente aprobados por la autoridad ambiental.

Finalmente, propusimos que la Política Nacional de Ordenamiento Territorial (PNOT) establezca las definiciones y lineamientos esenciales que permitan compatibilizar los desafíos de crecimiento económico y desarrollo del país, con los de protección ambiental, conservación y vocación del territorio.

En todos estos procesos, el Estado y el sector privado deben apoyarse mutuamente para que su implementación se realice en forma eficiente y gradual, y que más

que un obstáculo, el proceso de descentralización genere oportunidades para potenciar la inversión y para fortalecer las capacidades institucionales a nivel regional y comunal.



Modernización Laboral

El dinamismo de los cambios tecnológicos presenta desafíos importantes para el mundo laboral, productivo y social, pues tecnologías disruptivas como la inteligencia artificial y la automatización requerirán la actualización de competencias de la oferta laboral y su reconversión hacia nuevas profesiones y oficios. Sin embargo, la institucionalidad laboral nacional no ha logrado adaptarse a este nuevo escenario global, desaprovechando las oportunidades que otorga la revolución tecnológica. En efecto, nuestro mercado laboral registra transformaciones que deben ser abordadas para anticipar los desafíos sociodemográficos del país que impactan en la inserción laboral de mujeres, jóvenes, adultos mayores, personas con discapacidad y migrantes, para lo cual requeriremos que las relaciones laborales posibiliten que más personas participen en el mundo del trabajo haciéndolas además compatibles con la vida familiar.

Para llevar adelante esta actualización debemos observar con detenimiento las nuevas tendencias del siglo XXI para desarrollar una nueva regulación laboral centrada en el individuo y los cambios experimentados por las estructuras familiares y formas de empleo. Es esencial para ello la creación de nuevas reglas en



Modernización Laboral

lugar de aplicar la regulación actual a los nuevos modelos de negocio, ya que sólo así la empresa podrá ser concebida como un ecosistema que reúne a inversionistas, que aportan capital financiero; empresarios, que aportan capacidad de innovación; trabajadores que aportan capital humano; proveedores que aportan capacidades tecnológicas, consumidores y comunidades que aportan confianza, y el Estado que aporta sus capacidades institucionales.

Inspirados por estos principios, presentamos en el segundo semestre del 2018 a la Comisión de Trabajo de la Cámara de Diputados, nuestras observaciones al Proyecto de Ley de Trabajo a Distancia, pues nos asiste la convicción de que este tipo de modernizaciones beneficia a trabajadores y empleadores, ya que permite desplegar relaciones laborales más inclusivas, horizontales y equilibradas que combinan flexibilidad y protección laboral. Asimismo, apoyamos a través de la Comisión Laboral de la CPC, la iniciativa del gobierno de ampliar el beneficio de sala cuna, pues consideramos que es una medida fundamental para promover la incorporación de la mujer en el mercado laboral.

En el primer semestre del año en curso propusimos

también a la Comisión de Hacienda del Senado la eliminación del límite de contratación de extranjeros vigente en nuestro Código del Trabajo con motivo de la tramitación del Proyecto Misceláneo de Productividad y Emprendimiento, pues la inmigración es una realidad en nuestro país que el año 2019 ascendió a 1.251.225 personas, alcanzando a representar un 6,6% de la población nacional.

Asimismo, estamos trabajando con algunas plataformas digitales en la caracterización del perfil de sus proveedores de servicios, pues consideramos que la economía digital colaborativa presenta desafíos de flexibilidad que requieren de una regulación adaptativa que permita proteger y potenciar las nuevas relaciones laborales que despliegan estos modelos de negocio, y la compatibilidad del trabajo con la familia, el deporte, la cultura y las actividades personales.

Por su parte, en materia de formación para el trabajo existen importantes requerimientos de capital humano que no están siendo abordados por el sistema educativo tradicional. Diversos estudios y antecedentes de la OECD y de la CNP han identificado brechas entre las habilidades y competencias que el sector productivo requiere y

las que los trabajadores están desarrollando.

Estas brechas presentan desafíos que deben ser considerados por nuestras políticas públicas de formación de capital humano, específicamente, en lo relativo a otorgar competencias que permitan a las personas ingresar, mantenerse y desarrollarse en el mundo laboral, así como también continuar aprendiendo a lo largo de la vida, siendo este proceso de aprendizaje continuo una condición necesaria para el desarrollo económico del país y el crecimiento sostenido de la productividad en el largo plazo.

Por ello, debemos posicionar la educación técnica como una alternativa atractiva y desafiante para cientos de jóvenes que hoy se encuentran aportando al desarrollo industrial y productivo a través del modelo de Formación Dual desarrollado por la Corporación SOFOFA en sus liceos técnicos. Asimismo, es fundamental modernizar el actual Sistema de Capacitación Laboral a través de una reforma integral al Servicio de Capacitación y Empleo (SENCE) que permita articular a la oferta, la demanda y formadores, y que defina correctamente los incentivos económicos y tributarios, para su utilización en actividades de capacitación que creen vínculos más profundos con la empresa.

Proceso de Formulación y Evaluación de Políticas Públicas

Una democracia moderna y robusta es aquella que sin perjuicio de las legítimas orientaciones que inspira a cada iniciativa legal, éstas son sometidas al análisis experto, la cotidianidad de quienes interactúan con esas regulaciones y lo que muestra la experiencia internacional y la evidencia, de forma de seleccionar el mejor instrumento y diseño regulatorio para llevar a la práctica los objetivos políticos. Para ello, es imperativo mejorar la calidad del stock y del flujo regulatorio para que leyes y reglamentación secundaria cuenten con menos espacios de indefinición y mejor base empírica y metodológica en cuanto a sus impactos, identificando costos y beneficios e incorporando la participación de expertos y sujetos regulados en el proceso de formulación y evaluación regulatoria para que tanto el poder Ejecutivo como el Legislativo, cuenten con más y mejor información para la deliberación política.

Nuestra Agenda de Modernización del Estado incluye, para esos efectos, modernizar el proceso de formación y evaluación de políticas públicas, en especial en la evaluación de impacto regulatorio de las etapas previas y posteriores al proceso legislativo (evaluación *ex ante* y *ex post*); tanto en su gobernanza como en sus herramientas. Nos parece prioritario abordar la creación de una Agencia de Calidad de Políticas Públicas que establezca lineamientos, asegure un estándar a este proceso y coordine los distintos esfuerzos que de manera independiente realizan algunos órganos del Estado.

Nos parece urgente además abordar la creación de una Agencia de Calidad de Políticas Públicas que establezca lineamientos, asegure un estándar a este proceso y coordine los distintos esfuerzos.



Tendencias Regulatorias Sectoriales

Por último, consideramos que una regulación sectorial eficaz debe ser capaz de resolver las complejidades propias de los fenómenos específicos en los que el Estado interviene, especialmente cuando se afectan derechos de propiedad o cuando se regulan externalidades negativas. En ambas materias, es imprescindible evitar simplismos y efectismos procurando que la legislación incorpore los derechos adquiridos necesarios para incentivar la inversión y la innovación, recurriendo además a toda la información técnica disponible.

Para esos efectos, hemos sido especialmente activos en el seguimiento y discusión de la nueva Reforma al Código de Aguas, en las licitaciones del espacio radioeléctrico, en la tramitación de la Ley corta de Pesca y en el Proyecto de Ley de Fármacos II.

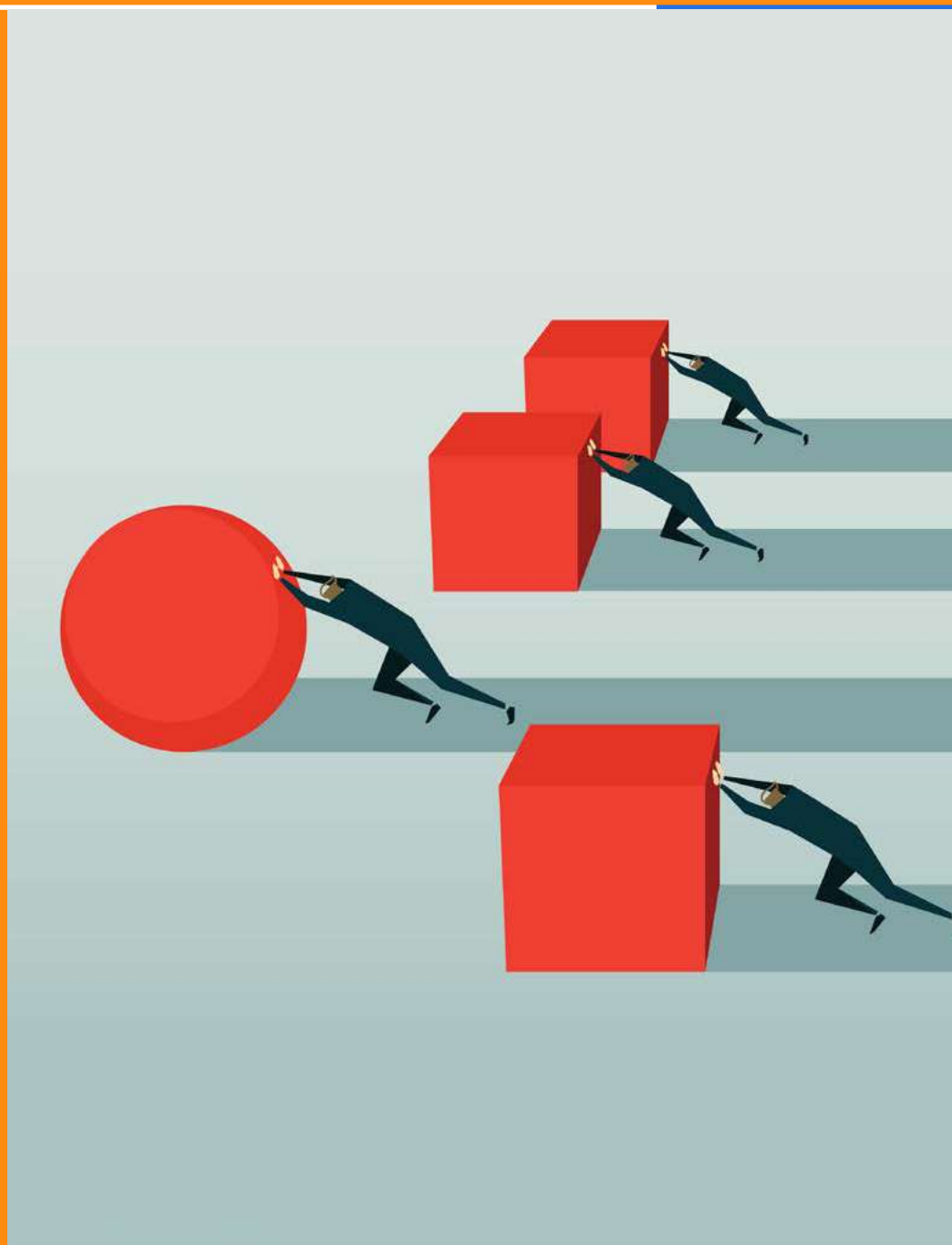
Finalmente, respecto de la regulación de externalidades negativas, nuestros esfuerzos se han centrado en la reglamentación del nuevo etiquetado de alimentos, en las modificaciones al impuesto verde y en la prohibición de bolsas plásticas.

Una regulación sectorial eficaz debe ser capaz de resolver las complejidades propias de los fenómenos específicos en los que el Estado interviene.



Desarrollo Productivo e impulso competitivo

También es parte de nuestro rol de entidad gremial poner los temas correspondientes a los pisos siguientes que debemos construir de este edificio que es el proyecto de hacer de Chile un país más desarrollado, moderno e inclusivo. Nos referimos a temas y desafíos propios del siglo XXI como son por ejemplo, la simplificación regulatoria, la innovación, y la transición hacia una economía circular y baja en carbono, entre otros.



Economía circular y baja en carbono

La Dirección de Políticas Públicas está actualmente trabajando en la generación de contenidos, propuestas programáticas y posiciones respecto del desafío de avanzar en el camino de ser una economía circular y baja en carbono. Trabajaremos en iniciativas que aumenten la circularidad de la economía, apoyando desde el punto de vista regulatorio al proyecto SOFIFA Hub. En particular se debe incentivar la valorización de residuos industriales y domiciliarios para su reincorporación a procesos productivos (por ejemplo, a través de la producción de PET no virgen en base a plásticos reciclados como insumo para la fabricación de envases y embalajes, incluso ropa), el uso de nuevos biopolímeros para la producción de envases y embalajes biodegradables y para facilitar el compostaje industrial, y la trazabilidad digital de nuestros productos de exportación, entre otras iniciativas.

En relación al desafío de profundizar el camino hacia una economía baja en carbono, en particular en el contexto de la realización en Chile de la COP 25, en relación al sector de generación de electricidad, creemos fundamental generar una plataforma de colaboración público-privado para implementar los cambios regulatorios necesarios para dar señales de mercado que incentiven la integración de los atributos que la generación térmica actual provee - seguridad, continuidad y respaldo - a través de fuentes limpias como las baterías, concentración solar, pumped hydro, hidroelectricidad, geotermia, bioenergía, entre otras. Chile presenta la oportunidad de posicionarse como líder global combinando energías renovables de

base variable (eólica, solar) y de base continua (hidroelectricidad, bombeo, baterías, termo-solar, geotermia, bioenergía). Igualmente, consideramos necesario reconocer que en una transición costo eficiente no podrá prescindir totalmente de la generación termoeléctrica, debiéndose priorizar entre ellas a la generación en base a gas natural. Debemos revelar la importancia de posicionar a Chile como un gran sumidero de GEI a través de su superficie de áreas protegidas, bosque nativo y plantaciones forestales sustentables y certificadas internacionalmente, y posicionar su importancia en el desafío de llegar a ser carbono neutral. Proponemos también marcar un sello en mostrar el gran potencial de la acuicultura como generadora de

alimentos sustentables, especialmente del salmón en tanto posee la menor huella de carbono (2.9 Kg CO₂/ Kg Comestible de Carne, Fuente:FAO). Asimismo creemos importante resaltar la compatibilidad entre conservación de espacio marinos y acuicultura, generando para ello gobernanzas de gestión público-privadas-científicas.

Para esto propósito SOFIFA ha constituido un grupo de trabajo Empresarial COP 25 - SOFIFA integrado por 20 presidentes y gerente generales de importantes empresas de las industrias energética, forestal, acuicultura, consumo masivo, cemento, vinos, minería no metálica, entre otras. También lo integran representantes de gremios, expertos y academia.



Innovación

Dada la relevancia de la innovación para la productividad y el crecimiento de la industria, estamos trabajando sistemáticamente en un conjunto de proyectos y propuestas de políticas públicas junto a distintas agencias públicas, ministerios, gremios asociados y aliados estratégicos. Entre ellos, la Dirección de Políticas Públicas está desarrollando junto al Ministerio de Ciencia, Tecnología, Conocimiento e Innovación, una plataforma interactiva para facilitar la inserción de capital humano avanzado en la industria y una visión del despliegue de esa cartera que asegure y potencie las capacidades de innovación del sector privado a través de instancias permanentes de cooperación público-privadas.

Estamos trabajando también junto a CORFO en la elaboración de una hoja de ruta para el establecimiento de una política industrial que permita acelerar la incorporación de tecnologías de manufactura avanzada, para lo cual estamos colaborando en el levantamiento de una línea de base de transformación digital a través de estudios estadísticos y cualitativos que den cuenta de las brechas de capital humano, estructuras organizacionales, estrategias de negocios y otros elementos en las empresas del sector manufacturero para la implementación de esta transformación.

Asimismo, hemos desarrollado diversas propuestas normativas junto a la Asociación Chilena de Venture Capital

(ACVC) y el Consejo para la Ciencia, Tecnología e Innovación entre Chile y Estados Unidos (STIC) para incentivar la inversión privada en emprendimientos dinámicos con

base científica y/o tecnológica (EBT) que aseguren su escalamiento y potencien nuestro ecosistema de innovación y emprendimiento.



Simplificación Regulatoria

Estamos convencidos que el primer paso para una “revolución microeconómica” es tener reglas claras que permitan a los jugadores protagonizar el partido. Para ello, continuamos este año con nuestra Agenda de Simplificación Regulatoria + SIMPLE = Mejor, cuyo objetivo es identificar trabas normativas y cuellos de botella; duplicidades e incoherencias regulatorias; y disminuir burocracias y espacios de discrecionalidad, agenda que este año se abocará a la industria exportadora.

Para ello estamos trabajando con nuestras empresas socias y gremios asociados en la identificación de nudos regulatorios, espacios de indefinición y superposición de competencias que afectan la actividad exportadora de las empresas, para posteriormente levantar antecedentes, diagnósticos y propuestas específicas para la generación de un marco regulatorio más eficiente, simple y flexible.

En esta misma línea, durante el 2018 y lo que va del 2019, hemos trabajado junto a la Comisión Nacional de Productividad (CNP) y diversos gremios asocia-

dos en la realización del estudio de “Revisión Regulatoria en Sectores Estratégicos” mandado por el Presidente de la República, estudio que tuvo por finalidad proponer recomendaciones de política pública que permitan la simplificación administrativa y regulatoria de los procesos y permisos necesarios para el desarrollo de proyectos de inversión en sectores estratégicos, siendo la industria uno de ellos. Y trabajamos también con el Ministerio de Economía en el desafío de incorporar en el aparato público una cultura orientada a la eficacia y eficiencia en la formulación e implementación de leyes, a través de distintas propuestas que entregamos a la Oficina de Productividad y Emprendimiento Nacional (OPEN) y a la Oficina de Gestión de Proyectos Sustentables (GPS) en distintos ámbitos de la actividad industrial a fin de ser incorporadas en los proyectos de ley Pro Inversión y Pro Productividad.

El desafío es institucionalizar este esfuerzo de manera que trascienda los ciclos políticos pues, así como la institucionalidad macro ha sido la base de nuestro de-

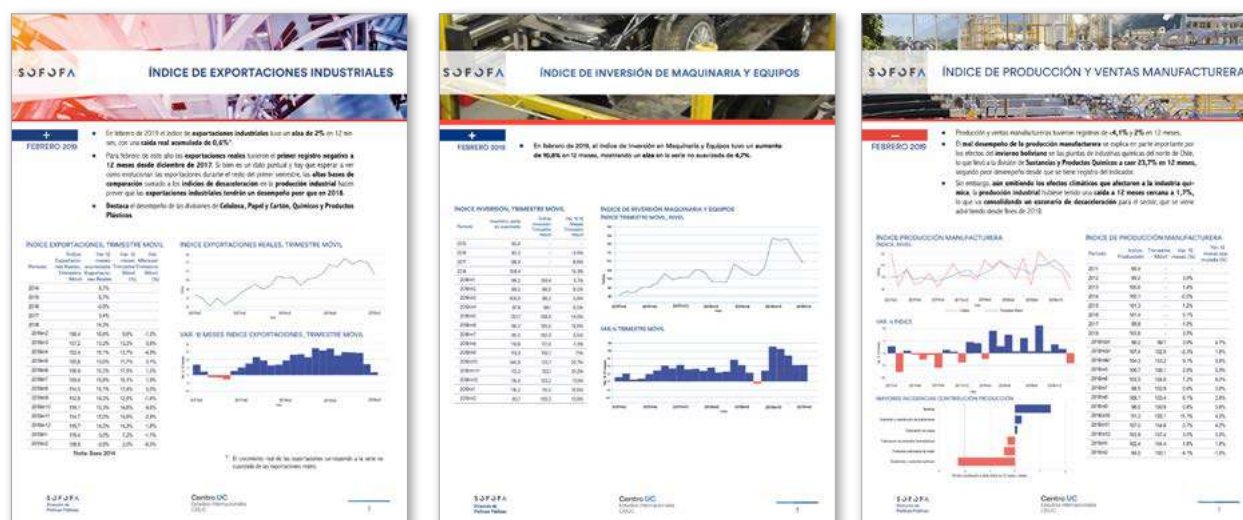
sarrollo en los últimos 30 años, para las próximas tres décadas es fundamental contar con una nueva institucionalidad microeconómica capaz de conjugar las palabras productividad, innovación y flexibilidad, conceptos propios de la economía del siglo XXI.

+
SIMPLE
=
MEJOR

Desafíos de la Industria

A través de los índices de producción y ventas manufactureras, inversión en maquinaria y equipos y exportaciones industriales que cada mes publica la Dirección de Políticas Públicas en alianza con el Centro de Estudios Internacionales de la Pontificia Universidad Católica (CEIUC), y de un programa de visitas cualitativas a nuestras empresas socias, esperamos identificar los principales desafíos que enfrenta la industria nacional. Para ello, continuamos con el proceso de modernización de las metodologías, interfaces y estándares de nuestros indicadores que iniciamos el año pasado, permitiéndonos seguir con mayor precisión y oportunidad la evolución de la actividad manufacturera local, y avanzar tanto en la comprensión de las variables que determinan el desempeño y desarrollo de la actividad industrial.

Adicionalmente, hemos fortalecido nuestra colaboración con el Banco Central de Chile en el marco de la alianza para la presentación de los Informes de Política Monetaria (IPOM), actividad que trimestralmente realizamos en distintas regiones del país a través de seminarios organizados para acercar la visión, tanto del instituto emisor como de SOFOFA, respecto de la coyuntura económica internacional, nacional, regional y local.



Índices desarrollados por SOFOFA en alianza con el CEIUC.

Hitos

Políticas Públicas

Junio 2018

Comité Ejecutivo de SOFOFA realiza visita a La Araucanía

Como parte del trabajo realizado por SOFOFA en su plan de descentralización, el Comité Ejecutivo visitó la ciudad de Temuco con el propósito de participar de la decimo-sexta versión del Encuentro Empresarial de La Araucanía (ENELA), y conocer en terreno la realidad de la zona, sus problemáticas, ver espacios de colaboración y generar acciones concretas. La comitiva estuvo encabezada por el presidente de SOFOFA, Bernardo Larraín, junto a los vicepresidentes, Gonzalo Said y Janet Awad.



Junio 2018

Audiencia ministro de Hacienda

El presidente de SOFOFA, Bernardo Larraín, y líderes empresariales de gremios regionales se reunieron con el ministro de Hacienda, Felipe Larraín, para abordar las principales trabas que están afectando a la inversión privada.



Junio 2018

Audiencia con alcalde de Valparaíso

El presidente de SOFOFA, Bernardo Larraín sostuvo una reunión con el alcalde de Valparaíso, Jorge Sharp, instancia en la que manifestaron que el diálogo sobre los proyectos de inversión en esa ciudad debe avanzar respetando los parámetros medioambientales, normativa urbana y la legalidad en la presentación de proyectos.



Hitos

Políticas Públicas

Junio-Julio 2018

Mesa de Trabajo público-privado para impulsar el desarrollo regional

Como parte del trabajo de SOFOFA realizado en su plan de descentralización, el presidente de SOFOFA, Bernardo Larraín; el director de Políticas Públicas, Rafael Palacios y representantes de gremios regionales integraron la mesa de trabajo público-privada para el desarrollo regional con el subsecretario de Desarrollo Regional, Felipe Salaberry y sus pares de Hacienda, Francisco Moreno y Economía, Ignacio Guerrero, con el objetivo de levantar un diagnóstico, observaciones y propuestas respecto a la Política Nacional de Ordenamiento Territorial, los Planes Regionales de Ordenamiento Territorial y el proceso de traspaso de competencias.

Julio 2018

Audiencia con ministro de Vivienda y Urbanismo

El presidente de SOFOFA, Bernardo Larraín se reunió con el ministro de Vivienda y Urbanismo, Cristián Monckeberg, instancia en la que ambas instituciones aseguraron que están trabajando en alianzas para incentivar la integración social y potenciar la creación de espacios urbanos para la ciudadanía.



Julio 2018

Reunión con ministro de la Segpres para abordar desafíos sobre modernización del Estado

Bernardo Larraín se reunió con el ministro Secretario General de la Presidencia, Gonzalo Blumel. En el encuentro el presidente del gremio estuvo acompañado por el director de la Cámara de la Producción y el Comercio de Concepción y co-presidente del Comité de Socios y Desarrollo Regional de SOFOFA, Javier Álvarez; el consejero, Claudio Seebach; y el director de Políticas Públicas, Rafael Palacios.



Julio 2018

Seminario "Propuesta en construcción para un Fondo de Desarrollo Local"

La Dirección de Políticas Públicas de SOFOFA, junto a la Asociación Chilena de Municipios, la Fundación para la Superación de la Pobreza y la Fundación Huella Local, organizaron un seminario para presentar y robustecer una propuesta de creación de Fondos de Desarrollo Local.

Julio 2018

Reunión presidente de SOFOFA con alcalde de Las Condes

El presidente de SOFOFA Bernardo Larraín, se reunió con el alcalde de Las Condes, Joaquín Lavín, para conversar sobre proyectos de desarrollo urbano en ámbitos como transporte y áreas verdes.



Agosto 2018

Encuentro de Medio Ambiente: "Energía como motor para el desarrollo sostenible"

El evento, organizado por SOFOFA y Pacto Global, giró en torno al crecimiento económico de Chile que ha traído consigo un aumento del consumo de energía eléctrica, que ha llegado casi a cuadruplicarse en los últimos veinte años.



Hitos

Políticas Públicas

Septiembre 2018

Lanzamiento “Modernización del Estado: Regulaciones e Instituciones”

SOFIFA presentó un documento con 44 propuestas para aumentar el crecimiento de mediano y largo plazo. Éste aborda el contexto, lineamientos y principios que, en opinión del gremio, deben inspirar cuatro modernizaciones estructurales que atañen a todos los sectores de la economía, así como identifica las que estima son tendencias regulatorias sectoriales que deben ser reorientadas.



Septiembre 2018

Seminario “Nuevas reglas del juego: Reforma al Sistema de Evaluación de Impacto Ambiental (SEIA)”

SOFIFA junto al Estudio de Abogados Barros & Errázuriz y la Cámara Oficial Española de Comercio de Chile desarrollaron un seminario para analizar los impactos del Proyecto de Ley que moderniza el Sistema de Evaluación de Impacto Ambiental.



Septiembre 2018

Seminario SOFOFA – UDD “Regulación de Plataformas Electrónicas”

Instancia en donde se conversó y analizó la economía digital. Participaron de este evento, el presidente de SOFOFA, Bernardo Larraín; el ministro de Economía, José Ramón Valente y el director ejecutivo de la Comisión Nacional de Productividad, Alfie Ulloa.



Hitos

Políticas Públicas

Octubre 2018

SOFOFA, CPC y UAI presentan Índice Global de Competitividad del World Economic Forum (WEF)

Un avance del lugar 34 al 33 registró Chile en el Índice de Competitividad Global 2018-2019, que elabora el World Economic Forum (WEF) y la Escuela de Gobierno de la Universidad Adolfo Ibáñez, con el apoyo de SOFOFA y la CPC. Participaron de este lanzamiento el ministro de Hacienda, Felipe Larraín; el presidente de SOFOFA, Bernardo Larraín; el presidente de la CPC, Alfonso Swett y el decano de la Escuela de Gobierno de la UAI, Ignacio Briones.



Noviembre 2018

Entrega de +100 Propuestas para el Desarrollo Integral de Chile

En mayo de 2018, el Gobierno invitó a la Mesa del Acuerdo Nacional por el Desarrollo Integral a SOFOFA junto a otros representantes del mundo académico, gremial, empresarial y laboral; incluyendo a exministros de Estado y exconsejeros del Banco Central, además de aporte técnico por parte de los ministerios de Economía, Fomento y Turismo; Obras Públicas y Trabajo y Previsión Social. La finalidad de esta Mesa fue generar propuestas para que el país levantara la mirada, permitiendo que Chile avance en los próximos años hacia el desarrollo integral. Esta comisión se inició el 17 de mayo de 2018 y sesionó semanalmente en los meses de junio y julio. El informe final se presentó en noviembre del mismo año.



Noviembre 2018

Mirada de largo plazo al sistema tributario en seminario Visión Económica 2018

SOFOFA en conjunto con la UDD realizaron el seminario "Visión Económica Modernización Tributaria: Instrumentos para el Consenso", que tuvo por objetivo impulsar una mirada a largo plazo respecto a la discusión del sistema tributario que promueva el crecimiento y la inversión en Chile. El evento estuvo encabezado por el ministro de Hacienda, Felipe Larraín; el presidente de SOFOFA, Bernardo Larraín y; el director del Instituto de Emprendimiento de la UDD, Hernán Cheyre.



Dicembre 2018

La instancia reunió a los presidentes de las seis ramas de la CPC y un grupo de empresarios, con el Presidente Sebastián Piñera y con el presidente del Senado, Carlos Montes. El encuentro se caracterizó por un diálogo abierto frente a los problemas, desafíos y oportunidades que hay por delante, y cómo hacer frente a demandas reales de la ciudadanía de las que todos deben hacerse cargo.



Enero 2019

El presidente de SOfOFA, Bernardo Larraín, junto al director de Políticas Públicas, Rafael Palacios, sostuvieron una reunión con las autoridades del Ministerio de Ciencia, Tecnología, Conocimiento e Innovación para analizar instancias de colaboración.

Marzo 2019

Para analizar en profundidad el escenario económico y financiero de Chile durante este año, SOFOFA en conjunto con la Facultad de Economía y Negocios de la Universidad del Desarrollo, realizaron el seminario: “Nuevos Vientos de la Economía 2019”. El evento contó con la participación del ministro de Hacienda, Felipe Larraín; el presidente del Banco Central, Mario Marcel; el presidente de SOFOFA, Bernardo Larraín y el rector de la UDD, Federico Valdés.



Abрил 2019

La instancia tiene como finalidad compartir experiencias y conocimiento técnico y coordinar acciones de trabajo para promover la inclusión laboral de los migrantes.



Hitos

Políticas Públicas

Abril 2019

Mesa Laboral Portuaria

SOFIFA se encuentra participando junto a representantes gremiales y empresas portuarias y trabajadores de esta industria, en una mesa de trabajo organizada por los Ministerios del Trabajo y Transportes que tiene por objetivo ser una instancia, de participación y diálogo, que busca dar soluciones a diversas temáticas laborales de este sector e intercambiar ideas sobre cómo impulsar el crecimiento y desarrollo de esa área productiva. Para tales efectos, se han dispuesto tres mesas que abordan las siguientes temáticas: transformación y futuro de la industria portuaria; seguridad, salud y gestión de riesgos y nuevas competencias para los puertos del futuro.



Abril 2019

Mesa de Trabajo Público-Privada sobre Análisis Estratégico de Sostenibilidad Territorial (AESOT)

Desde principios de abril, SOFIFA participa en una Mesa de Trabajo Público- Privada organizada por el Ministerio del Medio Ambiente y la Alianza Valor Minero sobre Análisis Estratégico de Sostenibilidad Territorial (AESOT), con el objeto de elaborar mecanismos de participación temprana respecto a proyectos de inversión.



Ministerio del
Medio
Ambiente



SOFIFA

Mayo 2019

Líderes empresariales se reúnen con ministra Schmidt para proponer aportes del mundo empresarial a la COP 25

SOFIFA constituyó un grupo de trabajo empresarial, integrado por 16 presidentes y gerentes de empresas y gremios de industrias como la forestal, acuícola, energía, consumo masivo y cemento, así como por expertos de la academia y la sociedad civil. Este grupo expuso a la ministra la necesidad de establecer tanto metas de reducción de emisiones, como las acciones necesarias para su cumplimiento, y ambas en base a la evidencia científica que permita discernir su viabilidad según sus respectivos costos de implementación. El objetivo de esta iniciativa es contribuir al éxito de la COP 25.



Eje Empresas y Gremios

- 93 Quiénes son Socios de SOFOFA
- 94 Desarrollo Regional
- 95 Nuevos Socios
- 96 Eventos y seminarios regionales
- 97 Hitos Empresas y Gremios

Quiénes son socios de SOFOFA

Durante el último año, avanzamos hacia convertirnos en una plataforma transversal para nuestros socios y gremios, conectándolos y apoyándolos en sus desafíos y a la vez canalizando a través de ellos nuestras propuestas y planteamientos.



Componen la red gremial de SOFOFA:



Desarrollo Regional

Junto a nuestra red de 22 gremios regionales trabajamos por una mayor descentralización del país, incorporando en nuestra agenda sus inquietudes y posturas, y acercando a las regiones las propuestas de políticas públicas que elaboramos de manera conjunta con todos nuestros socios. Realizamos más de 35 actividades con todos los gremios socios en las regiones, donde participaron más de 7 mil personas. Levantamos una mesa de trabajo con el Ministerio del Interior, el Ministerio de Hacienda y el Ministerio de Economía sobre la nueva Ley de Traspaso de Competencias, que forma parte de la Agenda de Descentralización, sugiriendo recomendaciones para la elaboración de reglamentos que conforman la Ley. Creímos también en la importancia de una economía diversificada, abordando los asuntos que enfrentan los distintos sectores de la economía que representamos. Por ello, realizamos una campaña con la red de gremios regionales de SOFOFA para respaldar la Modernización Tributaria, llamada "La Empresa Que Quiere Crecer". También, nos reunimos con el Presidente de la República, Sebastián Piñera, para manifestar nuestro apoyo e interés en que esta legislación avance con foco en ser un motor de inversión, haciendo crecer la fuerza de trabajo, con mayor productividad y por sobre todo para convertirnos en un país competitivo a nivel mundial. La Evolución Empresarial es un eje estratégico que también fomentamos en regiones, compartiendo con nuestros gremios y empresas socias todos los estudios



relevantes desarrollados por SOFOFA, así como también el documento de Evolución Empresarial y el índice de esta materia.

Desarrollamos una plataforma de uso interno para conectar a nuestros socios y a la red de gremios regionales, sectoriales y socios empresas, levantando las necesidades y oportunidades de mejora en la vinculación y comunicación con cada uno de ellos. Esta plataforma fue lanzada como piloto con la red de gremios regionales y durante el mes de mayo será activada para el uso de todos quienes conforman SOFOFA.

Para 2019, nos pusimos el desafío de alistar una agenda de descentralización que fuera más allá de lo político, y que ayudara a impulsar el potencial económico de cada región, llevando adelante un programa en favor de la descentralización a través, entre otras propuestas, del instrumento de aportes a Fondos de Desarrollo Local que

puedan realizar proyectos de inversión, explicado en la sección de Políticas Públicas. La implementación de instrumentos de tributación local, no solo servirán para una mejor aceptación de los nuevos proyectos que se desarrollan a lo largo del país, con más y mejores oportunidades en las regiones, sino también para la generación de recursos propios que puedan ser gestionados localmente. Queremos construir esta agenda a partir de las vivencias reales de empresas de distintas regiones y sectores, interactuando con las regulaciones e instituciones del Estado. Por eso estamos trabajando con cada uno de los gremios, para que identifiquen la mejor manera de promover esa descentralización. Durante el año pasado se creó un grupo de trabajo al interior de SOFOFA, conformado por dirigentes gremiales junto a expertos en el tema, que realizarán el levantamiento de las prioridades a nivel regional.



Nuevos Socios

Desde mayo de 2018 a mayo de 2019, se han sumado 17 nuevas empresas como socias de SOFOFA.



Eventos y seminarios regionales

Con el propósito de acercar las políticas públicas de nuestra propia agenda en regiones, incorporar las inquietudes y desafíos locales e impulsar el potencial económico de cada zona, es que continuaremos desarrollando

eventos y seminarios regionales. Estamos llevando a las ciudades información relativa a las perspectivas económicas con visión actualizada sobre las expectativas para el sector industrial, junto a los principales desafíos que

enfrenta la actividad empresarial en cada lugar que visitamos. Esto es desarrollado en conjunto con el Banco Central, en el marco de la presentación del IPoM y con el apoyo de nuestros gremios regionales.



1 | FOREDE 2018, Atacama. 2 | Perspectivas Económicas: ¿Cómo se viene el 2019?, Osorno. 3 | Llanquihue Day. 4 | ENAMYPE Puerto Montt. 5 | IPoM Valdivia. 6 | IPoM Rancagua.

Hitos

Empresas y Gremios

Junio 2018

ENAMYPE 2018

El evento contó con la asistencia de más de 400 micro y pequeños empresarios de distintas comunas de la región Metropolitana y fue organizado por SOFOFA con el apoyo de la Corporación Simón de Cirene, quienes premiaron a los tres mejores emprendedores del año. Los reconocimientos recayeron en Franziska Rosner y Diego Retamal, por su proyecto Sweet Fusión; en Sebastián Moya, por su emprendimiento El Cuartel; y en Tomás Irazával por Huerto Sur.



Junio 2018

SOFOFA organiza Cuarto Encuentro Anual de Gremios Regionales

En el marco del fortalecimiento del trabajo que lleva a cabo con sus asociados regionales, SOFOFA realizó la cuarta versión del Encuentro Anual de Gremios Regionales. La actividad tuvo como objetivo generar una instancia de trabajo participativa y abordar los principales temas que actualmente afectan a las regiones y al país, con el fin de acordar acciones de trabajo y desarrollo conjunto.



Junio 2018

Arica Day

La Asociación de Industriales de Arica, y la Corporación de Desarrollo de Arica y Parinacota, en conjunto con SOFOFA, llevaron a cabo el seminario "Arica Day", que permitió mostrar a los empresarios nacionales lo mejor de la oferta regional y así incentivar la inversión. Este evento, se enmarca en las iniciativas lideradas por SOFOFA, que buscan visibilizar testimonios empresariales, así como promocionar las distintas iniciativas públicas y privadas, que apunten al desarrollo y al progreso de la Región de Arica y Parinacota.



Hitos

Empresas y Gremios

Junio 2018

IPoM Rancagua

Se desarrolló el seminario "IPoM junio, las variables que marcarán el 2018", instancia donde la consejera del Banco Central, Rosanna Costa, presentó oficialmente los índices del Informe de Política Monetaria 2018 en la región. La instancia reunió a autoridades, empresarios gremiales y estudiantes y contó con la participación del consejero de SOFOFA, Rodrigo Abumohor y el presidente de la Corporación Pro O'Higgins, Tony Gunckel.



Septiembre 2018

Seminario "Oportunidades de Negocios entre China y Chile en Minería"

SOFOFA junto a AIA y Asia Reps realizaron el encuentro que estuvo dirigido a empresas proveedoras de la industria minera, gremios industriales y autoridades públicas y privadas, en el que se dio a conocer las oportunidades que ofrece el gigante asiático en el sector minero industrial.



Septiembre 2018

IPoM Aysén

En el marco del Ciclo de Seminarios Regionales 2018, SOFOFA en conjunto con el Banco Central y la Corporación Multigremial de Aysén, realizaron el seminario: "Las variables que marcarán el 2018, IPoM junio 2018". En el encuentro que se realizó en Aysén, participaron el presidente de SOFOFA, Bernardo Larraín; el presidente del Banco Central, Mario Marcel; y el presidente de la Multigremial de Aysén, Eladio Muñoz.



Hitos Empresas y Gremios

Septiembre 2018

IPoM Concepción

El consejero del Banco Central, Pablo García, presentó el IPoM de septiembre en el seminario “Las variables que marcarán el 2018”, organizado por SOFOFA.

En la instancia participó el segundo vicepresidente de SOFOFA, Gonzalo Said y el secretario general del gremio, Jorge Ortúzar Santa María.



Septiembre 2018

Llanquihue Day

Se realizó la segunda edición de este evento que promocionó el territorio de la provincia de Llanquihue para atraer potenciales inversionistas y que se llevó a cabo en la Región de Los Lagos. El encuentro, organizado por SOFOFA, la Gobernación Provincial de Llanquihue y la Cámara de Comercio, Industria y Turismo de Puerto Montt, contó con una importante delegación de autoridades regionales, entre ellos, el intendente de la región, Harry Jürgensen y del alcalde de Puerto Montt, Gervoy Paredes; además de los presidentes de SOFOFA, Bernardo Larraín y de la Cámara de Comercio de Puerto Montt, Carlos Stange.



Octubre 2018

ENEO 2018

Ser proactivos y sumar esfuerzos públicos y privados para aprovechar las oportunidades y desafíos de la región, fue el principal propósito del Encuentro Empresarial de O'Higgins, que, en su tercer año, reunió a cerca de 700 personas para reflexionar sobre la competitividad y productividad regional. Participaron de esta instancia, el ministro de Obras Públicas, Juan Andrés Fontaine; el intendente regional, Juan Manuel Masferrer; el presidente de Pro-O'Higgins, Tony Gunckel y el segundo vicepresidente de SOFOFA, Gonzalo Said.



Hitos

Empresas y Gremios

Octubre 2018

FOREDE 2018

Con la presencia del presidente de CORPROA, Daniel Llorente; el titular de SOFOFA, Bernardo Larraín; el vicepresidente ejecutivo de Corfo, Sebastián Sichel y otras autoridades empresariales y de Gobierno, se llevó a cabo el III Foro Regional de Desarrollo, FOREDE 2018.

El concepto elegido para esta versión fue ¡Atacama al mundo! el cual refleja el esfuerzo empresarial local para proyectar las capacidades productivas regionales a escala mundial.



Noviembre 2018

ENAMYPE Puerto Montt

Por segundo año consecutivo, emprendedores y microempresarios de distintos puntos de la región de Los Lagos participaron de ENAMYPE Puerto Montt 2018.

La actividad, organizada por la Cámara de Comercio, Industria y Turismo de Puerto Montt, SOFOFA, y la Corporación Simón de Cirene, buscó exponer emprendimientos y negocios, ampliar las redes de contacto, y premiar la creatividad, esfuerzo y capacidad de enfrentar los desafíos que implica ser microempresario en la región.



Noviembre 2018

Tarapacá Day

Con el objetivo de potenciar, ampliar y promocionar las posibilidades de inversión en la región, se desarrolló el Tarapacá Day. El evento organizado por la Asociación de Industriales de Iquique (AII) y SOFOFA, reunió al ecosistema empresarial de esa región, generando un espacio de encuentro, diálogo y reflexión, acerca del potencial y las oportunidades de inversión que ofrece.

La actividad contó con la participación de autoridades, gremios regionales, empresarios, académicos, emprendedores y público en general.



Hitos Empresas y Gremios

Diciembre 2018

IPoM Magallanes y Ñuble

SOFIFA en conjunto con el Banco Central, la CPC Magallanes y la Cámara de Comercio, Industrias, Turismo y Servicios de Chillán (CAMARCHI), organizaron el seminario “Las variables que marcarán el 2019”, para dar lectura al Informe de Política Monetaria correspondiente al mes de diciembre y su impacto en las zonas. La presentación fue realizada por el presidente del Banco Central, Mario Marcel.



Diciembre 2018

Maule Day

Más de 200 participantes tuvo la primera versión del evento Maule Day, organizado por SOFOFA en conjunto con ASICENT y la Intendencia Regional del Maule, donde se mostró a empresarios nacionales y autoridades lo mejor de la oferta de esa región de manera de incentivar y atraer inversión. La instancia fue un punto de encuentro donde confluyeron representantes del mundo político, regional y empresarial; y contó con presentaciones del presidente de SOFOFA, Bernardo Larraín; el ministro de Economía, José Ramón Valente; el vicepresidente de CORFO, Sebastián Sichel y el ministro de Agricultura, Antonio Walker.



Marzo 2019

Reunión del Presidente Sebastián Piñera con gremios regionales

Representantes de los gremios empresariales regionales de SOFOFA se reunieron con el mandatario y con el ministro de Economía, José Ramón Valente, para entregar su respaldo al gobierno para que el Congreso aprobara la idea de legislar el Proyecto de Ley de Modernización Tributaria. Esta contó con la presencia de la primera vicepresidente de SOFOFA, Janet Awad.



Hitos

Empresas y Gremios

Marzo 2019

Inicio Seminarios Nueva Ley de Pago a 30 días en Santiago y regiones

En colaboración con la Subsecretaría de Economía y gremios regionales e industriales se inició un ciclo de capacitaciones con la finalidad de informar sobre la implementación de esta nueva norma que regula el plazo máximo en que las empresas deberán pagar a sus proveedores de productos y servicios. La instancia ha sido liderada por el director de Socios y Desarrollo Regional de SOFOFA, Gonzalo Brahm y el subsecretario de Economía, Ignacio Guerrero.



Abril 2019

Proyecciones Económicas 2019 en regiones

SOFOFA en conjunto con el Banco Central, AIA y Multigremial de Osorno, organizaron eventos en la región de Antofagasta y de Los Lagos, respectivamente, con el objetivo de presentar el IPoM del mes de marzo y a exponer visiones respecto de la economía nacional con un foco especial en las regiones. En la instancia, SOFOFA presentó una perspectiva de los desafíos de la actividad empresarial y del sector industrial en las zonas.



Mayo 2019

Janet Awad participa en rueda de negocios con impacto

La primera vicepresidenta de SOFOFA, Janet Awad, participó del panel "Negocios con Impacto", organizado por Mentores de Impacto y Sistema B, en la Municipalidad de Lo Barnechea. Las Rondas de Negocios con Impacto son espacios comerciales que buscan conectar a emprendimientos, pymes, grandes empresas, Empresas B y otras empresas con propósito, con el objetivo de acelerar alianzas y acuerdos comerciales.





Eje Internacional

- 104** Dirección Internacional
- 105** Consejos Empresariales Binacionales
- 108** Alianza del Pacífico
- 111** Consejo Exportador de Alimentos
- 113** APEC Chile 2019
- 114** Hitos Eje Internacional

Dirección Internacional

La Dirección Internacional de SOFOFA tiene como propósito asesorar y acompañar a las empresas y gremios en su proceso de internacionalización, especialmente en el actual y desafiante contexto mundial de mayor competencia, incertidumbre y de acelerados cambios tecnológicos.

Los lineamientos se implementan a través del Comité Internacional, cuya agenda de trabajo busca profundizar la integración de nuestros socios al comercio ex-

terior, posicionando a SOFOFA como una plataforma que potencie la Imagen País, el comercio exterior y la inversión; promoviendo también la convergencia regulatoria entre distintos países, especialmente con los de la Alianza del Pacífico.

La Dirección Internacional organiza una serie de actividades en el cumplimiento de su rol, tales como seminarios, talleres, encuentros de negocios, reuniones de los consejos empresariales binacionales, entre otros. Asi-

mismo, elabora contenidos que aportan la visión y estrategia de SOFOFA en relación al proceso de inserción de la economía chilena en el mundo. En el actual contexto, la Dirección Internacional debe estar preparada para dar una oportuna respuesta a la contingencia, propiciando instancias de análisis y debate, tal como ha ocurrido con el Brexit, el conflicto comercial entre China y Estados Unidos, la modernización del Acuerdo de Asociación Estratégica con la Unión Europea, entre otros.



Consejos Empresariales Binacionales

Estas instancias han acompañado y apoyado la estrategia de internacionalización de la economía chilena, siendo la contraparte de los gobiernos en muchas de las negociaciones comerciales y jugando un rol clave en la promoción e implementación de nuevos acuerdos.

Los Consejos Empresariales Binacionales son instancias únicas de cooperación privada cuyo objetivo es contribuir al aumento de los negocios, a través de la articulación, coordinación y colaboración formal entre empresarios y/o altos ejecutivos de compañías que poseen inversiones y/o importantes flujos comerciales con los países contraparte.

El primer Consejo Empresarial nace hace 40 años, al alero de la SOFOFA, con la formación del Comité Empresarial Chile-Japón. Este tuvo por objetivo facilitar las relaciones económicas y comerciales de las empresas nacionales con sus contrapartes de ese importante país, siendo decisivo en el aumento y diversificación del comercio y la inversión. Este Comité sirvió de modelo para el trabajo que se realizaría a lo largo de estos años con la formación de otros 10 consejos empresariales binacionales.

Estas instancias han acompañado y apoyado la estrategia de internacionalización de la economía chilena, siendo la contraparte de los gobiernos en muchas de las negociaciones comerciales y jugando un rol clave en la promoción e implementación de nuevos acuerdos.

Así, han constituido una herramienta efectiva de diplomacia empresarial y han complementado los esfuerzos del Ministerio de Relaciones Exteriores. También han desarrollado iniciativas que tienen una dimensión social y cultural, aspecto fundamental para construir relaciones sólidas de largo plazo.

Durante 2018, a través de la Dirección Internacional, SOFOFA ha continuado ejerciendo su rol de secretaría ejecutiva de estos Consejos, siempre buscando fortalecer los vínculos y la cooperación empresarial, para promover y representar los intereses de los empresarios chilenos. Este año será muy importante para el Consejo Empresarial Chile-China, ya que se realizará la X reunión de éste en el marco de la Cumbre APEC Chile 2019.

Finalmente, continuaremos trabajando, prioritariamente, en la integración con las economías del Asia Pacífico y de América Latina, a través de propuestas que contribuyan a profundizar las relaciones económico-comerciales con un horizonte de mediano plazo.

En la actualidad, existen 11 Consejos Empresariales Binacionales, en los cuales SOFOFA ejerce la secretaría ejecutiva:

Consejos:

1. Consejo Empresarial Chile-Argentina [creado en 1997]

Presidente: Horst Paulmann

Vicepresidente: Óscar Guillermo Garretón

2. Consejo Empresarial Chile-Brasil [creado en 2014]

Presidente: Luis Felipe Gazitúa

Vicepresidente: José Antonio Garcés

3. Consejo Empresarial Chile-Colombia [creado en 2011]

Presidente: Jorge Bunster

4. Consejo Empresarial chileno-peruano [creado en 2004]

Presidente: Juan Andrés Errázuriz

Vicepresidente: Cristián Maturana

5. Consejo Empresarial Chile-México [creado en 2011]

Presidente actual: Andrónico Luksic Lederer

6. Comité Empresarial Chile – Japón [creado en 1979]

Presidente: Juan Eduardo Errázuriz

Vicepresidente: Ramón Jara

7. Consejo Empresarial Chile-Corea [creado en 1979]

Presidente: Roberto Maristany

Vicepresidente: Ricardo Lessman

8. Comité Empresarial de Negocios Chile-China [creado en 1995]

Presidente: Francisco Silva

Vicepresidente: José Guzmán

9. Consejo Bilateral de Negocios Chile-Tailandia [creado en 2014]

Presidente: Óscar Jadue

Vicepresidente: Roberto Pualuan

10. Consejo Empresarial Chile – Rusia [creado en 2013]

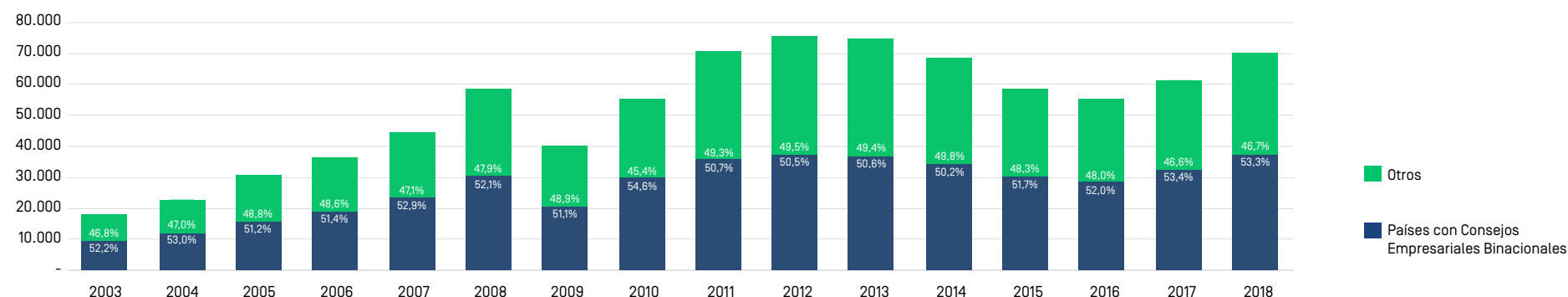
Presidente: Felipe Sandoval

11. Consejo Empresarial Chile – Ecuador [creado en 2018]

Cifras de Comercio con países con Consejos Empresariales Binacionales

Participación de las importaciones desde países con Consejos Empresariales Binacionales

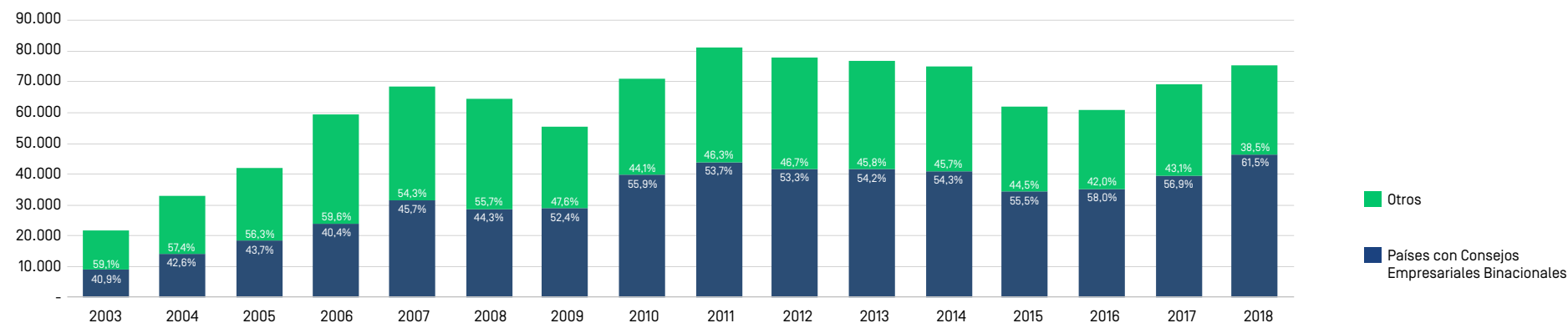
en millones de dólares FOB



Fuente: Estadísticas de Comercio Exterior del Banco Central de Chile.

Participación de las exportaciones a países con Consejos Empresariales Binacionales

en millones de dólares FOB

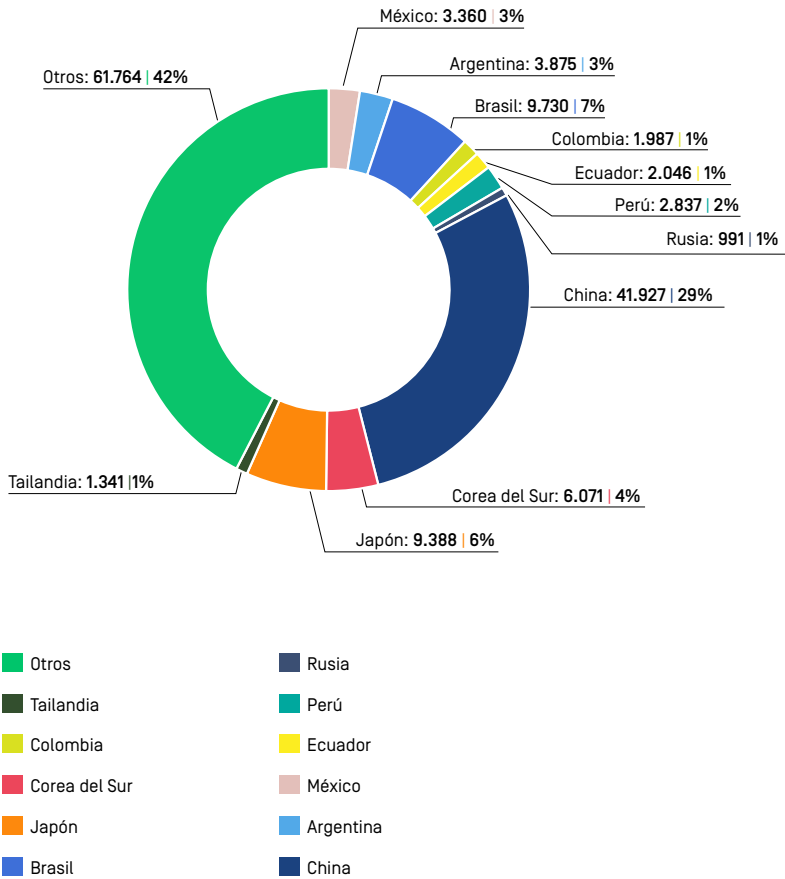


Fuente: Estadísticas de Comercio Exterior del Banco Central de Chile.

Cifras de Comercio con países con Consejos Empresariales Binacionales

Comercio con países con Consejos Empresariales Binacionales

en millones de dólares FOB



Stock de inversiones recíprocas con socios comerciales

Inversión en millones de dólares	Inversión chilena al 2017	Invierte en Chile al 2017
Brasil	35.253	10.038
Perú	19.137	618
Colombia	19.000	5.142
Argentina	18.333	1.761
Estados Unidos	8.164	32.266
Canadá	1.825	25.293
México	1.516	2.910
Ecuador	660	-
China (incl. Hong Kong)	359	684
Tailandia	190	-
Rusia	1	-
Corea del Sur	-	-
Japón	-	5.114
Turquía	-	1
Otros	15.255	199.196
Total de inversiones	119.693	282.339
% Consejos sobre el total	79%	9%

Fuente: Banco Central de Chile e Informe 2017 de DIRECON: "Presencia de Inversiones Directas de Capitales Chilenos en el Mundo".

Alianza del Pacífico

La Alianza del Pacífico es una iniciativa de integración y de desarrollo económico formada por Chile, Colombia, México y Perú. Su objetivo es avanzar hacia el libre movimiento de bienes, servicios, capitales y personas, sobre la base del Acuerdo Marco y del Protocolo Adicional (Acuerdo de Libre Comercio de la Alianza del Pacífico) suscrito por los cuatro países.

Es la plataforma internacional más relevante que se ha creado en los últimos años, porque busca alcanzar una integración profunda entre los países que la componen basados en una visión compartida del desarrollo y crecimiento económico.



Presidentes de países miembros de la Alianza del Pacífico.

Alianza del Pacífico en cifras

Mercado
225

millones de personas

PIB per capita (PPA) (US\$)
18.921

Exportaciones
560

miles de millones de dólares

Importaciones
571

miles de millones de dólares

El stock de inversión de empresas chilenas en México, Perú y Colombia representa el

33%

del total de los capitales chilenos invertidos en el mundo

Fuente: Departamento de Estudios, DIRECON, sobre la base de datos del FMI (WEO, octubre 2018), TradeMap, Banco Mundial, Departamento de Inversiones en el Exterior de DIRECON (1990-2017), Banco Central de Chile, Instituto Nacional de Estadísticas y OMT-UNWTO, agosto 2018.

Alianza del Pacífico



La visión estratégica de la Alianza fue definida por los Presidentes en la Cumbre de 2018 de Puerto Vallarta, quienes acordaron una hoja de ruta para alcanzar el libre movimiento de bienes, servicios, capitales y personas al 2030. Su trabajo se centra en cuatro ejes: Más Integrada, Más Global, Más Conectada y Más Ciudadana.

Visión estratégica

Es fundamental reimpulsar la Alianza del Pacífico y hacer que evolucione para enfrentar los desafíos del siglo XXI. Para ello, en la Cumbre de 2018 de Puerto Vallarta, los Presidentes acordaron la Agenda 2030, en la que se definió la hoja de ruta para alcanzar el libre movimiento de bienes, servicios, capitales y personas a ese año. Su trabajo se centra en cuatro ejes: Más Integrada, Más Global, Más Conectada y Más Ciudadana.

Rol de SOFOFA

SOFOFA asumió en mayo de 2018 la presidencia del Capítulo chileno del Consejo Empresarial y su secretaría ejecutiva. En este rol, apoyamos y coordinamos el trabajo que desarrollan los grupos técnicos en los que interviene el sector privado chileno, preparamos y participamos en las reuniones con los gobiernos y proponemos iniciativas a los otros capítulos del Consejo Empresarial de la Alianza del Pacífico (CEAP).

En la próxima Cumbre de Lima, a realizarse en julio de 2019, Chile recibirá la Presidencia Pro-Témpore hasta julio de 2020, correspondiéndole al Presidente de SOFOFA liderar y representar al CEAP ante los gobiernos. Por su parte la secretaría ejecutiva deberá velar por el cumplimiento de los compromisos de los grupos técnicos del sector privado y representarlos en las reuniones con las autoridades.

Integrantes:



1. Bernardo Larraín M.
Presidente del Capítulo Chile



2. Alfonso Swett
Vicepresidente del Capítulo Chile



3. Juan Eduardo Errázuriz
Past President del Capítulo Chile del Consejo Empresarial Chileno - Peruano



4. Jorge Bunster
Presidente del Capítulo Chile del Consejo Empresarial Chile-Colombia



5. Andrónico Luksic L.
Presidente del Capítulo Chile del Consejo Empresarial Chile-México

Alianza del Pacífico

Iniciativas lideradas por Chile

Secretaría Técnica de la Alianza del Pacífico

En septiembre de 2018, SOFOFA elaboró una propuesta de Secretaría Técnica para la Alianza del Pacífico con el fin de velar por el cumplimiento de los compromisos adquiridos por los gobiernos, por el Consejo Empresarial y por los objetivos establecidos en el Acuerdo Marco [Acuerdo Político].

La propuesta consensuada por el CEAP será presentada a los Presidentes de los cuatro países en la próxima Cumbre de la Alianza.

Integración Financiera

El objetivo de esta iniciativa es converger hacia una integración gradual y progresiva de los mercados de capitales de los cuatro países de la Alianza del Pacífico, con altos estándares de transparencia y resiliencia a cambios internos y externos en materia económica, que permita ampliar las fuentes de financiamiento y ahorro para las empresas y personas de las cuatro economías.

Al respecto, cabe señalar que el grupo de trabajo de Chile, liderado por la Asociación de Bancos e Instituciones Financieras entregó la Hoja de Ruta de Integración Financiera en enero de 2019, remitiéndola a los presidentes de los capítulos del CEAP de los cuatro países, a los líderes del grupo de trabajo de Perú, Colombia y México y a los gobiernos.

Facilitación de Inversiones

Si bien existe libre flujo de capitales entre los países de la Alianza del Pacífico, uno de los problemas para la realización de proyectos de inversión productiva se relaciona con la complejidad regulatoria e institucional en materia medioambiental. En este sentido, SOFOFA propuso trabajar en este tema con foco en los sectores de energía, minería, infraestructura y silvoagropecuarios, para otorgarle mayor seguridad jurídica, plazos ciertos y menores espacios de discrecionalidad a las agencias públicas y procedimientos de calificación ambiental, participación ciudadana y licenciamiento social.

Para trabajar esta iniciativa, SOFOFA con el apoyo del BID, licitó un estudio para documentar la regulación e institucionalidad vigente en Chile para la aprobación de proyectos de inversión que fuese un punto de referencia sobre el cual elaborar un proceso de convergencia. El estudio contiene además recomendaciones de la OCDE para los países de la Alianza del Pacífico en esta materia y un acápite sobre mejores prácticas internacionales en materia de evaluación ambiental de proyectos de inversión.

Comercio de Servicios

En el protocolo adicional [el Acuerdo Comercial de la Alianza] no se resuelven los obstáculos que limitan el libre flujo de servicios entre los cuatro países. Es por ello que SOFOFA ha liderado desde 2017 un grupo de trabajo en el que han participado representantes del sector privado de Perú, Colombia y México, el que presentó una propuesta a los gobiernos para alcanzar una real y profunda integración de este sector.

Emprendimiento e innovación

Esta iniciativa busca conectar la investigación científica y el emprendimiento de los países de la Alianza del Pacífico con la actividad empresarial para incrementar la inversión privada en I+D y la innovación abierta incubando, acelerando y escalando start-ups mediante fondos del capital de riesgo.

Con tal propósito se han definido las siguientes tareas por parte del Capítulo Chile del CEAP:

1. Explorar un mecanismo para la formación de un Fondo de Sustentabilidad del Ecosistema de Innovación y Emprendimiento de la Alianza.
2. Divulgar los beneficios de la Red de Oficinas de Transferencia Tecnológica de la Alianza [OttAP].
3. Crear una Guía del Emprendedor AP que describa los recursos e instrumentos disponibles para que los emprendedores hagan soft-landing en cada uno de los países de la Alianza.

Armonización tributaria

Con el objetivo de identificar un conjunto de medidas que permitan el flujo de capitales, el traspaso de tecnologías o la contratación de servicios entre los cuatro países, SOFOFA encargó a Deloitte elaborar una propuesta de "Convergencia Regulatoria de Sistemas Tributarios".

Consejo Exportador de Alimentos



El Consejo Exportador de Alimentos [CEA] tiene como misión liderar la internacionalización sustentable de la industria alimentaria chilena, colaborando con el aumento de las exportaciones, la diversificación de mercados y productos, y el posicionamiento de nuestra Imagen País en el exterior, mediante la articulación público-privada de actores clave de la industria.

Esta instancia, liderada por SOFOFA, está compuesta por diez gremios de la industria alimentaria: Asoex, Exporlac, ChileCarne, ChileAlimentos, ChileOliva, ChilePrunes, ChileNut, SalmonChile, Sonapesca y Vinos de Chile. En conjunto, el CEA representa aproximadamente un 95% de la exportación de alimentos de Chile, las que en 2018 ascendieron a 18.619 millones de dólares.

Trabajamos para posicionar al sector alimentario como una de las actividades productivas más importantes y de mayor proyección del país, así como un exportador de los más altos estándares mundiales de calidad y sustentabilidad.

El Consejo Exportador de Alimentos se propuso en 2017 duplicar las exportaciones del sector, teniendo como base los envíos del año 2016 para así alcanzar US\$32 mil millones en exportaciones al año 2025. Para avanzar en el logro de este objetivo, el año 2019 se han definido los siguientes ejes de trabajo:

1. Imagen País: Herramienta fundamental y probadamente efectiva para aumentar las exportaciones, su competitividad y valor agregado.

2. Cadena Logística: Aspecto clave que incide directamente en la competitividad del sector por lo que se busca disminuir los costos de exportación y mejorar el funcionamiento de la institucionalidad.

3. Negociaciones Internacionales: Este consiste en participar de manera activa en las negociaciones de acuerdos comerciales internacionales y en su proceso de aprobación, con el objeto de eliminar barreras y favorecer las exportaciones de alimentos.

Exportación de Alimentos de Chile

18.619

millones de dólares en exportaciones en 2018

Total
exportaciones de Chile:
US\$ 75.482 millones

Exportaciones no
mineras:
US\$ 35.420 millones
47% del total

Exportaciones de
alimentos: **53%** de
Exportaciones
no mineras

20.117
millones
de dólares
estimados a 2019

8%
crecimiento
anual

32 mil
millones
de dólares
proyectados a 2025

APEC

Chile 2019



El Foro de Cooperación Económica del Asia Pacífico (APEC) reúne a 21 economías y tiene como misión facilitar el crecimiento económico, la cooperación técnica, la facilitación y liberalización del comercio y las inversiones en la región Asia - Pacífico.

Entre los días 11 y 17 de noviembre de 2019 se realizará en Santiago la Cumbre APEC

El Chair del Consejo Empresarial (ABAC) es **Richard von Appen**.

ABAC titulares: Richard von Appen, Alfonso Swett y Rosario Navarro.



ABAC alternos: Bernardo Larraín, Eduardo Chadwick y Alejandra Mustakis.



Considera tres actividades principales:

1. Reunión de los ABAC (Consejo Empresarial del Foro)

11 de noviembre - 13 de noviembre.

2. APEC CEO Summit

14 de noviembre - 16 de noviembre.

3. Cumbre de Líderes

16 de noviembre - 17 de noviembre.

Chile definió las siguientes prioridades para la Cumbre 2019:

Sociedad Digital

Integración 4.0

Mujer, Pymes y Crecimiento Inclusivo

Crecimiento Sustentable

Hitos

Eje Internacional

Mayo 2018

Encuentro Empresarial Chile – Francia

SOFIFA junto a MEDEF International y la Embajada de Francia en Chile organizaron este Encuentro Empresarial que reunió a representantes de más de 30 grandes compañías francesas con empresarios chilenos y representantes del gobierno para dialogar sobre proyectos de inversión, cooperación, investigación y desarrollo y sobre alianzas entre el sector público y privado en Chile.

Participaron de este encuentro el ministro de Economía, José Ramón Valente; el embajador de Francia en Chile, Roland Dubertrand; el presidente de SOFOFA, Bernardo Larraín y el presidente de la CPC, Alfonso Swett.



Mayo 2018

XXXI Reunión Conjunta Comité Empresarial Chile – Japón

Con la participación de más de 160 empresarios y representantes de centros académicos y de investigación, de ambos países, se efectuó esta reunión. Durante la jornada, el presidente del Capítulo chileno, Juan Eduardo Errázuriz y el presidente del Capítulo japonés, Ken Kobayashi, firmaron una declaración conjunta, la que tiene como objetivo impulsar iniciativas para continuar proponiendo a los respectivos gobiernos medidas que faciliten el desarrollo de las relaciones económicas bilaterales.



Julio 2018

XIII Cumbre Alianza del Pacífico México – Puerto Vallarta

En el marco de la Cumbre, se efectuó la V versión del Encuentro Empresarial, el que contó con la participación del Presidente, Sebastián Piñera, junto a más de 250 empresarios de alto nivel de los cuatro países de la Alianza del Pacífico.

El objetivo principal fue promover la visión 2030 y dar a conocer los avances en materia de inversión, comercio, agenda digital, integración financiera y logística, entre otros. Participaron de esta instancia el ministro de Hacienda, Felipe Larraín, además de una delegación de empresarios integrada por el presidente de SOFOFA, Bernardo Larraín; el Past President del Capítulo chileno del Consejo Empresarial Binacional, Juan Eduardo Errázuriz; el presidente de la ABIF, Segismundo Schulín-Zeuthen y el presidente de la CChC, Sergio Torretti.



Hitos

Eje Internacional

Julio 2018

Reunión Consejo Empresarial Chile – Argentina con Presidente Piñera

El Capítulo chileno organizó la VI Reunión del Consejo Empresarial Chile – Argentina. El encuentro, se inició con una audiencia con el Presidente de la República, Sebastián Piñera en el Palacio de La Moneda y una posterior reunión con el Ministro de Obras Públicas, Juan Andrés Fontaine. Participaron de estas instancias, el presidente del Capítulo chileno, Horst Paulmann; el presidente del Capítulo argentino, Luis Pagani; el vicepresidente del Capítulo chileno, Óscar Guillermo Garretón y el presidente de la Asociación Empresaria Argentina (AEA), Jaime Campos. También asistieron el embajador de Chile en Argentina, Sergio Urrejola; el embajador de Argentina en Chile, José Octavio Bordón y el director internacional de SOFOFA, Manuel José Prieto, entre otros.

Finalmente, se realizó en SOFOFA un almuerzo de trabajo en el que los empresarios sostuvieron una conversación vía videoconferencia con el ministro de Hacienda argentino, Nicolás Dujovne, quien expuso sobre la situación de la economía de su país, entre otras temáticas.



Julio 2018

Seminario “Guatemala, destino de inversiones directas y comercio, sede del XII Encuentro Empresarial Iberoamericano”

El evento se llevó a cabo en SOFOFA y contó con la participación, entre otros, del secretario general del gremio, Jorge Ortúzar Santa María y el ministro de Economía de Guatemala, Acisclo Valladares. Este último destacó el excelente desempeño macroeconómico de Guatemala, el bono demográfico, la conectividad aérea y marítima, la política nacional de competitividad, los sectores atractivos para la inversión e incentivos, entre otros.



Agosto 2018

Experto estadounidense en derecho internacional analiza los efectos de la Guerra Comercial en la economía chilena

El seminario “Conflicto comercial en el mundo: implicancias para el crecimiento de Chile” fue organizado por SOFOFA y contó con la participación del abogado estadounidense experto en política y comercio internacional, Gary Horlick, quien profundizó sobre la política comercial de Estados Unidos, sus proyecciones y el impacto en la economía global del conflicto comercial entre Estados Unidos y China. Participaron también de este evento, el presidente del Banco Central, Mario Marcel; el presidente de SOFOFA, Bernardo Larraín y el Director General de la DIRECON, Rodrigo Yáñez.



Hitos

Eje Internacional

Agosto 2018

Consejo Empresarial Chileno-Peruano

El Consejo Empresarial Chileno-Peruano (CECHP) celebró su XVII Reunión Conjunta, la que contó con la participación de Juan Eduardo Errázuriz y de Juan Francisco Raffo, presidentes de los Capítulos chileno y peruano, respectivamente. Participaron también de esta instancia más de 40 empresarios de ambos países, quienes reiteraron su compromiso de profundizar las relaciones económicas, sociales y comerciales, además de promover una visión conjunta para la integración entre Chile y Perú.

En el marco de este encuentro, el CECHP se reunió con el Presidente de la República, Sebastián Piñera, instancia en la que participó el presidente de SOFOFA, Bernardo Larraín.



Octubre 2018

VIII Cónclave India-América Latina y el Caribe

El evento organizado en conjunto por el Ministerio de Relaciones Exteriores y el Ministerio de Comercio e Industria de la India, la Confederación de Industria de la India (CII) y la CEPAL, contó con el apoyo de SOFOFA, del BID y de la Corporación Andina de Fomento.

La instancia fue una oportunidad para incrementar y fortalecer la colaboración empresarial entre Chile e India y explorar nuevas áreas de asociación.

El evento contó con la participación de autoridades de los gobiernos de ambos países y de una delegación empresarial tanto de la India como de países latinoamericanos.



Octubre 2018

Presentación resultados del Reporte Doing Business 2019

El informe, que evalúa la facilidad que otorgan los países para que se establezcan negocios, fue presentado en una actividad organizada por SOFOFA y el Banco Mundial.

La instancia estuvo encabezada por el ministro de Hacienda, Felipe Larraín; el presidente de SOFOFA, Bernardo Larraín; junto al director del Banco Mundial para Bolivia, Chile, Ecuador y Perú, Alberto Rodríguez.



Hitos

Eje Internacional

Noviembre 2018

Brexit

En el seminario llevado a cabo en SOFOFA, que contó con la participación del embajador de Chile en Reino Unido, David Gallagher, y el director de Asuntos Económicos Bilaterales de DIRECON, Felipe Lopeandía, se abordó el proceso de salida de Inglaterra de la Unión Europea y las acciones que está tomando el Gobierno de Chile para mitigar su impacto.



Noviembre 2018

Gira Presidencial Singapur

La gira contempló la visita a Singapur con el fin de participar de la 33 Cumbre de Líderes de la Asociación de Naciones del Sudeste Asiático [ASEAN]. Luego, la delegación chilena se trasladó a Papúa Nueva Guinea donde se reunieron mandatarios de las 21 economías que conforman el Foro Económico Asia Pacífico [APEC].

Participaron de la comitiva, la presidenta de ASECH, Alejandra Mustakis; el presidente de SOFOFA, Bernardo Larraín; el presidente de la CNC, Manuel Melero; el presidente de la SNA, Ricardo Ariztía; y el presidente de la CChC, Patricio Donoso.



Noviembre 2018

Reunión del Consejo Bilateral de Negocios Chile – China

En el marco de Chile Week, el Consejo Bilateral de Negocios Chile-China celebró en Beijing, su novena reunión conjunta bajo las presidencias de Francisco Silva y Guo Wenqing, presidentes de los Capítulos chileno y chino, respectivamente. Participaron más de 200 empresarios chinos y 35 empresarios chilenos, quienes manifestaron la voluntad de seguir ampliando y profundizando las relaciones económicas y comerciales entre Chile y China. La reunión del Consejo contó con la participación del ex Presidente y embajador en Misión Especial para el Asia Pacífico, Eduardo Frei; del ministro de Relaciones Exteriores, Roberto Ampuero; del ministro de Obras Públicas, Juan Andrés Fontaine; del ministro de Agricultura, Antonio Walker y del director de ProChile.



Hitos

Eje Internacional

Enero 2019

Consejo Exportador de Alimentos de SOFOFA define los tres pilares claves para alcanzar US\$32.000 millones en exportaciones al año 2025

El Consejo Exportador de Alimentos dio a conocer sus ejes de trabajo 2019 para alcanzar la meta de US\$ 32.000 millones en exportaciones al año 2025: Imagen País, Negociaciones Internacionales y Cadena Logística.

Participaron de esta instancia algunos integrantes del Consejo Exportador de Alimentos de SOFOFA; Claudio Cilveti, Gerente General de Vinos de Chile; Juan Carlos Domínguez, Presidente de ChileCarne; Guillermo González, Gerente General de ChileAlimentos; Héctor Bacigalupo, Gerente General de SONAPESCA; Guillermo Iturrieta, Presidente Ejecutivo de ExporLac; Gabriela Moglia, Gerente General de ChileOliva; Arturo Clement, Presidente de SalmonChile; Andrés Rodríguez, Director Ejecutivo de Chile Prunes; Nicolás Di Cosmo, Presidente de ChileNut y Manuel José Prieto, Director Internacional de SOFOFA.

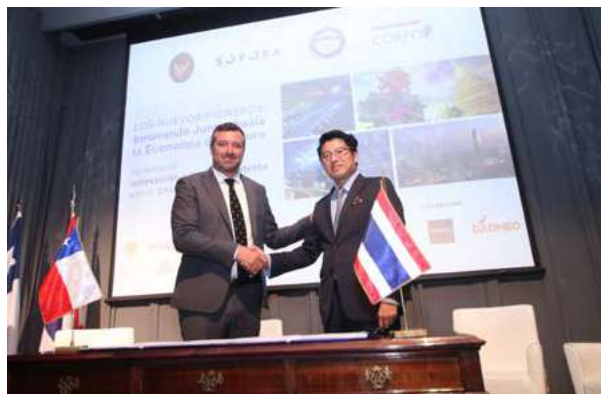


Enero 2019

Seminario para impulsar la innovación y el emprendimiento entre Chile y Tailandia

SOFOFA, Embajada de Tailandia y Corfo realizaron el seminario "Los nuevos pioneros: Innovando juntos hacia la economía del futuro", el que convocó a cerca de 200 asistentes. Fue organizado para dar conocer el desarrollo alcanzado por Tailandia en materia de innovación y emprendimiento, y compararlo con los avances de Chile en esa materia.

Participaron de esta instancia, la embajadora del Reino de Tailandia en Chile, Sarikan Pholmani; el jefe de la Oficina de Economía del Futuro del Ministerio de Economía, Julio Pertuzé; el presidente del Consejo Empresarial Chile-Tailandia, Óscar Jadue; el vicepresidente de CORFO, Sebastián Sichel; el director ejecutivo del National Innovation Agency (NIA), Dr. Punarj Chairatana, de la directora de Promoción y Desarrollo de Innovación de CORFO, Isabel Salinas, y el gerente Internacional de SOFOFA, Pedro Reus, entre otros.



Enero 2019

BREXIT: Análisis e impacto de la decisión adoptada por el parlamento inglés

El evento, que estuvo encabezado por el director Internacional de SOFOFA, Manuel José Prieto, se centró en las interrogantes que surgen sobre el futuro de los británicos y del comercio global, en los posibles escenarios de acuerdo y el efecto que podría tener sobre las exportaciones chilenas a Gran Bretaña.

La actividad contó con la participación del embajador de Chile en el Reino Unido, David Gallagher, y del director de Asuntos Económicos Bilaterales de DIRECON, Felipe Lopeandía.



Hitos

Eje Internacional

Marzo 2019

Reunión con el Presidente de la República Federativa de Brasil

En la reunión privada participó el presidente de Brasil, Jair Bolsonaro; el presidente del Capítulo chileno del Consejo Empresarial Chile-Brasil, Luis Felipe Gazitúa; el director Internacional de SOFOFA, Manuel José Prieto, además de destacados empresarios chilenos con inversiones en dicho país.



Marzo 2019

II Reunión del Consejo Empresarial Chile-Colombia

En el marco de la visita de estado del presidente de la República de Colombia, Iván Duque, SOFOFA en conjunto con la Asociación Nacional de Empresarios de Colombia (ANDI), realizaron la Segunda Reunión del Consejo Empresarial Chile-Colombia. Durante la instancia, en la que participaron empresarios de ambos países, se acordó una agenda de trabajo para el periodo 2019 – 2020. Luego del encuentro, sostuvieron una reunión con los presidentes de ambos países. La actividad fue liderada por el presidente en ejercicio del Capítulo Chileno del Consejo Empresarial, Charles Kimber y el presidente del Capítulo Colombiano del Consejo, Gustavo Adolfo Carvajal.



Marzo 2019

Misión a Tokio, Japón

Una delegación compuesta por el vicepresidente del Capítulo chileno del Comité Empresarial Chile-Japón, Ramón Jara; el presidente del Grupo Security, Francisco Silva y el director ejecutivo de CEO Summit Chile 2019, Andrés Varas, se reunieron con destacadas empresas japonesas con el objeto de promover su participación en el CEO Summit Chile 2019. Además, la delegación participó en la reunión del B20 [versión empresarial de la reunión G20 que se llevará a cabo en Osaka el 28 y 29 de junio].



Hitos

Eje Internacional

Marzo 2019

Visita de los Reyes de Noruega

Con una convocatoria de más 300 empresarios y autoridades de ambos países, se realizó el Foro Empresarial Chile - Noruega 2019 "Pioneros en Soluciones Sostenibles". La jornada fue inaugurada por el Rey Harald V y la Reina Sonja de Noruega, quienes encabezaron la visita de Estado del país nórdico que conmemora los cien años de relaciones bilaterales con Chile. La actividad, organizada por SOFOFA e Innovation Norway, contó con la participación del ministro de Hacienda, Felipe Larraín, además de otras altas autoridades de gobierno.



Abril 2019

Reunión con Ministros de Ecuador

En el marco de la visita realizada por el ministro de Economía y Finanzas de Ecuador, señor Richard Martínez, y con el ministro de la Producción, Comercio Exterior, Inversiones y Pesca, señor Pablo Campana, se llevó a cabo en SOFOFA una reunión en la que empresarios chilenos pudieron conocer sobre el plan económico, el de incentivos a la inversión extranjera y la política comercial del gobierno ecuatoriano.



Abril 2019

Misión a China y Corea en el marco de la visita del Presidente Sebastián Piñera a esas dos naciones

SOFOFA organizó una delegación de 20 empresarios quienes participaron de una nutrida agenda en ambos países. Además de realizar visitas a empresas, se hicieron diversas presentaciones a destacados líderes de esas economías respecto de las oportunidades de inversión que ofrece Chile. Se destacó el trabajo que está desarrollando tanto el sector privado como el gobierno para fomentar la innovación abriendo espacios de colaboración con actores de China y Corea.

La delegación a China estuvo encabezada por el presidente del Comité Empresarial de Negocios Chile-China, Francisco Silva y en Corea por el presidente del Consejo Empresarial Chile-Corea, Roberto Maristany.

SOFIFA



MISIÓN EMPRESARIAL A COREA
XXII Reunión Comité Empresarial
CHILE - COREA

Eje

Posicionamiento Público

- 123 SOFOFA en medios
- 124 SOFOFA presente en el debate de ideas
- 126 Diálogo SOFOFA
- 132 Comunicaciones Internas
- 133 Convenio Chile Transparente
- 134 Centro de Conferencias SOFOFA
- 135 Publicaciones destacadas

Eje Posicionamiento Público



El eje de Posicionamiento Público se encuentra al alero de la Dirección de Comunicaciones de SOFOFA y tiene como finalidad proyectar la misión y quehacer de SOFOFA tanto a nivel de sus socios y gremios, como a medios de comunicación, autoridades y opinión pública en general. Para ello, la Dirección trabaja transversalmente con todas las áreas de SOFOFA, para posicionar los mensajes y gestionar su difusión en medios y también como @SofofaChile en sus cuentas de Redes Sociales.

SOFOFA en medios

7.000

Apariciones en medios

(Mayo 2018 a Mayo 2019 *)



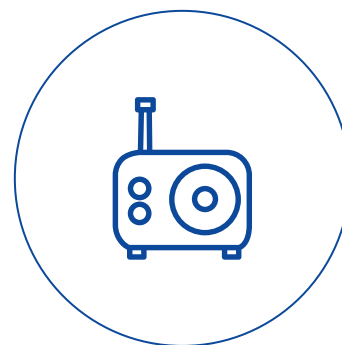
52%

Medios online



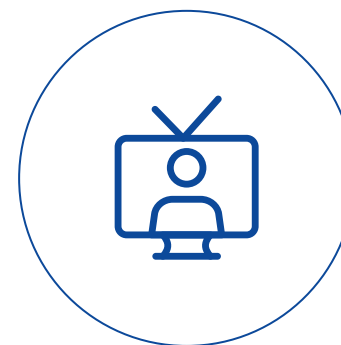
30%

Prensa escrita



12%

Radio



6%

Televisión

* Fuente: Litoral Press

SOFOFA presente en el debate de ideas

Columnas de directivos, consejeros y personas que colaboran con SOFOFA
Desde mayo de 2018 y mayo de 2019:

• Fernando Barros

Filantropía: Modernización Pendiente
Diario Financiero | 05-06-18

• Ignacio Briones

Importancia de una agenda de simplificación regulatoria
Diario Atacama | 15-06-18

• Ignacio Briones

Simplificación regulatoria
El Centro | 26-06-18

• Bernardo Larraín

Araucanía: contrastes y desafíos
El Mercurio | 03-07-18

• Fernando Barros

Comunicaciones móviles: Carretera obstruida
Diario Financiero | 05-07-18

• Bernardo Larraín

Araucanía: contrastes y desafíos
El Austral de La Araucanía | 11-07-18

• Fernando Barros

Comunicaciones Móviles: Carretera obstruida
Diario de Atacama | 13-07-18

• Fernando Barros

Carretera Obstruida
El Centro | 14-07-18

• Bernardo Larraín

¿Se adormece la voluntad reformista procrecimiento e inversión?
El Mercurio | 15-07-18

• Fernando Barros

Comunicaciones Móviles: Carretera Obstruida
El diario de Aysén | 19-07-18

• Matías Concha

Usura, lucro y pobreza de las naciones
Diario de Atacama | 10-08-2018

• Matías Concha

Las modernizaciones necesarias y el mejor legado
La Tercera- Pulso | 20-08-18

• Bernardo Larraín

Momemtum
El Divisadero | 22-08-18

• Bernardo Larraín

Momemtum
El Diario de Atacama | 07-09-18

• Bernardo Larraín

Nuestro compromiso
El Mercurio | 08-09-18

• Bernardo Larraín

Momemtum
La Prensa Austral | 15-09-18

• Bernardo Larraín

El cobre y Cornershop: caminar y mascar chicle a la vez
La Tercera- Pulso | 23-09-18

• Bernardo Larraín

El cobre y Cornershop: caminar y mascar chicle a la vez
Diario de Atacama | 05-10-18

• Matías Concha

Sofofa Hub 2.0
La Tercera-Pulso | 17-10-18

• Matías Concha

Sofofa Hub 2.0
Diario de Atacama | 02-11-18

• Matías Concha

Por la fuerza de la razón
La Tercera-Pulso | 12-11-18

• Leopoldo Bailac

“Tarapacá Day” en el Centro de Latinoamérica
La Estrella de Iquique | 27-11-18

• Matías Concha

Normativa medioambiental sostenible y futura
La Tercera | 13-12-18

• Bernardo Larraín

Frente a la complejidad: ¿Protagonistas o testigos?
La Tercera- Pulso | 30-12-18

SOFOFA presente en el debate de ideas

• Fernando Barros

Donación de órganos: incentivar o forzar
Diario financiero | 08-01-19

• Matías Concha

Pax Chilensis Mmxix
Diario de Atacama | 25-01-19

• Fernando Barros

Inflación y dudas estadísticas
Diario financiero | 01-03-19

• Matías Concha

Fanatismo versus sustentabilidad ambiental
La Tercera | 09-03-19

• Consejeros Regionales

Aprobar la idea de legislar
El Mercurio | 12-03-19

• Consejeros Regionales

Proyecto de Reforma Tributaria
Crónica de Chillán | 13-03-19

• Consejeros Regionales

Aprobar la idea de legislar
Austral de Valdivia | 13-03-19

• Edward Gallardo

Aprobar la idea de legislar
La Estrella de Arica | 15-03-19

• Matías Concha

Sustentabilidad Normativa Ambiental
La Tercera | 16-03-19

• Bernardo Larraín

Reflexiones desde Silicon Valley
Diario Financiero | 22-03-19

• Aurora Olave

Lecciones de Silicon Valley: reinversión constante
Diario Financiero | 02-04-19

• Rafael Palacios

SOFOFA aboga por eliminar límite de contratación de extranjeros
El Mercurio | 10-04-19

• Bernardo Larraín

Mucho más que una discusión tributaria
La Tercera | 10-04-19

• Bernardo Larraín

Mucho más que una discusión tributaria
La Tercera | 11-04-19

• Matías Concha

Colaboración: la semilla para decodificar el emprendimiento del futuro
La Tercera | 12-04-2019

• Bernardo Larraín

Bernardo Larraín Matte: Mucho más que una discusión tributaria
Radio Santiago | 15-04-2019

• Bernardo Larraín

Noruega, Modelos e Impuestos
La Tercera | 18-04-2019

• Bernardo Larraín

Noruega, Modelos e Impuestos
MSN | 18-04-2019

• Aurora Olave

Reinversión Constante
El diario de Atacama | 19-04-2019

• Fernando Barros

Lealtad tributaria
Diario Financiero | 03-05-2019

• Bernardo Larraín

Friedman, ¿muerto o vivo?
El Mercurio | 06-05-2019

• SOFOFA

Mundo empresarial y COP 25: ¿defensas o delanteros?
Acera | 07-05-2019

• SOFOFA

Mundo empresarial y COP 25: ¿defensas o delanteros?
La Tercera | 07-05-2019

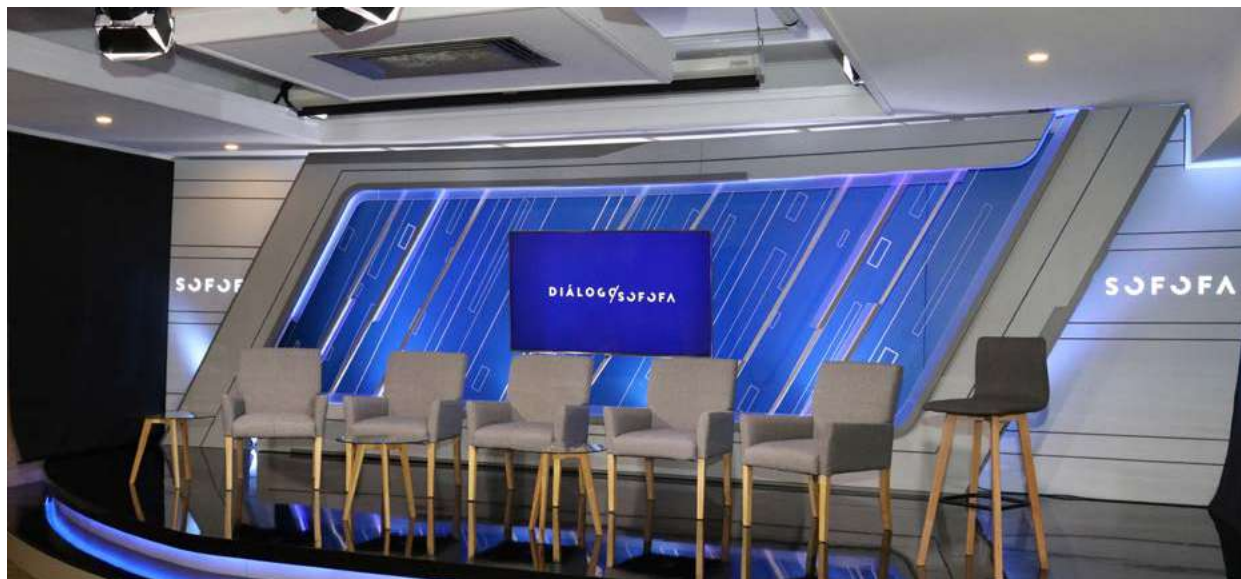
• Políticas Públicas

Del gran acierto al gran compromiso ambiental
La Tercera | 09-05-2019

Diálogo SOFOFA

El proyecto Diálogo SOFOFA surge basado en la convicción que la legitimidad de la empresa pasa por su disposición a tener diálogos horizontales con distintos actores de la sociedad. Es una instancia para tratar temas que están marcando la agenda pública y son relevantes para la empresa.

Diálogos SOFOFA tiene una plataforma digital (dialogo-sofofa.cl) y fuerte presencia en las redes sociales del gremio en Twitter y Facebook a través de @SofofaChile. Contempla contenidos en formato workshop o paneles de conversación, los cuales son transmitidos en vivo exclusivamente por streaming y con un reducido público presencial de expertos en el tema a tratar, no mayor a 20 personas, ya que queremos incentivar el diálogo y el debate, por sobre la presentación desde un podio. Al final de cada conversatorio, se hacen las preguntas que se han enviado a través de RRSS, así como también se abre el micrófono para las consultas del público presencial que asiste como invitado a los conversatorios. Diálogo SOFOFA es una iniciativa que marcará nuestra agenda de trabajo durante el 2019 y nos permitirá abordar desde diferentes perspectivas temas en los cuales no hay consensos ni verdades absolutas. Entre los temas que abordaremos, están los defectos y virtudes del capitalismo, la ciencia y la innovación en el mundo empresarial y las pymes, como también la compleja convivencia entre las inversiones y el medioambiente.



Diálogo SOFOFA

25-03-2019

“El Peso del Género: ¿Hacemos lo que decimos?”

Con este workshop, realizado en conjunto con Accenture y Seminarium, se realizó el lanzamiento de Diálogo Sofofa. En esta oportunidad el panel debatió respecto de la relevancia de la equidad de género en el mundo de la empresa. Participaron la ministra de la Mujer y la Equidad de Género, Isabel

Plá; el presidente de SOFOFA, Bernardo Larraín; la directora ejecutiva de Comunidad Mujer, Alejandra Sepúlveda; el country manager de Accenture Chile, Esteban Rodríguez; el presidente de Seminarium, Rafael Rodríguez y directora de empresas, Claudia Bobadilla.



Diálogo SOFOFA

29-03-2019

“2019, Odisea parlamentaria: Reformas estructurales y debate legislativo”

Conversatorio en el que se analizó cómo actualmente se logra una política de acuerdos. Dentro de los temas en los que se profundizó estuvo la Reforma Tributaria y cómo se ve el futuro respecto de su eventual discusión en el Parlamen-

to. El panel fue presentado por el presidente del gremio, Bernardo Larraín y participaron los senadores Ximena Rincón (DC), Andrés Allamand, [RN] Felipe Kast (Evópoli) y el diputado Giorgio Jackson (RD).



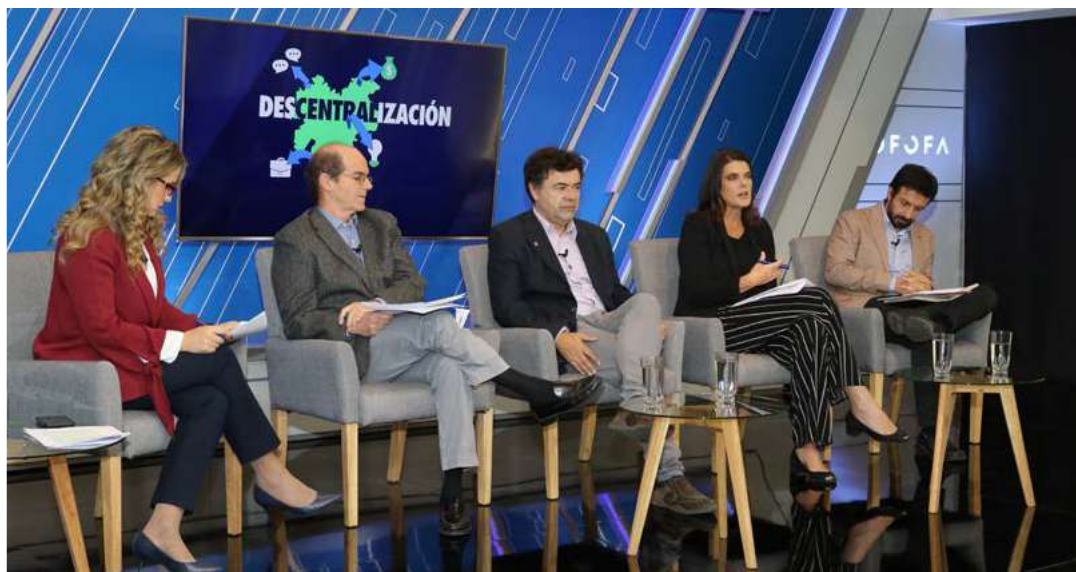
Diálogo SOFOFA

22-04-2019

“Descentralización: Agrandar o repartir la torta?”

Este workshop fue desarrollado en conjunto con Fundación Huella Local y abordó los desafíos del proceso de descentralización a nivel nacional, destacando su dimensión administrativa, política y fiscal. El panel estuvo integrado por la subdirectora de Políticas Públicas de Libertad y

Desarrollo, Bettina Horst; el director del Centro de Políticas Públicas UC, Ignacio Irrazábal; el ex presidente de la Comisión Asesora Presidencial para la Descentralización y Desarrollo Regional, Esteban Valenzuela y el director ejecutivo de la Fundación Huella Local, Gonzalo Vial.



Cuenta Pública 2018

A un año de haber asumido la presidencia de SOFOFA, Bernardo Larraín, realizó un balance en su primera cuenta pública, en el marco de la Asamblea Anual de Socios número 135 a la que asistieron empresarios, líderes gremiales, políticos, académicos e intelectuales.

1 | El presidente de SOFOFA, Bernardo Larraín junto a la Mesa Directiva del gremio. 2 | Bernardo Larraín, realizando la primera cuenta pública 2018. 3 | Pablo Bosch, Susana Carey y Fernando Agüero. 4 | Patricio Walker, María Ignacia Benítez y Heriberto Urzúa.



Cuenta Pública

En la cuenta pública, el presidente del gremio industrial fue enfático en que hoy el sector privado debe posicionarse activamente y de manera propositiva en la agenda pública. En su recuento además hizo un repaso de lo realizado durante su primer año de gestión que ha estado focalizado en los pilares estratégicos de la institución: Evolución Empresarial, Políticas Públicas, Empresas y Gremios, e Internacional.

En su balance, destacó que la nueva impronta de SOFOFA ha permitido a la empresa, enfrentarse de una manera diferente y más transparente en el país. Y recalcó que hoy, la misión del gremio es validar a la empresa como un actor confiable y relevante en el proyecto de hacer de Chile un país más desarrollado, moderno e inclusivo.

4 | Bernardo Larraín, Jorge Guerrero y Gonzalo Said. 5 | Andrés Couve, Claudia Bobadilla y Claudio Seebach. 6 | Janet Awad, Lucía Santa Cruz y Patricia Matte.



Comunicaciones Internas

Convencidos de que nuestros colaboradores son nuestros embajadores entre sus familias y círculos cercanos, y por ende es fundamental mantener una relación estrecha y de información constante respecto de las acciones que SOFOFA está realizando, durante 2018, la Dirección de Comunicaciones co-

menzó a desarrollar iniciativas de comunicaciones internas. Es en este marco, que nos encontramos desarrollando una intranet, que permitirá mayor interacción entre los colaboradores del gremio y que vaya de la mano con futuras campañas internas que fortalezcan nuestros valores, el sentido de pertenen-

cia y orgullo de trabajar en SOFOFA.

Durante 2018 se realizaron diversos eventos de camaradería como la celebración trimestral de cumpleaños, desayunos de colaboradores con la dirección ejecutiva, celebración de Fiestas Patrias y fin de año.



Convenio Chile Transparente

El Convenio de colaboración suscrito entre SOFOFA y Chile Transparente, se mantiene vigente y actualizado con el fin de implementar y mantener una política institucional de transparencia activa y rendición de cuentas. Todos los estándares de transparencia de SOFOFA se encuentran en la página web corporativa y son actualizados periódicamente.

Durante 2018 se sumó al Convenio la nueva Carta de Ética de nuestra institución, que reemplaza el antiguo documento de 1957. El documento fue actualizado en cuanto a redacción, lenguaje y consideraciones para adecuarlo a los nuevos estándares, visión, orientación y responsabilidades que requiere la empresa de hoy.

Estándares de Transparencia



Centro de Conferencias SOFOFA

El Centro de Conferencias cuenta con 7 salones con diversa capacidad y opciones de montaje. Nuestra ubicación privilegiada, alta infraestructura y tecnología, nos permitieron que en 2018 más de 70 empresas confiaran en nuestros servicios.

Durante 2018 se realizaron

700 eventos

en nuestro Centro de Conferencias, a los que asistieron más de

40.000 personas

Publicaciones destacadas

(Mayo 2018 a mayo 2019)

01



03



04



05



01

Sharp se reunirá con el presidente de la Sofifa buscando apoyo a Ley Valparaíso

El Mercurio de Valparaíso. 31/05/2018

02

Enamype 2018 reconocerá a tres emprendedores de esfuerzo

La Cuarta. 04/06/2018

03

Sabores y negocios se cosecharon en Arica Day

La Estrella de Arica. 20/06/2018

04

Secretario de la SOFOFA en Coquimbo: Recuperación de economía se ha ido afianzando

Diario La Región. 23/06/2018

05

Perspectivas económicas en la Región

El Día. 23/06/2018

Publicaciones destacadas

06



07



08

Sofifa apoya atracción de inversiones para Nuble



El secretario general de la Sofifa, Jorge Ormazar, suscribió ayer en Chillán una alianza estratégica con la Cámara de Comercio local, para apoyar en la atracción de inversiones para la nueva región.

El presidente de la Cámara chililana, Alejandro Lama, explicó que "como somos región, calificamos como la institución partner de ellos en Nuble".

Ormazar explicó que el objetivo es promover la descentralización y potenciar el ámbito empresarial de las regiones. Detalló que la Sofifa creó la "Dirección de Desarrollo Regional" que permite generar la coordinación para dar protagonismo y presencia a las regiones. Escuchar sus problemas y tener una posibilidad de trabajo conjunto mayor".

10

Como expositoras

Ministra Plá y Janet Awad en ONU Mujeres

La vicepresidenta de Sofifa, Janet Awad, expuso en el Foro Annual de Women's Empowerment Principles (WEP's), iniciativa conjunta de ONU Mujeres y Pacto Global de las Naciones Unidas que se realiza en Sao Paulo. Ahí se refirió al rol y compromiso de las empresas y CEOs con el empoderamiento de las mujeres y la igualdad de género.

En el encuentro también intervino la Ministra de la Mujer y Equidad de Género, Isabel Plá, quien dijo que "para nuestro gobierno es clave incorporar todas las buenas políticas en materia de inclusión de mujeres para su autonomía económica".

09



06 "Hay elementos estructurales de la economía chilena cuyo deterioro se ha profundizado en los últimos tiempos"
El Mercurio. 24/06/2018

08 Sofifa apoya atracción de inversiones para Nuble
La Discusión. 08/08/2018

10 Ministra Plá y Janet Awad en ONU Mujeres
La Segunda. 30/08/2018

07 Cambios tributarios basados en "recaudación, competitividad, justicia y simplificación"
Pulso La Tercera. 29/07/2018

09 Gremios le responden a Larraín: no se invierte por emoción ni por llamados, sino que por realidades
Pulso. 09/08/2018

12

LA SEMANA
10 Y 11 DE SEPTIEMBRE 2018

Actualidad

Ejecutivo de Sofía dio claves del proceso de descentralización

El director de Políticas Públicas de Sofía, Raúl Palacios, destacó la necesidad de un ordenamiento en la quinta jornada de la Imprenda 2018 de Vitón Regional

Raúl Palacios

Aunque no se realizó ningún evento paralelo a la Imprenda 2018, el director de Políticas Públicas de Sofía, Raúl Palacios, se dio a conocer en la quinta jornada de la Imprenda 2018 de Vitón Regional, la cual se realizó en el Hotel Sheraton de Santiago. Palacios destacó la necesidad de un ordenamiento en la quinta jornada de la Imprenda 2018 de Vitón Regional, la cual se realizó en el Hotel Sheraton de Santiago.

Palacios destacó la necesidad de un ordenamiento en la quinta jornada de la Imprenda 2018 de Vitón Regional, la cual se realizó en el Hotel Sheraton de Santiago.

En su intervención, Palacios destacó la necesidad de un ordenamiento en la quinta jornada de la Imprenda 2018 de Vitón Regional, la cual se realizó en el Hotel Sheraton de Santiago.

Palacios destacó la necesidad de un ordenamiento en la quinta jornada de la Imprenda 2018 de Vitón Regional, la cual se realizó en el Hotel Sheraton de Santiago.

En su intervención, Palacios destacó la necesidad de un ordenamiento en la quinta jornada de la Imprenda 2018 de Vitón Regional, la cual se realizó en el Hotel Sheraton de Santiago.

Palacios destacó la necesidad de un ordenamiento en la quinta jornada de la Imprenda 2018 de Vitón Regional, la cual se realizó en el Hotel Sheraton de Santiago.

En su intervención, Palacios destacó la necesidad de un ordenamiento en la quinta jornada de la Imprenda 2018 de Vitón Regional, la cual se realizó en el Hotel Sheraton de Santiago.

Palacios destacó la necesidad de un ordenamiento en la quinta jornada de la Imprenda 2018 de Vitón Regional, la cual se realizó en el Hotel Sheraton de Santiago.

REACCIONES

Miguel Ángel Quintanilla

En su calidad de director general de la Oficina de Asesoría Jurídica, Miguel Ángel Quintanilla destacó la importancia de la descentralización y la necesidad de un ordenamiento en la quinta jornada de la Imprenda 2018 de Vitón Regional.

Roberto S. Sandoval

En su calidad de director general de la Oficina de Asesoría Jurídica, Roberto S. Sandoval destacó la importancia de la descentralización y la necesidad de un ordenamiento en la quinta jornada de la Imprenda 2018 de Vitón Regional.

Andrés Ballesteros

En su calidad de director general de la Oficina de Asesoría Jurídica, Andrés Ballesteros destacó la importancia de la descentralización y la necesidad de un ordenamiento en la quinta jornada de la Imprenda 2018 de Vitón Regional.

4

13

ECONOMÍA

[Inicio](#) | [Economía](#) | [Empresas](#) | [Mercados](#) | [Innovación](#)

[Suscripción](#) | [Contacto](#) | [Aviso legal](#)

ENCUENTRO ENTRE EL A-21 Y EL A-23 DEBILITADO

Expertos analizan impacto de la reforma al Servicio de Evaluación de Impacto Ambiental

Antevidencias de Colaboración y Actores del sector privado reconocieron en qué momento se unieron a la tramitación de proyectos, aunque algunos expertos alertaron de los dudas respecto a la participación ciudadana anti-qa.

Por **Diego Cárdenas**

En la ciudad de México

El 14 de mayo de 2014

El 14 de mayo de 2014

El 14 de mayo de 2014

El 14 de mayo de 2014

El 14 de mayo de 2014

El 14 de mayo de 2014

El 14 de mayo de 2014

El 14 de mayo de 2014

El 14 de mayo de 2014

El 14 de mayo de 2014

El 14 de mayo de 2014

El 14 de mayo de 2014

El 14 de mayo de 2014

El 14 de mayo de 2014

El 14 de mayo de 2014

El 14 de mayo de 2014

El 14 de mayo de 2014

El 14 de mayo de 2014

El 14 de mayo de 2014

El 14 de mayo de 2014

El 14 de mayo de 2014

El 14 de mayo de 2014

El 14 de mayo de 2014

El 14 de mayo de 2014

El 14 de mayo de 2014

El 14 de mayo de 2014

El 14 de mayo de 2014

El 14 de mayo de 2014

El 14 de mayo de 2014

El 14 de mayo de 2014

El 14 de mayo de 2014

El 14 de mayo de 2014

El 14 de mayo de 2014

El 14 de mayo de 2014

El 14 de mayo de 2014

El 14 de mayo de 2014

El 14 de mayo de 2014

El 14 de mayo de 2014

El 14 de mayo de 2014

El 14 de mayo de 2014

El 14 de mayo de 2014

El 14 de mayo de 2014

El 14 de mayo de 2014

El 14 de mayo de 2014

El 14 de mayo de 2014

El 14 de mayo de 2014

El 14 de mayo de 2014

El 14 de mayo de 2014

El 14 de mayo de 2014

El 14 de mayo de 2014

El 14 de mayo de 2014

El 14 de mayo de 2014

El 14 de mayo de 2014

El 14 de mayo de 2014

El 14 de mayo de 2014

El 14 de mayo de 2014

El 14 de mayo de 2014

El 14 de mayo de 2014

El presidente del Servicio de Evaluación de Impacto Ambiental, Miguel Alemán, y los miembros del Comité de Asesoría y Vigilancia, durante una reunión en la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales.

El 14 de mayo de 2014

El 14 de mayo de 2014

El 14 de mayo de 2014

El 14 de mayo de 2014

El 14 de mayo de 2014

El 14 de mayo de 2014

El 14 de mayo de 2014

El 14 de mayo de 2014

El 14 de mayo de 2014

El 14 de mayo de 2014

El 14 de mayo de 2014

El 14 de mayo de 2014

[illegible]

14

REGION DE AYSEN

REGIONAL

EL DÍV

Sofofa, Banco Central y Multigremial de Aysén presentan Informe de Política Monetaria

Coyhaique. En el marco de un Ciclo de Sembreros Regionales, la Sociedad de Fomento Fabril (Sofofa), en conjunto con el Banco Central y la Corporación de Desarrollo Productivo Multigremial de Aysén, realizaron en Coyhaique la presentación Informe de Política Monetaria (IPMA) septiembre 2018.

En el encuentro participaron el presidente del Banco Central, Mario Mareel, el presidente de Sofofa, Bernardo Latsini, y el presidente de la Corporación Multigremial de Aysén, Eliado Muñoz, junto a los secretarías regionales ministeriales de Gobierno, Tatiana Portocarrero, y Economía, Carlos Pacheco, entre otras autoridades locales, empresarias e invitados en general.

En la oportunidad, Mario Mareel sostuvo que el Consejo del Banco Central considera que "el grado de estimulo monetario actual es menor necesario y comenzará a reducirse en los próximos meses de esta manera se reafirma el compromiso

de conducir la política monetaria con flexibilidad, para que la inflación proyectada se ubique en 3% en el horizonte de dos años".

El seremi de Economía valoró las presentacio-

11 “Hay dificultad fiscal para reducir los impuestos a todas las empresas”
El Mercurio. 30/08/2018

12 Ejecutivo de Sofofa dio claves del proceso de descentralización
La Estrella de Iquique. 06/09/2018

13 **Expertos analizan impacto de la reforma al Servicio de Evaluación de Impacto Ambiental**
El Día. 18/09/2018

14 **Sofosa, Banco Central y Multigremial de Aysén presentaron Informe de Política Monetaria**
El Divisadero. 24/09/2018

15 En el “Llanquihue Day 2018” invitaron a privados a invertir en el desarrollo local
El Llanquihue, 26/09/2018

Publicaciones destacadas



16 **Entrevista a Bernardo Larraín: "Nuestro rol es correr los límites de lo posible"**
La Segunda. 11/10/2018

17 **Columna de Matías Concha: Sofja Hub 2.0**
Diario de Atacama. 02/11/2018

18 **Sofja vuelve a encender debate: sin bajar impuesto a empresas la reforma no es definitiva**
Pulso La Tercera. 28/11/2018

19 **Bernardo Larraín: "Me encantaría seguir liderando este proyecto en la Sofja"**
El Mercurio. 04/11/2018

20 **Columna de Leopoldo Bailac: "Tarapacá Day" en el centro de Latinoamérica**
La Estrella de Iquique. 27/11/2018

Publicaciones destacadas

21



21

La región tendrá su “Maule Day” en la Sofía para atraer inversiones en agricultura, turismo y energía
La prensa de Curicó. 06/12/2018

22

Columna de Fernando Barros: Donación de órganos: incentivar o forzar
Diario Financiero. 08/01/2019

22



23



23

Inversión en maquinarias y equipos se mantuvo con alto dinamismo en noviembre
Diario Financiero. 23/01/2019

24



24

Columna de Matías Concha: Pax Chilensis Mmxix
Diario de Atacama. 25/01/2019

25



25

“He observado un espacio donde los participantes se expresan con humildad frente a enormes desafíos”
El Mercurio. 26/01/2019

Publicaciones destacadas

26



27



28



29



30



26 Sofifa convoca a socios para analizar mejora a guía de buenas prácticas

Diario Financiero. 10/01/2019

27 Exportadores piden dar un salto en imagen país y apoyan plan que integra fundación a ProChile

Diario Financiero. 14/01/2019

28 Los gremios empresariales respaldan términos en que se prevé reformar franquicia Sence

Diario Financiero. 05/02/2019

29 Larraín Matte: "Existe un obstruccionismo a la idea de legislar ciertos temas"

La Segunda. 14/02/2019

30 Sofifa: Se desacelera actividad manufacturera

El Mercurio. 09/02/2019

Publicaciones destacadas

[illegible]

15 de mayo de 2014 | www.elpais.com | 1

EXPEDIENTE ECONOMÍA | 1

IMPUGNACIÓN POR LOS PASES DE LOS GUBERNOS

Empresarios valoran cifras y piden agilizar la reforma tributaria

Una vez más se ha hecho eco la opinión de los empresarios sobre la reforma tributaria. Los cambios que se están introduciendo en la ley de Impuesto sobre Sociedades y en la Ley de Impuesto sobre el Patrimonio, así como la necesidad de agilizar la actualización de la normativa tributaria, son los temas que se han debatido en la reunión de la Comisión de Asesoramiento Económico y Tributario del Consejo de Ministros.

Los empresarios valoran la reforma tributaria y piden agilizar la actualización de la normativa tributaria. Los cambios que se están introduciendo en la ley de Impuesto sobre Sociedades y en la Ley de Impuesto sobre el Patrimonio, así como la necesidad de agilizar la actualización de la normativa tributaria, son los temas que se han debatido en la reunión de la Comisión de Asesoramiento Económico y Tributario del Consejo de Ministros.

Los empresarios valoran la reforma tributaria y piden agilizar la actualización de la normativa tributaria. Los cambios que se están introduciendo en la ley de Impuesto sobre Sociedades y en la Ley de Impuesto sobre el Patrimonio, así como la necesidad de agilizar la actualización de la normativa tributaria, son los temas que se han debatido en la reunión de la Comisión de Asesoramiento Económico y Tributario del Consejo de Ministros.

Los empresarios valoran la reforma tributaria y piden agilizar la actualización de la normativa tributaria. Los cambios que se están introduciendo en la ley de Impuesto sobre Sociedades y en la Ley de Impuesto sobre el Patrimonio, así como la necesidad de agilizar la actualización de la normativa tributaria, son los temas que se han debatido en la reunión de la Comisión de Asesoramiento Económico y Tributario del Consejo de Ministros.

Los empresarios valoran la reforma tributaria y piden agilizar la actualización de la normativa tributaria. Los cambios que se están introduciendo en la ley de Impuesto sobre Sociedades y en la Ley de Impuesto sobre el Patrimonio, así como la necesidad de agilizar la actualización de la normativa tributaria, son los temas que se han debatido en la reunión de la Comisión de Asesoramiento Económico y Tributario del Consejo de Ministros.

Los empresarios valoran la reforma tributaria y piden agilizar la actualización de la normativa tributaria. Los cambios que se están introduciendo en la ley de Impuesto sobre Sociedades y en la Ley de Impuesto sobre el Patrimonio, así como la necesidad de agilizar la actualización de la normativa tributaria, son los temas que se han debatido en la reunión de la Comisión de Asesoramiento Económico y Tributario del Consejo de Ministros.

José María Aznar
Ex primer ministro de España. Fue el primer ministro de la reforma tributaria de 1994.

Mariano Rajoy
Primer ministro de España. Fue el primer ministro de la reforma tributaria de 2011.

Pedro Pablo Kuczynski
Ministro de Economía. Fue el ministro de la reforma tributaria de 2011.

Luis de Guindos
Ministro de Economía. Fue el ministro de la reforma tributaria de 2011.

Los empresarios valoran la reforma tributaria y piden agilizar la actualización de la normativa tributaria. Los cambios que se están introduciendo en la ley de Impuesto sobre Sociedades y en la Ley de Impuesto sobre el Patrimonio, así como la necesidad de agilizar la actualización de la normativa tributaria, son los temas que se han debatido en la reunión de la Comisión de Asesoramiento Económico y Tributario del Consejo de Ministros.

Los empresarios valoran la reforma tributaria y piden agilizar la actualización de la normativa tributaria. Los cambios que se están introduciendo en la ley de Impuesto sobre Sociedades y en la Ley de Impuesto sobre el Patrimonio, así como la necesidad de agilizar la actualización de la normativa tributaria, son los temas que se han debatido en la reunión de la Comisión de Asesoramiento Económico y Tributario del Consejo de Ministros.

Los empresarios valoran la reforma tributaria y piden agilizar la actualización de la normativa tributaria. Los cambios que se están introduciendo en la ley de Impuesto sobre Sociedades y en la Ley de Impuesto sobre el Patrimonio, así como la necesidad de agilizar la actualización de la normativa tributaria, son los temas que se han debatido en la reunión de la Comisión de Asesoramiento Económico y Tributario del Consejo de Ministros.

Los empresarios valoran la reforma tributaria y piden agilizar la actualización de la normativa tributaria. Los cambios que se están introduciendo en la ley de Impuesto sobre Sociedades y en la Ley de Impuesto sobre el Patrimonio, así como la necesidad de agilizar la actualización de la normativa tributaria, son los temas que se han debatido en la reunión de la Comisión de Asesoramiento Económico y Tributario del Consejo de Ministros.

DF

Publicaciones destacadas



37 Gremios regionales de Sofja apoyan legislar sobre modernización tributaria
El Sur. 20/03/2019

38 "En el debate tributario solo se han agregado propuestas recaudatorias y ninguna proinversión"
El Mercurio. 23/03/2019



39 El "nuevo" Sence tomo primer consejo de Sofja del año
Diario Financiero. 28/03/2019



40 Larraín, Santa Cruz y Said serán parte del grupo empresarial que tomará "clases" en Silicon Valley
Diario Financiero. 18/03/2019



41 Columna de Aurora Olave: Lecciones de Silicon Valley: reinversión constante
Diario Financiero. 02/04/2019



42 Sofja refuerza apuesta por mujeres: a 11 sube número de candidatas al consejo
Diario Financiero. 02/05/2019

Estados Financieros Consolidados 2018

[DESCARGAR AQUÍ](#)

SJFJFA

**SOCIEDAD DE FOMENTO
FABRIL F.G. Y FILIALES**

Estados Financieros Consolidados
al 31 de diciembre de 2018 y 2017
y por los años terminados en esas fechas

(Con el Informe de los Auditores Independientes)

SOCIEDAD DE FOMENTO FABRIL F.G. Y FILIALES

CONTENIDO

Informe de los Auditores Independientes

Estados Consolidados de Situación Financiera

Estados Consolidados de Resultados Integrales por Función

Estados Consolidados de Cambios en el Patrimonio Neto

Estados Consolidados de Flujos de Efectivo, Método Indirecto

Notas a los Estados Financieros Consolidados

M\$: Cifras expresadas en miles de pesos chilenos

UF : Cifras expresadas en unidades de fomento

US\$: Cifras expresadas en dólares estadounidenses



Informe de los Auditores Independientes

Señores Socios y Directores de
Sociedad de Fomento Fabril F.G.:

Hemos efectuado una auditoría a los estados financieros consolidados de Sociedad de Fomento Fabril F.G. y Filiales, que comprenden el estado de situación financiera consolidado al 31 de diciembre de 2018 y 2017 y los correspondientes estados consolidados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio neto y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas y las correspondientes notas a los estados financieros consolidados.

Responsabilidad de la Administración por los estados financieros consolidados

La Administración es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros consolidados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera para Medianas y Pequeñas Entidades. Esta responsabilidad incluye el diseño, implementación y mantención de un control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de estados financieros consolidados que estén exentos de representaciones incorrectas significativas, ya sea debido a fraude o error.

Responsabilidad del auditor

Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre estos estados financieros consolidados a base de nuestras auditorías. Efectuamos nuestras auditorías de acuerdo con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Chile. Tales normas requieren que planifiquemos y realicemos nuestro trabajo con el objeto de lograr un razonable grado de seguridad que los estados financieros consolidados están exentos de representaciones incorrectas significativas.

Una auditoría comprende efectuar procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los montos y revelaciones en los estados financieros consolidados. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de representaciones incorrectas significativas de los estados financieros consolidados, ya sea debido a fraude o error. Al efectuar estas evaluaciones de los riesgos, el auditor considera el control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de los estados financieros consolidados de la entidad con el objeto de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados a las circunstancias, pero sin el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad. En consecuencia, no expresamos tal tipo de opinión. Una auditoría incluye, también, evaluar lo apropiadas que son las políticas de contabilidad utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables significativas efectuadas por la Administración, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros consolidados.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionarnos una base para nuestra opinión de auditoría.



Opinión

En nuestra opinión, los mencionados estados financieros consolidados, presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de Sociedad de Fomento Fabril F.G. y Filiales al 31 de diciembre de 2018 y 2017 y los resultados de sus operaciones y los flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para PYMES).


Teresa Oliva S.

Santiago, 24 de mayo de 2019

KPMG Ltda.

SOCIEDAD DE FOMENTO FABRIL F.G. Y FILIALES

Estados Consolidados de Situación Financiera
al 31 de diciembre de 2018 y 2017

Activos	Notas	2018 M\$	2017 M\$
Activo corriente:			
Efectivo y equivalentes al efectivo	5	830.688	1.042.584
Otros activos financieros, corriente	9	398.366	432.703
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	6	389.045	304.853
Activo por impuesto corriente	8	<u>47.088</u>	<u>25.492</u>
Total activo corriente		<u>1.665.187</u>	<u>1.805.632</u>
Activo no corriente:			
Activos intangibles	10	37.154	12.694
Otros activos financieros, no corriente	9	48.000	48.100
Inversiones en asociadas	12	169.760	170.694
Propiedades de inversión	13	142.549	145.020
Propiedad, equipo y otros, netos	11	<u>3.409.298</u>	<u>3.517.472</u>
Total activo no corriente		<u>3.806.761</u>	<u>3.893.980</u>
Total activos		<u><u>5.471.948</u></u>	<u><u>5.699.612</u></u>

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros consolidados.

SOCIEDAD DE FOMENTO FABRIL F.G. Y FILIALES

Estados Consolidados de Situación Financiera, Continuación
al 31 de diciembre de 2018 y 2017

Pasivos	Notas	2018 M\$	2017 M\$
Pasivo corriente:			
Obligaciones bancarias, corrientes	16	182	362
Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar	14	955.179	831.909
Provisión por beneficios a los empleados	15	328.589	251.351
Pasivo por impuesto corriente	8	66.905	209.760
Total pasivo corriente		1.350.855	1.293.382
Pasivo no corriente:			
Provisión por beneficios a los empleados	15	102.906	132.052
Obligaciones bancarias, no corrientes	16	24.000	24.000
Pasivos por impuestos diferidos	8	268.789	268.789
Total pasivo no corriente		395.695	424.841
Total pasivos		1.746.550	1.718.223
Patrimonio:			
Capital emitido	17	305	305
Otras reservas	17	3.237.670	3.237.670
Resultados acumulados		474.728	718.729
Total patrimonio atribuible a propietarios de la controladora		3.712.703	3.956.704
Participación no controladoras		12.695	24.685
Total patrimonio		3.725.398	3.981.389
Total pasivos y patrimonio		5.471.948	5.699.612

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros consolidados.

SOCIEDAD DE FOMENTO FABRIL F.G. Y FILIALES

Estados Consolidados de Resultados Integrales por Función
por los años terminados al 31 de diciembre de 2018 y 2017

	Notas	2018 M\$	2017 M\$
Ingresos de actividades ordinarias	18	3.844.758	3.202.632
Costo operacional	19	<u>(1.386.756)</u>	<u>(938.628)</u>
Ganancia de actividades operacionales		<u>2.458.002</u>	<u>2.264.004</u>
Gastos de administración	20	(2.626.846)	(2.926.362)
Otros ingresos y gastos, por función:			
Ingresos financieros	21	28.709	29.350
Otros ingresos		1.785	1.524
Costos financieros		(363)	(722)
Resultado por unidades de reajuste		3.829	(1.906)
Participación en pérdidas de Asociadas	12	<u>764</u>	<u>(97)</u>
Pérdida antes de impuestos		<u>(134.120)</u>	<u>(634.209)</u>
Gasto por impuestos a las ganancias	8	<u>(121.871)</u>	<u>2.063</u>
Pérdida del año		<u>(255.991)</u>	<u>(632.146)</u>
Resultados integrales:			
Pérdida del año		(255.991)	(632.146)
Otros resultados integrales		<u>-</u>	<u>-</u>
Total resultados integrales		<u>(255.991)</u>	<u>(632.146)</u>
Pérdida, atribuible a:			
Resultado integral atribuible a los propietarios de la controladora		(244.001)	(643.198)
Resultado integral atribuible a participaciones no controladoras		<u>(11.990)</u>	<u>11.052</u>
Pérdida del año		<u>(255.991)</u>	<u>(632.146)</u>

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros consolidados.

SOCIEDAD DE FOMENTO FABRIL F.G. Y FILIALES

Estados Consolidados de Cambios en el Patrimonio Neto
por los años terminados al 31 de diciembre 2018 y 2017

	Notas	Capital emitido M\$	Otras reservas M\$	Ganancias (pérdidas) acumuladas M\$	Participación no controladora M\$	Patrimonio total M\$
Saldo inicial al 1 de enero de 2018	17	305	3.237.670	718.729	24.685	3.981.389
Cambios en el patrimonio:						
Resultado del año		-	-	(244.001)	(11.990)	(255.991)
Saldo final al 31 de diciembre del 2018	17	305	3.237.670	474.728	12.695	3.725.398

	Notas	Capital emitido M\$	Otras reservas M\$	Ganancias (pérdidas) acumuladas M\$	Participación no controladora M\$	Patrimonio total M\$
Saldo inicial al 1 de enero de 2017	17	305	3.237.670	1.361.927	13.633	4.613.535
Cambios en el patrimonio:						
Resultado del año		-	-	(643.198)	11.052	(632.146)
Saldo final al 31 de diciembre del 2017	17	305	3.237.670	718.729	24.685	3.981.389

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros consolidados.

SOCIEDAD DE FOMENTO FABRIL F.G. Y FILIALES

Estados Consolidados de Flujos de Efectivo, Método Indirecto
por los años terminados al 31 de diciembre de 2018 y 2017

	Notas	31-12-2018 M\$	31-12-2017 M\$
Flujos de efectivo utilizados en actividades de operación:			
Resultado del ejercicio		(255.991)	(632.146)
Ajustes por ingresos y gastos que no requirieron uso de efectivo:			
Depreciación	11	108.493	100.463
Reverso por deterioro de cuentas por cobrar	20	(132.352)	185.091
Amortización activos intangibles	10	8.042	7.044
Valorización de inversiones	12	(764)	97
Impuestos a las ganancias	8	121.871	(2.063)
Participación no controladora		11.990	11.052
Otros ajustes por partidas distintas del efectivo		90.930	61.196
Cambios en activos y pasivos de operación:			
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar		84.192	(120.362)
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas		-	1.800
Activos por impuestos corrientes		(21.596)	14.341
Otros activos		34.337	2.162
Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar		(123.270)	(12.140)
Provisión por beneficios a los empleados		(77.238)	124.211
		<u>(151.356)</u>	<u>(259.254)</u>
Flujos de efectivo netos utilizados en actividades de operación			
Flujos de efectivo utilizado en actividades de inversión:			
Activos intangibles	10	(45.196)	(19.890)
Inversión en asociadas		-	(273)
Compras de propiedades, planta y equipo	11	(15.526)	(12.829)
		<u>(60.722)</u>	<u>(32.992)</u>
Flujos de efectivo netos utilizados en actividades de inversión			
Flujos de efectivo procedentes de actividades de financiación:			
Activos financieros		-	21.669
Obligaciones bancarias	16	182	362
		<u>182</u>	<u>22.031</u>
Flujos de efectivo netos procedentes de actividades de financiación			
Disminución neta de efectivo y equivalentes al efectivo		(211.896)	(270.215)
Efectivo y equivalentes al efectivo al principio del año		<u>1.042.584</u>	<u>1.312.799</u>
Efectivo y equivalentes al efectivo al final del año	5	<u>830.688</u>	<u>1.042.584</u>

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros consolidados.

SOCIEDAD DE FOMENTO FABRIL F.G. Y FILIALES

ÍNDICE

(1)	Entidad que informa	9
(2)	Bases de preparación	9
(3)	Políticas contables significativas	12
(4)	Nuevos pronunciamientos contables	18
(5)	Efectivo y equivalentes al efectivo	19
(6)	Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	19
(7)	Saldos y transacciones con partes relacionadas	20
(8)	Impuesto a las ganancias e impuesto diferido	21
(9)	Otros activos financieros	22
(10)	Activos intangibles	23
(11)	Propiedad, equipo y otros, neto	24
(12)	Inversiones en asociadas	25
(13)	Propiedad de inversión	26
(14)	Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar	26
(15)	Provisión por beneficios a los empleados	27
(16)	Obligaciones bancarias	28
(17)	Patrimonio neto	28
(18)	Ingresos de actividades ordinarias	29
(19)	Costos operacionales	30
(20)	Gastos de administración	30
(21)	Ingresos financieros	30
(22)	Contingencias y juicios	31
(23)	Hechos posteriores	31

SOCIEDAD DE FOMENTO FABRIL F.G. Y FILIALES

Notas a los Estados Financieros Consolidados
al 31 de diciembre de 2018 y 2017

(1) Entidad que informa

La Sociedad de Fomento Fabril F. G. (o SOFOFA) se estableció con el carácter de Corporación de Derecho Privado y con personalidad jurídica. La última reforma de estatutos fue aprobada con fecha 26 de octubre de 2000, por el Ministerio de Economía, Fomento y Reconstrucción.

En la actualidad, se rige por el D.L. N°2757, sobre Asociaciones Gremiales, siendo sus ingresos principales los provenientes de cuotas sociales relacionados con su actividad gremial.

SFF Servicios S.A. se constituyó el día 8 de abril de 1994, ante notario público Sra. Nancy de la Fuente Hernández, notario público de Santiago. Su giro principal es el arrendamiento de salones amoblados.

Sociedad Inmobiliaria de la Sociedad de Fomento Fabril S.A. se constituyó el día 5 de enero de 1959. El giro principal de la filial es la administración inmobiliaria de bienes raíces que los destina al arriendo.

La Revista Industrial de la Sociedad de Fomento Fabril Ltda., se constituyó por escritura pública de fecha 6 de mayo de 1988, otorgada por la Sra. Ana María Sepúlveda Fuentes, titular de la 37ª Notaría de Santiago, cuyo extracto fue publicado en el Diario Oficial el 8 de junio de 1988. Su giro principal es la edición y comercialización de libros, revistas y folletos.

El domicilio legal de las Sociedades es Avenida Andrés Bello N°2777, comuna Las Condes, en Santiago de Chile.

(2) Bases de preparación

(a) Declaración de cumplimiento

Estos estados financieros consolidados se han elaborado de acuerdo con la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para PYMES) emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), y han sido aprobados por la Administración con fecha 24 de mayo de 2019, los cuales serán sometidos para la aprobación del Comité Ejecutivo y no se esperan modificaciones sobre los mismos.

(b) Período cubierto

Los presentes estados financieros consolidados cubren los siguientes períodos:

- (i) Estados de situación financiera consolidados al 31 de diciembre del 2018 y 31 de diciembre de 2017.
- (ii) Estados de resultados integrales consolidados por los años terminados al 31 de diciembre del 2018 y 2017.
- (iii) Estados de cambios en el patrimonio consolidados por los años terminados al 31 de diciembre del 2018 y 2017.
- (iv) Estados de flujos de efectivo consolidados por los años terminados al 31 de diciembre del 2018 y 2017.

SOCIEDAD DE FOMENTO FABRIL F.G. Y FILIALES

Notas a los Estados Financieros Consolidados
al 31 de diciembre de 2018 y 2017

(2) Bases de preparación, continuación

(c) Bases de medición

Los estados financieros consolidados de SOFOFA y sus filiales han sido preparados sobre la base del costo histórico, excepto por las inversiones reconocidas utilizando el método de la participación.

(d) Base de consolidación

Los estados financieros consolidados incorporan los estados financieros de la Sociedad de Fomento Fabril F. G. y sus subsidiarias enteramente participada. Todas las transacciones, saldos, ingresos y gastos intragrupos han sido eliminados.

En el cuadro adjunto, se detallan las sociedades filiales directas, que han sido consolidadas al 31 de diciembre de 2018 y 2017, las cuales presentan como moneda funcional el peso chileno:

Sociedad	Directo %	Indirecto %	Total %
Sociedad Inmobiliaria de la Sociedad de Fomento Fabril S.A.	82,20	-	82,20
SFF Servicios S.A.	98,00	1,64%	99,64
Revista Industrial SFF Ltda.	99,00	-	99,00

(e) Moneda funcional y de presentación

Las partidas incorporadas en los estados financieros consolidados de SOFOFA y sus filiales se valoran utilizando la moneda del entorno económico principal en que la entidad opera ("moneda funcional"). La moneda funcional de SOFOFA y sus filiales es el Peso Chileno.

La moneda funcional se ha determinado considerando el ambiente económico primario en que SOFOFA y sus filiales desarrollan sus operaciones y la moneda en que se generan los principales flujos de efectivo. Toda la información presentada en pesos chilenos ha sido redondeada a la unidad de mil más cercana (M\$).

(f) Transacciones y saldos en moneda extranjera y unidad de reajuste

En la preparación de los estados financieros consolidados las transacciones que se realizan en una moneda distinta a la moneda funcional se convierten a la tasa de cambio vigente a la fecha de la transacción. Los activos y pasivos monetarios expresados en monedas distintas a la funcional y en unidades de reajuste, se convierten a las tasas de cambio de cierre.

Los activos y pasivos en moneda extranjera y aquellos pactados en unidades de fomento, se presentan a los siguientes tipos de cambios y valores a la fecha de reporte, respectivamente:

SOCIEDAD DE FOMENTO FABRIL F.G. Y FILIALES

Notas a los Estados Financieros Consolidados
al 31 de diciembre de 2018 y 2017

(2) Bases de preparación, continuación

(f) Transacciones y saldos en moneda extranjera y unidad de reajuste, continuación

	2018	2017
	\$	\$
Dólar estadounidense (US\$)	694,77	614,75
Unidad de Fomento (UF)	27.565,79	26.798,14

La unidad de fomento (UF) es una unidad monetaria denominada en pesos chilenos que esta indexada a la inflación. La tasa de UF se establece a diario y con antelación, sobre la base de la variación del Índice de Precios al Consumidor del mes anterior.

(g) Uso de estimaciones y juicios

Los estados financieros consolidados han sido preparados de conformidad con la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para PYMES) y, a tal efecto, SOFOFA y sus filiales evalúan continuamente los juicios utilizados para registrar sus estimados contables, los cuales son registrados con base en la experiencia acumulada y otros factores, incluyendo las expectativas de los eventos futuros que son considerados razonables de acuerdo con las circunstancias. Estas estimaciones podrían variar por situaciones que ocurran posteriormente.

(h) Transacciones con partes relacionadas

SOFOFA y sus filiales revelan en Notas a los estados financieros consolidados las transacciones y saldos con partes relacionadas. Conforme a lo instruido en la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para PYMES) Sección 33, se ha informado separadamente las transacciones de las empresas relacionadas, el personal clave de la Administración de la entidad y otras partes relacionadas.

Personal clave de la Gerencia son aquellas personas que tienen autoridad y responsabilidad para planificar, dirigir y controlar las actividades de la Sociedad y sus filiales ya sea directa o indirectamente, incluyendo cualquier miembro del Comité Ejecutivo.

(i) Clasificación de saldos en corrientes y no corrientes

En el estado de situación financiera, los saldos se clasifican en función de sus vencimientos, es decir, como corrientes aquellos con vencimiento igual o inferior a doce meses y como no corrientes, aquellos con vencimiento superior a dicho período.

Adicionalmente, se considera en la clasificación de un activo como corriente, la expectativa o intención de la Administración de venderlo o consumirlo en el ciclo de operación de SOFOFA y sus filiales.

SOCIEDAD DE FOMENTO FABRIL F.G. Y FILIALES

Notas a los Estados Financieros Consolidados
al 31 de diciembre de 2018 y 2017

(2) Bases de preparación, continuación

(i) Clasificación de saldos en corrientes y no corrientes, continuación

En el caso que existiesen obligaciones cuyo vencimiento es inferior a doce meses, pero cuyo refinanciamiento a largo plazo esté asegurado a discreción de SOFOFA y sus filiales, mediante contratos de crédito disponibles de forma incondicional con vencimiento a largo plazo, estos se clasifican como pasivos no corrientes.

(3) Políticas contables significativas

Las políticas contables han sido aplicadas consistentemente a los ejercicios presentados en estos estados financieros consolidados.

(a) Efectivo y equivalente al efectivo

El efectivo y equivalentes al efectivo incluye el efectivo en caja, depósitos a plazo y otras inversiones a corto plazo de alta liquidez con vencimientos igual o inferior a 90 días. Este criterio ha sido considerado para efectos de la preparación y presentación del estado de flujos de efectivo consolidados.

(b) Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar

Los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar se reconocen inicialmente por su valor razonable cuando SOFOFA y sus filiales generan su derecho de cobro y posteriormente por su costo amortizado menos la provisión por pérdidas por deterioro del valor. Se establece una provisión individual para cada cuenta por cobrar por pérdidas por deterioro cuando existe evidencia objetiva de que SOFOFA y sus filiales no será capaz de cobrar todos los importes que se le adeudan de acuerdo con los términos originales de las cuentas a cobrar, en este caso se provisiona como deterioro la pérdida histórica neta de recuperación.

(c) Activos intangibles

Los activos intangibles son programas informáticos adquiridos que se expresan al costo menos la depreciación acumulada. Se amortizan a lo largo de la vida estimada de tres años empleando el método lineal. Si existe algún indicio de que se ha producido un cambio significativo en la tasa de amortización, vida útil o valor residual de un activo intangible, se revisa la amortización de ese activo de forma prospectiva para reflejar las nuevas expectativas.

(d) Propiedades de inversión

Las propiedades de inversión corresponden a inmuebles (Oficinas), los cuales se mantienen con el propósito de obtener plusvalías y rentas por arrendamiento a largo plazo, dentro del curso normal de las operaciones, de acuerdo a lo indicado en la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades Sección 16.

Las oficinas no son utilizadas por SOFOFA y sus filiales para la producción de bienes o prestación de servicios, ni tampoco para el uso administrativo. Además, no están disponibles para la venta.

SOCIEDAD DE FOMENTO FABRIL F.G. Y FILIALES

Notas a los Estados Financieros Consolidados
al 31 de diciembre de 2018 y 2017

(3) Políticas contables significativas, continuación

(d) Propiedades de inversión, continuación

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, SOFOFA y sus filiales contabilizan las propiedades de inversión, utilizando el modelo de costo.

El valor de la propiedad de inversión determinado corresponde a la mejor estimación realizada por la Administración utilizando los metros cuadrados destinados como arriendo. Los efectos relacionados con esta estimación han sido considerados en la fecha de primera adopción para pymes.

(e) Propiedades y equipos, netos

Las partidas de propiedades, equipos y otros se miden al costo menos la depreciación acumulada y cualquier pérdida por deterioro del valor acumulada.

La depreciación se carga para distribuir el costo de los activos menos sus valores residuales a lo largo de su vida útil estimada, aplicando el método lineal. En la depreciación de las propiedades y equipos se utilizan las siguientes tasas:

	Vida útil (años)
Oficinas	30 – 90
Instalaciones	3
Muebles y útiles	7 – 10
Equipos	3 – 7

Si existe algún indicio de que se ha producido un cambio significativo en la tasa de depreciación, vida útil o valor residual de un activo, se revisa la depreciación de ese activo de forma prospectiva para reflejar las nuevas expectativas.

(f) Deterioro del valor de los activos

Activos financieros no corrientes

En cada fecha sobre la que se informa, se revisan las propiedades, plantas y equipos e inversiones en asociadas para determinar si existen indicios de que esos activos hayan sufrido una pérdida por el deterioro de valor. Si existen indicios de un posible deterioro del valor, se estima y compara el importe recuperable de cualquier activo afectado o grupo de activos relacionados con su importe en libros. Si el importe recuperable estimado es inferior, se reduce el importe en libros al importe recuperable estimado, y se reconoce una pérdida por deterioro del valor en resultados.

Si una pérdida por deterioro del valor se revierte posteriormente, el importe en libros del activo o grupo de activos relacionados se incrementa hasta la estimación revisada de su valor recuperable, sin superar el importe que habría sido determinado si no se hubiera reconocido.

SOCIEDAD DE FOMENTO FABRIL F.G. Y FILIALES

Notas a los Estados Financieros Consolidados
al 31 de diciembre de 2018 y 2017

(3) Políticas contables significativas, continuación

(f) Deterioro del valor de los activos, continuación

Ninguna pérdida por deterioro de valor del activo o grupo de activos en años anteriores.

Una reversión de una pérdida por deterioro de valor se reconoce inmediatamente en resultados.

(g) Inversiones en asociadas

Las participaciones en asociadas se contabilizan usando el método de la participación. Inicialmente se reconocen al costo, que incluye los costos de transacción.

Los ingresos por dividendos de inversiones en asociadas se reconocen cuando se establece el derecho a recibir por parte del grupo y se incluyen en otros ingresos.

(h) Arrendamientos

Los arrendamientos se clasifican como arrendamientos financieros siempre que los términos del arrendamiento transfieran sustancialmente todos los riesgos y las ventajas inherentes a la propiedad del activo arrendado a SOFOFA y sus filiales. Todos los demás arrendamientos se clasifican como operativos.

Los derechos sobre los activos mantenidos en arrendamientos financiero se reconocen como activos de SOFOFA y sus filiales al valor razonable de la propiedad arrendada (o, si son inferior, por el valor presente de los pagos mínimos por arrendamiento) al inicio del arrendamiento. El correspondiente pasivo con el arrendador se incluye en el estado de situación financiera como una obligación por el arrendamiento financiero. Los pagos del arrendamiento se reparten entre cargas financieras y reducción de la obligación del arrendamiento, para así conseguir una tasa de interés constante sobre el saldo restante del pasivo. Los cargos financieros se deducen en la medición de resultados. Los activos mantenidos en arrendamiento financiero se incluyen en propiedades, planta y equipos, y la depreciación y evaluación de pérdidas por deterioro de valor se realiza de la misma forma que para los activos que son propiedad de SOFOFA y sus filiales.

Las rentas por pagar de arrendamientos operativos se cargan a resultados sobre una base lineal a lo largo del plazo del arrendamiento correspondiente.

SOCIEDAD DE FOMENTO FABRIL F.G. Y FILIALES

Notas a los Estados Financieros Consolidados
al 31 de diciembre de 2018 y 2017

(3) Políticas contables significativas, continuación

(i) Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar

Las cuentas por pagar comerciales son obligaciones basadas en condiciones de crédito normales y no tienen intereses. Los importes de acreedores comerciales denominados en moneda extranjera se convierten a pesos chilenos usando la tasa de cambio vigente en la fecha sobre la que se informa.

Los saldos con los proveedores se reconocen inicialmente al precio de transacción y posteriormente se miden a su costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva.

(j) Préstamos bancarios

Los préstamos bancarios incluyen préstamos obtenidos de instituciones financieras a largo plazo, los cuales se registran al costo amortizado. Los gastos financieros, incluidas las primas pagaderas en la liquidación o el reembolso y los costos directos de emisión, se contabilizan en las cuentas de resultados utilizando el método de interés efectivo y se añaden al importe en libros del instrumento en la medida que se liquidan, en el período en que se originan.

(k) Activos y Pasivos Financieros

En el momento inicial de su reconocimiento, los activos financieros y pasivos financieros son medidos al precio de la transacción (incluyendo los costos de transacción, excepto en la medición inicial de los activos y pasivos financieros que se miden al valor razonable con cambios en resultados), excepto si el pago se aplaza más allá de los términos comerciales normales o se financia a una tasa de interés que no es una tasa de mercado, en cuyo caso se considera que el acuerdo constituye, en efecto, una transacción de financiación. Una transacción de financiación se reconoce inicialmente al valor presente de los pagos futuros descontados a una tasa de interés de mercado para un instrumento de deuda similar.

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, SOFOFA y sus filiales mantiene como instrumentos financieros básicos, el efectivo en bancos, cuentas por cobrar, boletas de garantías, préstamos bancarios, cuentas por pagar y provisiones.

(l) Provisiones

Las provisiones se reconocen cuando:

- SOFOFA y sus filiales tienen una obligación presente, ya sea legal o implícita, como resultado de sucesos pasados.
- Es probable que vaya a ser necesaria una salida de recursos para liquidar la obligación; y el monto se pueda estimar en forma fiable.
- Las provisiones se valoran por el valor razonable de los desembolsos que se espera que sean necesarios para liquidar la obligación, usando la mejor estimación de SOFOFA y sus filiales.

SOCIEDAD DE FOMENTO FABRIL F.G. Y FILIALES

Notas a los Estados Financieros Consolidados
al 31 de diciembre de 2018 y 2017

(3) Políticas contables significativas, continuación

(m) Beneficios a los empleados

(i) Vacaciones del personal

La obligación por vacaciones se registra de acuerdo al reconocimiento lineal del beneficio durante el ejercicio, basado en los días de vacaciones pendientes de cada trabajador, valorizado por la remuneración mensual percibida por el trabajador.

(ii) Incentivos

SOFOFA y sus filiales contemplan para sus empleados un plan de incentivos anuales por cumplimiento de objetivos. Los incentivos, que eventualmente se entreguen, consisten en un determinado número o porción de remuneraciones mensuales y se registran en base devengada.

(iii) Indemnizaciones laborales

SOFOFA y sus filiales tienen pactado con dos empleados pagos por concepto de indemnización por años de servicio a todo evento, los cuales han sido registrados considerando como fecha de retiro el cierre de los estados financieros consolidados.

(n) Impuesto a la renta e impuestos diferidos

(i) Impuesto a la renta

El 29 de septiembre de 2014, fue promulgada la Ley N°20.780 de Reforma Tributaria, la cual entre otros aspectos, define el régimen tributario por defecto que le aplica a la Sociedad, la tasa de impuesto de primera categoría que por defecto se aplicará en forma gradual a las entidades entre 2014 y 2018 y permite que las sociedades puedan además optar por uno de los dos regímenes tributarios establecidos como Atribuido o Parcialmente Integrado, quedando afectos a diferentes tasas de impuesto a partir del año 2017.

Cabe señalar que, de acuerdo a la Reforma Tributaria establecida por la Ley N°20.780 y la Ley N°20.899 que la simplifica, las sociedades podrían haber quedado por defecto o por opción en alguno de los dos sistemas o regímenes tributarios establecidos por la nueva normativa tributaria. El primer régimen "Renta atribuida", implica para las sociedades pagar una tasa de impuesto corporativo del 25% a partir del año comercial 2017, el segundo régimen, "Parcialmente integrado", implica para la Sociedad pagar una tasa de impuesto corporativo de 25,5% para el año comercial 2017 y de 27% para el año comercial 2018 y siguientes.

SOCIEDAD DE FOMENTO FABRIL F.G. Y FILIALES

Notas a los Estados Financieros Consolidados
al 31 de diciembre de 2018 y 2017

(3) Políticas contables significativas, continuación

(n) Impuesto a la renta e impuestos diferidos, continuación

(ii) Impuesto diferido

Los impuestos diferidos se calculan, de acuerdo con el método de balance, sobre las diferencias temporarias que surgen entre las bases fiscales de los activos y pasivos y sus importes en libros en las cuentas anuales.

El impuesto diferido se determina usando las tasas de impuesto aprobadas a la fecha del balance y que se espera aplicar cuando el correspondiente activo por impuesto diferido se realice o el pasivo por impuesto diferido se liquide.

Los activos por impuestos diferidos se reconocen en la medida en que es probable que vaya a disponerse de beneficios fiscales futuros con los cuales se puede compensar las diferencias temporarias, o existan diferencias temporarias imponibles suficientes para absorberlos.

(o) Capital social

El aporte inicial de la Sociedad de Fomento Fabril F.G. es de M\$ 305, el cual es considerado el capital inicial.

(p) Distribución de dividendos

Las filiales que legalmente han sido constituidas como sociedades anónimas, reconocen como un pasivo los dividendos que son aprobados por los accionistas o cuando se configura la obligación correspondiente en función de las disposiciones legales vigentes o las políticas de distribución establecidas por la Junta de Accionistas.

(q) Reconocimiento de ingresos de actividades ordinarias

SOFOFA y sus filiales reconocen los ingresos por servicios de capacitación, cuando el servicio se ha prestado y es probable que los beneficios económicos futuros fluyan a la entidad y esos beneficios puedan ser medidos con fiabilidad. Los ingresos de actividades ordinarias se miden al valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir.

SOCIEDAD DE FOMENTO FABRIL F.G. Y FILIALES

Notas a los Estados Financieros Consolidados
al 31 de diciembre de 2018 y 2017

(3) Políticas contables significativas, continuación

(r) Reconocimiento de gastos

Los gastos se reconocerán en resultados cuando se produzca una disminución en los beneficios económicos futuros relacionados con una reducción de un activo, o un incremento de un pasivo, que se puede medir de manera fiable. Esto implica que el registro de un gasto se efectuará de manera simultánea al registro de incremento del pasivo o la reducción del activo.

Se reconocerá un gasto de forma inmediata cuando un desembolso no genere beneficios económicos futuros o cuando no cumpla los requisitos necesarios para su registro como activo.

Por el contrario, si se espera que los desembolsos generen beneficios económicos futuros, se utilizará un procedimiento genérico y racional de distribución de los gastos, aplicándose las depreciaciones o amortizaciones correspondientes, de forma tal que permita una correlación entre ingresos y gastos.

(s) Convenios binacionales

Los activos financieros provenientes de los aportes por convenios binacionales contienen restricciones de uso por lo cual no son recursos de libre disposición para Sociedad de Fomento Fabril F.G. por lo tanto no son considerados en el efectivo y efectivo equivalente.

(4) Nuevos pronunciamientos contables

Las siguientes normas e interpretaciones han sido adoptadas en estos estados financieros consolidados desde el año 2017:

Normas	Descripción	Aplicación obligatoria ejercicios iniciados a partir de
Enmienda a NIIF para las EPYM	Una versión completa de la revisión de 2015 de la NIIF para las PYMES	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2017. Se permite su aplicación anticipada.

No han existido nuevos cambios de normas e interpretaciones para el año 2018.

SOCIEDAD DE FOMENTO FABRIL F.G. Y FILIALES

Notas a los Estados Financieros Consolidados
al 31 de diciembre de 2018 y 2017

(5) Efectivo y equivalentes al efectivo

La composición del efectivo y equivalentes al efectivo al de 31 diciembre de 2018 y 31 de diciembre de 2017, es la siguiente:

	2018 M\$	2017 M\$
Fondos Mutuos	414.680	576.850
Bancos nacionales	414.830	348.465
Depósitos a plazo fijos	-	115.550
Caja	50	50
Caja chica	1.128	1.669
Totales	<u>830.688</u>	<u>1.042.584</u>

(6) Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar

La composición del presente rubro al 31 de diciembre de 2018 y 31 de diciembre de 2017, es la siguiente:

	2018 M\$	2017 M\$
Cuotas sociales	118.988	215.506
Arriendos, auspicios y Servicios	320.025	272.986
Préstamo al personal	8.095	4.107
Impuestos por recuperar	-	-
Fondos por rendir	1.000	900
Pagos anticipados	-	5.648
Otros	600	-
Menos:		
Provisión de deterioro cuentas por cobrar	<u>(59.663)</u>	<u>(194.294)</u>
Totales	<u>389.045</u>	<u>304.853</u>

Al 31 de diciembre de 2018, el movimiento de la provisión de deterioro cuentas por cobrar, se muestra a continuación:

	M\$
Saldo al 31 de diciembre de 2017	(194.294)
Traspaso a clientes	2.279
Reverso de deterioro	<u>132.352</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2018	<u>(59.663)</u>

Al 31 de diciembre de 2018 y 31 de diciembre de 2017, la Administración de SOFOFA y sus filiales ha constituido deterioro por cuentas incobrables al cierre de cada reporte por M\$59.663 y M\$194.294, respectivamente, en consideración de la Administración no hay situaciones de riesgo de incobrabilidad adicionales asociadas a este rubro.

SOCIEDAD DE FOMENTO FABRIL F.G. Y FILIALES

Notas a los Estados Financieros Consolidados
al 31 de diciembre de 2018 y 2017

(7) Saldos y transacciones con partes relacionadas

(a) Cuentas por cobrar a entidades relacionadas

Al 31 de diciembre de 2018 y 31 de diciembre de 2017, SOFOFA y sus filiales no presentan saldos por cobrar y por pagar con entidades relacionadas.

(b) Las transacciones significativas ocurridas durante cada ejercicio con partes relacionadas, son las siguientes:

Servicios prestados	Sociedad	2018 M\$	2017 M\$
Arriendo de salones	SFF Servicios S.A.	1.964	-
Arriendo 2do. Piso	SFF Servicios S.A.	50.549	49.454
Traspasos	SFF Servicios S.A.	-	18.029
Servicios administrativos prestados	SFF Servicios S.A.	2.400	-

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, SOFOFA y sus filiales ha pagado al personal clave remuneraciones por M\$792.682 y M\$535.008, respectivamente.

En los ejercicios informados no se ha pagado al Comité Ejecutivo monto alguno por concepto de dieta por asistencia a sesiones, representaciones, honorarios u otros.

A la fecha de la emisión de los estados financieros consolidados, el Gobierno Corporativo de la Sociedad está representado por un Comité Ejecutivo conformado por 12 personas, el cual es presidido por:

Presidente	Bernardo Larraín Matte.
Primer Vicepresidente	Janet Awad.
Segundo Vicepresidente	Gonzalo Said Handal.
Secretario	Jorge Ortúzar Santa María.

SOCIEDAD DE FOMENTO FABRIL F.G. Y FILIALES

Notas a los Estados Financieros Consolidados
al 31 de diciembre de 2018 y 2017

(8) Impuesto a las ganancias e impuesto diferido

(a) Activos y pasivos por impuesto corrientes

	2018 M\$	2017 M\$
Anticipos de impuestos a las ganancias (PPM)	47.088	25.492
Total impuesto corriente activo	47.088	25.492
Provisión por impuesto a la ganancias	(50.556)	(195.401)
Impuesto de segunda categoría	(889)	(765)
Impuesto único	(15.460)	(13.594)
Total impuesto corriente pasivo	(66.905)	(209.760)

(b) Impuesto diferido

Los activos y pasivos por impuestos diferidos al cierre de cada ejercicio se refieren a los siguientes conceptos:

	2018		2017	
	Activo por impuestos diferidos M\$	Pasivo por Impuestos Diferidos M\$	Activo por Impuestos Diferidos M\$	Pasivo por impuestos diferidos M\$
Propiedad planta y equipo	-	(315.364)	-	(315.364)
Beneficios al personal	43.563	-	43.563	-
Deudores comerciales por cobrar	3.012	-	3.012	-
Totales	46.575	(315.364)	46.575	(315.364)

Las variaciones de activos por impuesto diferido son las siguientes:

	M\$
Saldo al 31 de diciembre de 2017	(268.789)
Propiedad, equipo y otros	(2.560)
Beneficio al personal	4.227
Deudores comerciales por cobrar	(1.667)
Total beneficio por impuestos diferidos del año	-
Tasación propiedad, equipos y otros	-
Total beneficio por impuestos diferidos a resultado acumulado	-
Saldo al 31 de diciembre de 2018 del pasivo por impuesto diferido	(268.789)

SOCIEDAD DE FOMENTO FABRIL F.G. Y FILIALES

Notas a los Estados Financieros Consolidados
al 31 de diciembre de 2018 y 2017

(8) Impuesto a las ganancias e impuesto diferido, continuación

(c) Gasto de impuesto a la renta y reconciliación de la tasa efectiva

(i) Detalle del gasto por impuesto a la renta

	31-12-2018 M\$	31-12-2017 M\$
Impuesto a las ganancias	(121.871)	(56.778)
Reverso de exceso de provisión	-	17.271
Impuesto diferido	-	41.570
Totales	<u>(121.871)</u>	<u>2.063</u>

(ii) Tasa efectiva

	2018 M\$	%
Pérdida antes de impuesto	(134.120)	-
Ingreso por impuesto utilizando tasa legal	(36.212)	(27,00)
Diferencias permanentes		
Diferencia cambio de tasa	(92.841)	(69,22)
Otros	7.182	5,36
Total ajustes al ingreso por impuesto utilizando tasa legal	<u>(85.659)</u>	<u>(63,86)</u>
Gasto por impuesto utilizando tasa efectiva	<u>(121.871)</u>	<u>(90,86)</u>

(9) Otros activos financieros

(a) Otros activos financieros, corrientes

La composición de otros activos financieros al de 31 diciembre de 2018 y 31 de diciembre de 2017, es el siguiente:

	2018 M\$	2017 M\$
Fondos Mutuos (1)	398.366	432.703
Totales	<u>398.366</u>	<u>432.703</u>

- (1) Estos conceptos están relacionados con los convenios binacionales y aportes de terceros para el desarrollo de proyectos especiales, estos fondos no corresponden a recursos de libre disponibilidad para SOFOFA, dado que la entidad actúa sólo como intermediario administrador de los mismos.

SOCIEDAD DE FOMENTO FABRIL F.G. Y FILIALES

Notas a los Estados Financieros Consolidados
al 31 de diciembre de 2018 y 2017

(9) Otros activos financieros, continuación

(b) Otros activos financieros, no corrientes

La composición del presente rubro al 31 de diciembre de 2018 y 31 de diciembre de 2017, es la siguiente:

	2018 M\$	2017 M\$
Boleta de garantía (*)	48.000	48.100
Totales	48.000	48.100

(*) El 14 de abril de 2015, SOFOFA y sus filiales contrató una Boleta de Garantía por M\$48.000, a través del Banco de Chile a favor de la Dirección General de Relaciones Económicas Internacionales (DIRECON), con el objeto de garantizar el fiel y oportuno cumplimiento del contrato para encomendamientos en funciones para certificación de origen de productos chilenos industriales y el pago de obligaciones laborales y sociales con los trabajadores de la contratista, la fecha de vencimiento de dicho instrumento es el 1 de septiembre de 2020. Se adquirió M\$24.000 con recursos del Banco de Chile, a través de una Línea de Crédito, está generando un interés anual del 1,5% el cual se paga de forma semestral. Al 31 de diciembre de 2018 y 31 de diciembre de 2017, la Sociedad y sus filiales reconoció un activo por M\$48.000 y un pasivo por M\$24.000, sin perjuicio de lo anterior los intereses generados por esta operación si afectan en el resultado de la Sociedad y sus filiales. (Véase Nota16).

(10) Activos intangibles

La composición del presente rubro al 31 de diciembre de 2018 y 31 de diciembre de 2017, es la siguiente:

	Saldo al 01-01-2018 M\$	Adiciones/ (amortizaciones) M\$	Retiros M\$	Saldo al 31-12-2018 M\$
Costo:				
Licencias	43.478	15.119	(43.478)	15.119
Seguros	-	7.854	-	7.854
Otros activos	-	22.223	-	22.223
Amortización acumulada:				
Licencias	(30.784)	(4.204)	30.784	(4.204)
Seguros	-	(3.002)	-	(3.002)
Otros Activos	-	(836)	-	(836)
Totales	12.694	37.154	(12.694)	37.154

SOCIEDAD DE FOMENTO FABRIL F.G. Y FILIALES

Notas a los Estados Financieros Consolidados
al 31 de diciembre de 2018 y 2017

(10) Activos intangibles, continuación

La composición del presente rubro al 31 de diciembre de 2018 y 31 de diciembre de 2017, es la siguiente, continuación:

	Saldo al 01-01-2017 M\$ No auditado	Adiciones/ (amortizaciones) M\$	Retiros M\$	Saldo al 31-12-2017 M\$
Costo:				
Licencias	23.588	19.890	-	43.478
Otros activos	12.486	-	(12.486)	-
Amortización acumulada:				
Licencias	(6.498)	(7.044)	(17.242)	(30.784)
Otros Activos	-	-	-	-
Totales	<u>29.576</u>	<u>12.846</u>	<u>(29.728)</u>	<u>12.694</u>

(11) Propiedad, equipo y otros, neto

La composición del presente rubro al 31 de diciembre de 2018 y 31 de diciembre de 2017, es la siguiente:

	Saldo al 01-01-2018 M\$	Adiciones/ (depreciaciones) M\$	Retiros M\$	Saldo al 31-12-2018 M\$
Costo:				
Oficinas (a)	4.336.320	-	-	4.336.320
Instalaciones	2.115	-	-	2.115
Muebles y útiles	254.237	3.437	(15.207)	242.467
Equipos y softwares	98.747	12.089	-	110.836
Menos depreciación acumulada:				
Oficinas	(913.344)	(73.693)	-	(987.037)
Instalaciones	(1.503)	(236)	-	(1.739)
Muebles y útiles	(209.145)	(12.527)	-	(221.672)
Equipos y softwares	(49.955)	(22.037)	-	(71.992)
Totales	<u>3.517.472</u>	<u>(92.967)</u>	<u>(15.207)</u>	<u>3.409.298</u>

SOCIEDAD DE FOMENTO FABRIL F.G. Y FILIALES

Notas a los Estados Financieros Consolidados
al 31 de diciembre de 2018 y 2017

(11) Propiedad, equipo y otros, neto, continuación

	Saldo al 01-01-2017 M\$ No auditado	Adiciones/ (depreciaciones) M\$	Saldo al 31-12-2017 M\$
Costo:			
Oficinas (a)	4.336.320	-	4.336.320
Instalaciones	2.115	-	2.115
Muebles y útiles	253.276	961	254.237
Equipos y softwares	86.879	11.868	98.747
Menos depreciación acumulada:			
Oficinas	(843.315)	(70.029)	(913.344)
Instalaciones	(1.315)	(188)	(1.503)
Muebles y útiles	(192.185)	(16.960)	(209.145)
Equipos y softwares	(36.669)	(13.286)	(49.955)
Totales	<u>3.605.106</u>	<u>(87.634)</u>	<u>3.517.472</u>

Al 31 de diciembre de 2018 y 31 de diciembre de 2017, No existen restricciones sobre las propiedades, y equipos de la Sociedad y sus filiales, ni han sido dados en prenda como garantía de pasivos.

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017 la depreciación del ejercicio es de M\$108.493 y M\$100.463.

(a) Dentro de este concepto se encuentra el valor razonable utilizado como costo atribuido a la fecha de adopción por primera vez la NIIF para las Pymes (Véase Nota 17).

(12) Inversiones en asociadas

La composición del presente rubro al 31 de diciembre de 2018 y 31 de diciembre de 2017, es la siguiente:

	2018		2017	
	Porcentaje de participación %	M\$	Porcentaje de participación %	M\$
Inmobiliaria de la Producción y del Comercio Ltda.	12,5	164.412	12,5	165.595
Acciones en otras sociedades (a)	1	5.348	1	5.099
		<u>169.760</u>		<u>170.694</u>

(a) Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, el saldo corresponde a la participación de la filial Sociedad Inmobiliaria de la Sociedad de Fomento Fabril S.A. en las entidades Carozzi S.A., Inv. Agrícolas y Comerciales S.A. y Empresas CMPC S.A.

SOCIEDAD DE FOMENTO FABRIL F.G. Y FILIALES

Notas a los Estados Financieros Consolidados
al 31 de diciembre de 2018 y 2017

(12) Inversiones en asociadas, continuación

Durante el año 2018 y 2017, la participación en los resultados de las asociadas, que se muestra en el estado de resultados integrales consolidados, es la siguiente:

	2018 M\$	2017 M\$
Inmobiliaria de la Producción y del Comercio Ltda.	764	(97)
Totales	764	(97)

(13) Propiedad de inversión

La composición del presente rubro al 31 de diciembre de 2018 y 31 de diciembre de 2017, es la siguiente:

	Saldo al 01-01-2018 M\$	Adiciones/ (Depreciaciones) M\$	Retiros M\$	Saldo al 31-12-2018 M\$
Costo:				
Oficinas	206.597	-	-	206.597
Menos depreciación acumulada:				
Oficinas	(61.577)	(2.471)	-	(64.048)
Totales	145.020	(2.471)	-	142.549

	Saldo al 01-01-2017 M\$	Adiciones/ (Depreciaciones) M\$	Retiros M\$	Saldo al 31-12-2017 M\$
Costo:				
Oficinas	206.597	-	-	206.597
Menos depreciación acumulada:				
Oficinas	(58.217)	(3.360)	-	(61.577)
Totales	148.380	(3.360)	-	145.020

(14) Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar

La composición del presente rubro al 31 de diciembre de 2018 y 31 de diciembre de 2017, es el siguiente:

	2018 M\$	2017 M\$
Fondos de Comités Binacionales y otros aportes (a)	398.366	432.703
Comerciales	287.707	165.750
Dividendos por pagar	126.949	116.555
Cuentas por pagar convenios certificación de origen	35.179	22.848
Anticipos recibidos	8.290	11.253
Retenciones previsionales	27.035	23.618
Difusión y capacitación (b)	65.270	45.699
Impuestos retenidos	6.383	13.483
Totales	955.179	831.909

SOCIEDAD DE FOMENTO FABRIL F.G. Y FILIALES

Notas a los Estados Financieros Consolidados
al 31 de diciembre de 2018 y 2017

(14) Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar, continuación

La composición del presente rubro al 31 de diciembre de 2018 y 31 de diciembre de 2017, es el siguiente, continuación:

- (a) Corresponde al pasivo relacionado con la Administración de fondos de terceros asociados a convenios binacionales, tal como se explica en Nota 9 a los estados financieros consolidados.
- (b) A través del convenio firmado por SOFOFA con la DIRECON, la entidad tiene la obligación de destinar cierto porcentaje de los ingresos recibidos por concepto de certificación y pre- certificación de denominación de origen a actividades de difusión y capacitación de sus empleados en materia de reglas de origen y procedimientos de certificación de origen.

La Administración diariamente realiza un análisis de los flujos de efectivo esperados y realizados a objeto de contar con el grado de liquidez necesaria para el cumplimiento de las obligaciones. El plazo promedio de pago de las deudas comerciales de SOFOFA y sus filiales es de 30 días.

(15) Provisión por beneficios a los empleados

- (a) Las provisiones determinadas para cada uno de los ejercicios son las siguientes:

	2018		2017	
	Corriente M\$	No corriente M\$	Corriente M\$	No corriente M\$
Vacaciones	159.930	-	149.351	-
Incentivos	-	-	-	-
Bono	168.659	-	102.000	-
Indemnizaciones laborales	-	102.906	-	132.052
Totales	328.589	102.906	251.351	132.052

- (b) El movimiento del año se muestra a continuación:

	Vacaciones M\$	Incentivos M\$	Bonos M\$	Indemnizaciones laborales M\$
Saldo al 31 de diciembre de 2017	149.351	-	102.000	132.052
Provisión del año	24.484	-	168.659	-
Pagos	(13.905)	-	(102.000)	(29.146)
Saldo al 31 de diciembre de 2018	159.930	-	168.659	102.906

SOCIEDAD DE FOMENTO FABRIL F.G. Y FILIALES

Notas a los Estados Financieros Consolidados
al 31 de diciembre de 2018 y 2017

(16) Obligaciones bancarias

La composición de los préstamos bancarios es el siguiente al 31 de diciembre de 2018 y 31 de diciembre de 2017, se resumen a continuación:

Institución	Concepto	Tasa %	Corriente		No corriente	
			2018 M\$	2017 M\$	2018 M\$	2017 M\$
Banco Chile	Pagaré	1,5	182	362	24.000	24.000
Totales			182	362	24.000	24.000

El detalle del vencimiento relacionado con las obligaciones financieras al 31 de diciembre de 2018, se presenta en el siguiente cuadro:

Institución	Tipo de moneda	Concepto	Tasa de interés %	Menos de 180 días M\$	Más de 180 menos de 365 días M\$	Más de 365 días M\$
Banco Chile	CL\$	Pagaré	1,5	-	182	24.000
Totales				-	182	24.000

El detalle del vencimiento relacionado con las obligaciones financieras al 31 de diciembre de 2017, se presenta en el siguiente cuadro:

Institución	Tipo de moneda	Concepto	Tasa de interés %	Menos de 180 días M\$	Más de 180 menos de 365 días M\$	Más de 365 días M\$
Banco Chile	CL\$	Pagaré	1,5	-	362	24.000
Totales				-	362	24.000

(Véase Nota 9).

(17) Patrimonio neto

(a) Capital

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017 el capital pagado de la Sociedad es de M\$305.

(b) Otras reservas

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017 la partida Otras reservas es de M\$3.237.670, correspondiente al mayor valor del valor razonable de las oficinas de SOFOFA medido en la fecha de adopción por primera vez de las NIIF para las Pymes, dicho valor razonable medido por medio de una tasación se incluyó como costo atribuido de la Propiedad (véase Nota 11) en dicha fecha según lo permite el párrafo 35.10(c) de las NIIF para las Pymes.

SOCIEDAD DE FOMENTO FABRIL F.G. Y FILIALES

Notas a los Estados Financieros Consolidados
al 31 de diciembre de 2018 y 2017

(18) Ingresos de actividades ordinarias

Los ingresos de actividades ordinarias, se presentan en el siguiente detalle:

	2018 M\$	2017 M\$
Cuotas sociales	1.968.241	1.580.232
Certificación y pre-certificación	786.326	782.310
Arriendo salones e inmuebles	398.690	293.880
Auspicios	356.697	310.816
Comités de medio ambiente y reciclaje	236.688	150.186
Supervisión cursos	43.738	35.160
Otros Ingresos	54.378	50.048
Totales	3.844.758	3.202.632

Al 31 de diciembre de 2018, SOFOFA y sus filiales, reconoce en el estado de resultado integral ingresos devengados por M\$1.968.241, correspondiente a las cuotas sociales, que se factura cada trimestre a las empresas que son socias de esta entidad gremial.

En fecha 1 de abril de 2014, la Dirección de Relaciones Económicas Internacional del Ministerio de Relaciones Exteriores de la República de Chile "DIRECON", contrata a la Sociedad de Fomento Fabril F.G. "SOFOFA" para que preste los servicios de verificación y pre-certificación de origen de los productos chilenos exportables del sector industrial, respecto de todos aquellos tratados de libre comercio de Chile en que se haya designado o se designe en el futuro a DIRECON como entidad responsable de la certificación de origen, los sellos o timbres de DIRECON destinados a estamparse en los respectivos certificados de origen, son de uso exclusivo de ésta. La duración del contrato es de cinco años a partir de su total tramitación del acto administrativo que lo aprueba.

Posteriormente el 1 de abril de 2015, la Dirección de Relaciones Económicas Internacional del Ministerio de Relaciones Exteriores de la República de Chile "DIRECON", encomienda a la Sociedad de Fomento Fabril F.G. "SOFOFA" la emisión y suscripción de certificados de origen de los productos chilenos industriales emitidos al amparo de las reglas de origen establecidas en los Acuerdos Comerciales suscritos por Chile o que se suscriban en el futuro, la duración del contrato es de cinco años a partir de su total tramitación del acto administrativo que lo aprueba.

SOCIEDAD DE FOMENTO FABRIL F.G. Y FILIALES

Notas a los Estados Financieros Consolidados
al 31 de diciembre de 2018 y 2017

(19) Costos operacionales

El detalle de los costos operacionales, se presenta en el siguiente detalle:

	2018 M\$	2017 M\$
Costos por servicios socios	998.049	550.972
Costo por servicio de certificado de origen	109.667	186.666
Costo servicios de Auspicios	279.040	200.990
Totales	<u>1.386.756</u>	<u>938.628</u>

(20) Gastos de administración

El detalle de los gastos de administración, se presenta en el siguiente detalle:

	2018 M\$	2017 M\$
Pérdida (utilidad) por deterioro de clientes	(132.352)	185.091
Depreciación	108.493	100.463
Remuneraciones y beneficios	2.166.308	2.151.386
Teléfono, electricidad y agua	125.751	141.609
Gastos generales	203.792	234.816
Patentes y contribuciones	55.528	57.317
Equipos e infraestructura	99.326	55.680
Totales	<u>2.626.846</u>	<u>2.926.362</u>

(21) Ingresos financieros

El detalle de los costos financieros, se presenta en el siguiente detalle:

	2018 M\$	2017 M\$
Ingresos por fondos mutuos	28.709	29.350
Totales	<u>28.709</u>	<u>29.350</u>

SOCIEDAD DE FOMENTO FABRIL F.G. Y FILIALES

Notas a los Estados Financieros Consolidados
al 31 de diciembre de 2018 y 2017

(22) Contingencias y juicios

De acuerdo a lo informado por los asesores legales de SOFOFA y sus filiales, con fecha 8 de junio de 2015 se interpuso una demanda en contra de SOFOFA en el 15º Juzgado Civil de Santiago. El litigio busca la reparación de los daños por los efectos de un certificado de origen emitido a favor de la empresa Industrial y Comercial Solucorp Ltda y la cuantía de la compensación demandada es por un monto de US\$704.245.

Al 31 de diciembre de 2018, SOFOFA y sus filiales no ha provisionado este valor, por cuanto según informa el asesor legal, del análisis de la prueba rendida por SOFOFA, esta habría cumplido los requerimientos para la emisión de los certificados de origen cuestionados.

A la fecha de cierre de estos estados financieros consolidados no existen otros juicios pendientes ni otras contingencias que revelar en los estados financieros consolidados que pudieran afectar significativamente el resultado de SOFOFA y sus filiales.

Los siguientes documentos se encuentran entregados en garantía de fiel cumplimiento de compromisos:

Beneficiario	Concepto	2018 M\$	2017 M\$
DIRECON	Fiel y oportuno cumplimiento contrato de encomendamiento de funciones de Certificación de Origen	24.000	24.000
DIRECON	Fiel y oportuno cumplimiento contrato de encomendamiento de funciones de Pre-certificación de Origen	24.000	24.000
Chile Proveedores	Convenio Marco de postulaciones en contrataciones con el Estado	-	100
Totales		<u>48.000</u>	<u>48.100</u>

(Ver Nota 9 y 16).

(23) Hechos posteriores

Entre el 1 de enero de 2019 y la fecha de emisión de estos estados financieros consolidados, no han ocurrido hechos de carácter financiero o de otra índole que pudieran afectarlos significativamente.